



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad  
y Asuntos Sociales

Dirección General de Salud y Consumo

# **SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA REGION DE MURCIA 1992**

SERIE  
INFORMES **16**



**SINIESTRALIDAD LABORAL EN  
LA REGION DE MURCIA  
1992**

## AUTORES:

Fernando Galvañ Olivares

Carmen Santiuste de Pablos

Sección de Salud Laboral

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

## COLABORACIONES:

### **Recogida e informatización de datos:**

Pedro José Pacheco Hidalgo

Gabinete Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Matilde Paredes Fernández-Delgado

Pilar Pérez Nortes

Sección de Salud Laboral

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

### **Apoyo administrativo:**

Carmen Pérez Nortes

Sección de Salud Laboral

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

## AGRADECIMIENTOS:

Al Centro Regional de Estadística por la aportación de los datos de población ocupada.

A la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y a María Rosa Gutiérrez por su cooperación al facilitarnos los partes de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

### **Edita:**

CONSEJERÍA DE SANIDAD.

Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia.

### **Imprime:**

IMPRESA REGIONAL

Polígono Cánovas, 6. 30010 Murcia

I.S.B.N.: 84-87686-43-5

Depósito Legal: MU-903-1994

## PRESENTACION

*Este nuevo documento sobre SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA REGION DE MURCIA EN 1992 responde a la necesidad de ofrecer y disponer de un informe anual sobre los daños para la salud derivados de la actividad laboral en nuestra Región, información que se ofrece clasificada por sectores de actividad económica, ámbito geográfico y gravedad, en la que se consideran diversas variables que permiten identificar los condicionantes y características de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridas a lo largo del año.*

*Para la elaboración de este informe se ha contado con la participación activa del Gabinete Provincial del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Murcia, en respuesta a los criterios de colaboración de las distintas Instituciones competentes en Salud Laboral establecidos por el Plan Regional de Salud, colaboración que se extiende también a los programas de detección de patologías laborales en Atención Primaria de Salud y los de identificación de riesgos profesionales que actualmente desarrolla esta Consejería a través de la Sección de Salud Laboral de la Dirección General de Salud y Consumo.*

*Espero que la información que aporta este nuevo documento sobre siniestralidad laboral cumpla el objetivo de ser un instrumento de valoración y análisis de las patologías laborales y sus causas en nuestra Región, que permita orientar y sensibilizar a los estamentos, profesionales y personas implicadas en la adopción de medidas correctoras de las condiciones de trabajo para una mejor calidad de vida y salud en el ámbito laboral.*

**LORENZO GUIRAO SANCHEZ**

*Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales*

## PREAMBULO

Este estudio recoge datos referidos a los accidentes de trabajo ocurridos en jornada laboral a trabajadores en alta en la Seguridad Social, pertenecientes a las plantillas de las empresas de nuestra región, durante 1992.

La información presentada está basada en los partes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales presentados a la autoridad laboral, por tanto (según Orden de 16/12/87) sólo están considerados aquellos que han sido la causa de baja por I.L.T. de más de un día. Los accidentes sin baja se declaran de forma numérica, sin parte individualizado, lo que impide realizar sobre ellos análisis pormenorizados.

La elaboración a que ha sido sometida esta información es muy amplia, extensa y profunda, tratándose con más detalle que en la mayoría de los informes similares publicados por organismos de otras administraciones. Todas las variables que ofrece el modelo de parte de accidente de trabajo y enfermedades profesionales establecido por la Orden Ministerial ya citada, son analizados e interrelacionados con gran profusión, ofreciendo una información completa para que pueda ser útil tanto a los profesionales de la prevención como a empresarios, trabajadores o sus representantes sindicales y a los estudiosos o investigadores de las condiciones de trabajo en nuestra región.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se desglosan en tres grupos: totales, graves y mortales. Para cada uno de estos grupos se considera:

- a) Las variables relacionadas con los trabajadores (sexo, edad, antigüedad en el puesto y en la empresa, tipo de contrato y profesión o categoría profesional)
- b) Variables relacionadas con la empresa (plantilla, actividad económica, municipio, etc.).
- c) Temporalidad del siniestro (mes, día de la semana, hora del día y hora de trabajo).
- d) Características del siniestro y sus consecuencias (lugar, forma, agente causal, naturaleza de las lesiones, localización y gravedad).

También se ofrecen los índices de incidencia (tasas sobre población ocupada) y las frecuencias relativas en cada una de las variables enumeradas, lo que nos permite una correcta comparación y valoración de todas ellas entre sí y con el resto de Comunidades Autónomas o del total nacional.

Aparece como particularmente interesante el análisis geográfico con que son tratados los datos (regional, municipal y por áreas de salud), permitiendo su adecuación a las competencias por Comunidad Autónoma, Areas de Salud y Municipios que contempla la Ley General de Sanidad y el proyecto de Ley de Salud de la Región de Murcia.

El objetivo fundamental de este tipo de informes es que del estudio se obtenga un mayor conocimiento de los accidentes, enfermedades profesionales y de sus causas y, mediante la adopción de las medidas preventivas pertinentes, se contribuya a la disminución de las cifras de siniestralidad en nuestra región, que suponen tanto un importante problema de salud como social y económico. El correcto uso que se haga de esta información por todos los agentes implicados, incluidas las autoridades competentes, ayudará sin duda a la mejora de las condiciones de trabajo en nuestra región.

La información que ofrecen los partes oficiales de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es un instrumento muy valioso porque determina las características y condicionantes inmediatos relacionados con los siniestros, permitiendo identificar los sectores, ámbitos y circunstancias en que éstos se producen y los que presentan mayor riesgo de siniestralidad. Sin embargo esta información sólo será de utilidad si se complementa con la investigación sistemática y profunda de las causas reales, las deficiencias en el proceso de actividad laboral, que han dado lugar al siniestro. Para llegar a dichas causas, y sobre todo para poderlas controlar, se necesitaría disponer de mayores medios y contar con una decisión más firme para su tratamiento preventivo, lo que nos conduciría a una solución definitiva del problema, por disminución drástica de las pérdidas por siniestros y un incremento importante de los beneficios al mejorar la calidad de vida de los trabajadores y aumentar sus rendimientos.

Es sabido que no todos los accidentes y enfermedades laborales son declarados como tales y frecuentemente son tratados como enfermedad común, lo que da lugar a una infradeclaración y por tanto a una pérdida de información sobre la siniestralidad laboral real, especialmente de las enfermedades profesionales. Este problema está siendo abordado mediante un proyecto de detección de patología laboral a nivel de Atención Primaria de Salud, en el que están colaborando el INSALUD, la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales y el Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

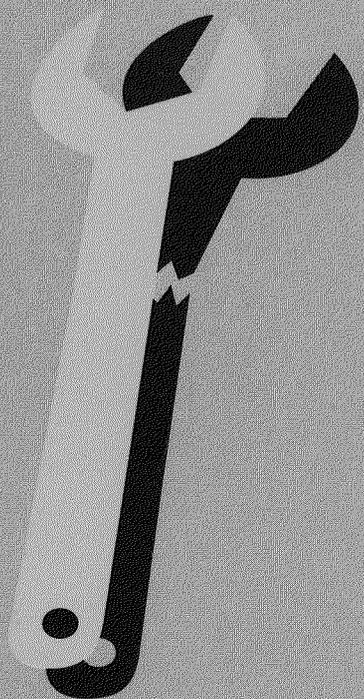
**JOSE PEREZ OCHOA**

*Director del G.T.P. de Murcia*

*I.N.S.H.T.*

# INDICE

I. INTRODUCCION .....	9
II. METODOLOGIA.....	13
III. RESULTADOS .....	21
1. Evolución de la siniestralidad laboral 1986-1992 .....	23
2. Características de la siniestralidad laboral en 1992 .....	43
2.1. Accidentes Totales .....	45
2.2. Accidentes Graves.....	75
2.3. Accidentes Mortales .....	105
2.4. Accidentes Totales por Sectores Económicos .....	125
2.5. Accidentes Totales por Areas de Salud.....	151
2.6. Enfermedad Profesional .....	183
IV. CONCLUSIONES.....	195
V. ANEXOS .....	201
VI. INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS .....	227



## INTRODUCCION

## INTRODUCCION

Este documento es el cuarto de la serie de informes anuales sobre siniestralidad laboral que edita la Consejería de Sanidad y recoge los datos sobre accidentes de trabajo y enfermedad profesional declarados en la Región de Murcia durante el año 1992, con objeto de que tanto los estamentos relacionados con la salud, higiene y seguridad en el trabajo, como las empresas y personas afectadas, dispongan de la información necesaria para el estudio y la valoración del impacto de las condiciones de trabajo en la salud de los trabajadores en nuestro medio.

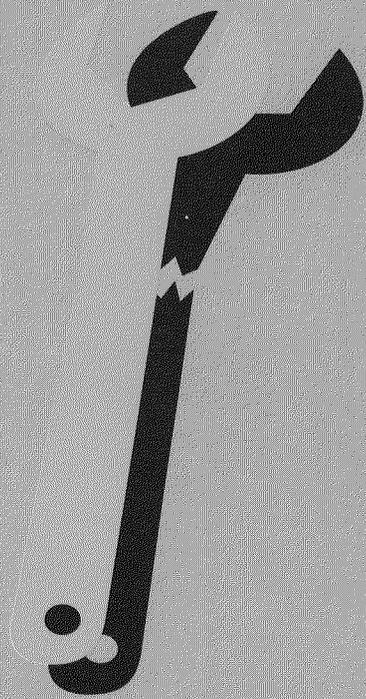
A diferencia de informes anteriores, en los que sólo se procesaba en su totalidad los accidentes graves y mortales y la enfermedad profesional, este año se ha procesado también el total de accidentes leves declarados en lugar de trabajar con una muestra representativa de ellos, lo que nos ha proporcionado una valoración más completa de los condicionantes y características de los siniestros laborales en nuestra región, así como un criterio más ajustado de los aspectos relativos a la cumplimentación y depuración de los partes.

Este año se ha elaborado el informe en colaboración con el Gabinete Provincial del Instituto de Seguridad e Higiene del Trabajo en Murcia, que ha participado de forma directa en la recogida e informatización de los datos, así como en la decisión sobre el tratamiento de la información y la estructura del documento, con el propósito de que se adapte a las necesidades de investigación desde una perspectiva de prevención en las condiciones de trabajo, lo que constituye el último y primordial objetivo de este estudio .

El informe recoge los casos de accidente o enfermedad laboral ocurridos durante la jornada de trabajo y que han causado baja laboral. Se mantiene la estructura de documentos anteriores en dos grandes apartados: Evolución de la siniestralidad, y características de los siniestros ocurridos en el año 1992. En cada uno de ellos se desagrega la información en distintas secciones según la gravedad, el sector económico o el área de salud del siniestro. Se añade un apartado de conclusiones que intenta resumir los aspectos más importantes del conjunto del informe.

Para evitar la presentación de un documento excesivamente extenso, los datos relativos a algunas variables han sido agrupados en categorías básicas de fácil interpretación. Por la misma razón no se ha entrado en la descripción detallada de todas las categorías de carácter geográfico o de actividades económicas, limitando el estudio a niveles más agrupados por áreas de salud o de grandes sectores económicos. Si algún organismo, entidad o colectivo está interesado en información más concreta, la puede solicitar a la sección de Salud Laboral de esta Consejería de Sanidad.

## METODOLOGIA



## **METODOLOGIA**

### **I. MATERIAL. FUENTES DE INFORMACION**

#### **1. Datos de Población ocupada**

Los datos sobre número de trabajadores se corresponden con la media anual de población ocupada por sectores económicos y sexo obtenida de la Encuesta de Población Activa (E.P.A.) elaborada por el I.N.E., proporcionados para Murcia por el Centro Regional de Estadística y para España por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Los datos de población ocupada correspondientes a los municipios (y por tanto de las áreas de Salud) por edad y sexo, y también por actividades económicas agrupadas y sexo han sido obtenidos ajustando los datos globales ofrecidos por la E.P.A. a la distribución del último Censo de Habitantes de la Región de Murcia de 1991 cedidos igualmente por el Centro Regional de Estadística de Murcia.

#### **2. Datos de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional**

Para el estudio de evolución se utilizan los datos obtenidos de los informes anuales sobre Estadísticas de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional que publica la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo. También han sido utilizados los resúmenes estadísticos y los partes de accidentes y enfermedades laborales que nos remite mensualmente la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo en Murcia.

Para el estudio sobre siniestralidad en 1992 se han utilizado los datos obtenidos de la investigación del total de los partes de accidentes graves y mortales y de enfermedad profesional, que nos proporciona mensualmente la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo. Para el total de accidentes se han utilizado además los datos de los partes de accidentes de trabajo leves recogidos y proporcionados por el Gabinete Provincial del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo en Murcia.

## **II. PERIODO DEL ESTUDIO**

El estudio sobre evolución de la siniestralidad contempla un período de siete años, desde 1986 a 1992.

El estudio sobre las características de la siniestralidad en Murcia comprende la totalidad de los accidentes y enfermedades laborales ocurridos durante el año 1992.

## **III. AMBITO GEOGRAFICO**

Se han considerado tres niveles de extensión geográfica: el total regional, por áreas de Salud y por municipios. Ha sido también contemplado el ámbito nacional a efectos comparativos en el estudio de evolución.

## **IV. PROCESO METODOLOGICO**

Ambos estudios se refieren exclusivamente a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que han causado baja laboral y se han producido en jornada laboral (en el propio centro de trabajo o por desplazamiento del trabajador). Los accidentes que no son causa de baja sólo están recogidos en los partes mensuales de forma numérica por lo que ofrecen escasa información sobre sus características y no permiten análisis comparativos. Los ocurridos "in itinere" son generalmente considerados de escaso interés informativo en la valoración de riesgos relacionados con las condiciones de trabajo.

Tanto en el estudio de evolución como en el de las características del año 1992 han sido considerados tres grandes grupos de interés descriptivo:

- a) Total de accidentes
- b) accidentes Graves
- c) accidentes Mortales

No se describen las características de los accidentes leves por su práctica coincidencia con el total de accidentes.

Este año se ha procesado la totalidad de accidentes leves, graves y mortales así como de las enfermedades profesionales, lo que permite ofrecer el número absoluto de incidencia junto a los porcentajes en las distintas variables estudiadas. El procedimiento en todos los casos ha sido el mismo: Recogida de los partes, revisión, depuración y codificación de los datos, informatización en base de datos, obtención de frecuencias y tasas en cada una de las variables, análisis estadístico, valoración de resultados, representación gráfica y redacción.

Las diferencias observadas entre los datos del estudio de evolución y los de las características del año 1992 se deben a la depuración de estos últimos, en los que no han sido considerados los accidentes en trabajadores que no pertenecen a empresas de la región de Murcia, tampoco se han incluido las recaídas clínicas de un mismo accidente o enfermedad.

En el estudio de siniestralidad en 1992 han sido consideradas las siguientes variables:

- Características del trabajador:
  - Sexo
  - Edad
  - Tipo de contrato
  - Antigüedad
  - Profesión
  - Categoría profesional (enfermedad profesional)
- Relativas a la empresa:
  - Plantilla
  - Actividad económica
  - Municipio
- Ubicación temporal del siniestro:
  - Mes del año
  - Día de la semana
  - Hora del día
  - Hora de trabajo
- Características del siniestro y sus consecuencias:
  - Tipo de enfermedad (enfermedad profesional)
  - Lugar en que se produjo el accidente
  - Forma en que se produjo
  - Agente causal
  - Naturaleza de las lesiones
  - Localización
  - Gravedad

## V. PROCEDIMIENTO ESTADISTICO

Para describir la evolución de la siniestralidad se incluyen los datos globales de población (personas-año), así como la frecuencia y tasa de accidentes y enfermedades profesionales en cada año considerado.

Se ha obtenido también la razón de incidencia estandarizada (RIE) para los tres tipos de accidentes y la enfermedad profesional en Murcia y España. Se ha utilizado la estandarización por sectores económicos en ajuste por el método indirecto y tomando como estándar la distribución de tasas en Murcia y España en 1986. El cálculo posterior entre la tasa cruda y la estandarizada permite conocer el exceso de riesgo de incidencia de cada año respecto de 1986. Se ofrecen también los intervalos de confianza obtenidos por el método propuesto por Byar, bajo la asunción de que los casos observados en cada año y sector económico se distribuyen como una variable de Poisson. Se incluye además el análisis de tendencia de las RIE, mediante regresión de Poisson, para comprobar si existe una relación monótona en su evolución a lo largo del período estudiado.

Para la comparación entre Murcia y España en el estudio de evolución se ha obtenido la razón de tasas ajustadas por sectores económicos en cada año y en el conjunto del período 1986-92, así como su tendencia anual, utilizando regresión de Poisson con estándar interno.

En el estudio de siniestralidad en 1992 han sido obtenidas las referencias de significación estadística de las variables que permitían la obtención de tasas específicas y en que el número de categorías o su particular interés aconsejaban inicialmente el cálculo, como son las distribuciones por sectores económicos y áreas de Salud, y por edad y sexo. También han sido analizadas distribuciones de frecuencias en base a una teórica distribución equitativa de la siniestralidad, como ocurre en la distribución mensual y diaria (lunes a viernes) de los accidentes. Al igual que en el estudio de evolución, se ha obtenido la razón de incidencia estandarizada para comprobar el exceso de riesgo en las distintas áreas de salud, mediante ajuste indirecto por sectores económicos y tomando como estándar el total regional. En el análisis comparativo de variables con más de dos categorías ha sido aplicada la técnica de análisis logaritmo-lineal con objeto de conocer, además de la existencia de asociación o independencia entre los factores, la presencia y sentido de las interacciones entre las distintas categorías de cada variable.

La referencia a la significación estadística se hace mediante la representación del valor "p" y/o de los intervalos de confianza para un riesgo alfa del 5%.

## VI. CODIGOS UTILIZADOS

1. Las actividades económicas han sido codificadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de tres dígitos (CNAE) agrupadas inicialmente por dos dígitos para el análisis de datos (Anexo I) y reagrupadas en 25 grupos para la presentación de resultados (Anexo I BIS)

La agrupación en los grandes sectores económicos a partir también de la CNAE es universalmente utilizada:

- **Sector Agricultura**, que integra las actividades de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- **Sector Industria**, que comprende todas las actividades industriales.
- **Sector Construcción**, que coincide con el grupo de actividad económica del mismo nombre.
- **Sector Servicios**, que integra todas las actividades clásicamente consideradas como Servicios, incluidos Comercio/Hostelería y Transportes/Comunicaciones

2. La agrupación geográfica por Areas de Salud, es la definida en el Decreto Regional 27/87 (Anexo II) que integra los municipios de la región en seis áreas:

Area 1 (Murcia)

Area 2 (Cartagena)

Area 3 (Lorca)

Area 4 (Noroeste)

Area 5 (Altiplano)

Area 6 (Vega Media)

3. Las plantillas de trabajadores han sido distribuidas considerando los criterios internacionales sobre Pequeña, Mediana y Gran Empresa:

- Pequeña empresa: Menos de 50 trabajadores
- Mediana empresa: De 50 a 199 trabajadores
- Gran empresa: 200 ó más trabajadores

4. La distribución de los accidentes según la antigüedad del trabajador en la empresa se estructura en los siguientes grupos:

- Menor de un año
- Entre uno y tres años
- Igual o mayor de tres años

**5.** El Tipo de contrato ha sido agrupado a partir de los códigos del Ministerio de Trabajo (Anexo III) en función, sobre todo, del carácter fijo o temporal, aunque han sido segregados los contratos en prácticas y en formación por su especial interés, así como los de carácter muy especial difícilmente integrables en los grupos anteriores. Nos quedan así cinco tipos de contrato:

- Fijo
- Temporal
- En prácticas
- En formación
- Otros

**6.** Para el análisis del agente causal han sido utilizados los códigos de tres dígitos del Ministerio de Trabajo, siendo agrupados para su descripción en catorce apartados:

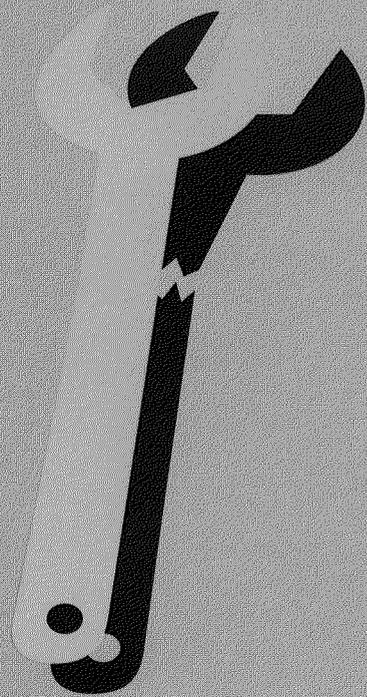
- Agentes Generales
- Agentes Físicos
- Agentes Químicos
- Explosivos
- Productos y Materiales
- Andamios
- Escaleras
- Medios de Elevación
- Medios de Transporte
- Producción y Transmisión de Energía
- Herramientas
- Aparatos y Equipos
- Máquinas
- Otros

**7.** La profesión ha sido descrita basándonos en la Clasificación Nacional de Ocupaciones a nivel de dos dígitos (edición revisada de 1980, Anexo IV). La forma de producirse el accidente, el tipo de lesión, y la localización de las lesiones han sido elaborados según los códigos vigentes del Ministerio de Trabajo (Anexos V, VI y VII)

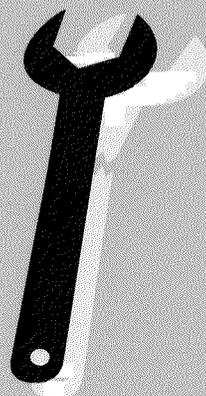
**8.** En cuanto a la distribución por sexo y edad, día y mes y la frecuencia horaria, han sido utilizados los grupos estándar generalizados en descripciones de siniestralidad.

**9.** Para la descripción de la enfermedad profesional hemos empleado, además de los comunes con los accidentes de trabajo, los códigos específicos de ésta como es el tipo de enfermedad profesional basado en el Cuadro Legal de Enfermedades Profesionales establecido por el Real Decreto 1995/1978 (Anexo VIII).

## RESULTADOS



# **EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA REGION DE MURCIA. 1986-1992**



## ACCIDENTES DE TRABAJO

A lo largo de los últimos siete años la evolución de la población ocupada en nuestra región muestra dos períodos bien diferenciados: un aumento progresivo desde 1986 hasta 1990, y una disminución que se inicia en 1991 y se mantiene en 1992. De forma similar, la evolución del total de accidentes laborales presenta un incremento constante hasta 1990, disminuyendo su cifra absoluta en los dos últimos años. También las tasas de accidentes en los distintos años muestran una evolución creciente hasta 1990, iniciando un descenso en 1991 que se acentúa en 1992 (Gráfico 1.1). Este comportamiento de las tasas sugiere que la simple variación de población ocupada no explica totalmente las variaciones en las cifras de accidentes, y orienta a que puedan existir factores asociados al empleo que incrementan el riesgo de accidentes de tal forma que un aumento del 1% en la población ocupada conlleva un incremento del 3,4% en los accidentes laborales, determinando una relación multiplicativa entre las variaciones de población y las de accidentes de trabajo.

La evolución de accidentes graves no muestra grandes variaciones en los distintos años, alcanzando un máximo de frecuencia y tasa en 1989. Los accidentes mortales presentan un aumento muy acusado hasta 1989 seguido de un pronunciado descenso que se mantiene hasta 1992. (Tabla 1.1)

Murcia muestra tasas más altas que España en accidentes totales y graves a lo largo de todo el período, sin embargo en la evolución de las tasas de accidentes mortales sólo es superior en los años 1989 y 1990, presentando valores inferiores a los nacionales en los dos últimos años (Gráficos 1.2 a 1.4). La tabla 1.2 muestra la razón de tasas ajustadas por sectores económicos entre Murcia y España en cada uno de los años considerados, apreciándose una superior accidentalidad general de Murcia en la mayoría de los años, sobre todo en 1989 y 1990. La comparación del conjunto del período muestra también una superior tasa en Murcia en accidentes totales y graves, siendo inferior en mortales. En el total de accidentes se confirma tendencia significativamente creciente de la razón de tasas, lo que implica que la accidentalidad de Murcia con respecto a la media nacional presenta un incremento constante a lo largo del período estudiado. El análisis de la evolución de la razón de tasas de accidentes graves y mortales no muestra tendencia significativa.

El gráfico 1.5 muestra la evolución de las tasas de accidentes totales en cada uno de los sectores económicos en los últimos siete años. Se aprecia una evolución creciente de las tasas en los cuatro sectores, más manifiesta en Industria y Construcción, presentando un suave descenso en los dos últimos años.

Los accidentes graves presentan una evolución de tasas poco definida en los cuatro sectores económicos (Gráfico 1.6). Sólo Industria parece mantener una tendencia discretamente creciente, mientras que Construcción, que es el sector con tasas más altas, muestra importantes variaciones en las que destaca una importante caída en 1991 seguida de un nuevo incremento en 1992.

La evolución anual de las tasas en accidentes mortales es bastante irregular en los cuatro sectores aunque destaca el importante aumento de Construcción en los años 1988 y 1989, descendiendo bruscamente hasta 1991 para ascender moderadamente en 1992. (Gráfico 1.7)

Cuando comparamos la evolución del total de accidentes ocurridos en cada uno de los cuatro sectores económicos entre Murcia y España en este período, destaca la diferencia en las tasas que muestra el Sector Agricultura en una y otra población, así mientras que España se mantiene de forma constante en niveles relativamente bajos, Murcia duplica las tasas nacionales presentando una clara tendencia ascendente a pesar de la pequeña inflexión en el último año. Industria muestra una evolución similar en ambas poblaciones, aunque algo superior en Murcia desde 1989. En Construcción se produce una convergencia en la evolución de las tasas entre las dos poblaciones, después de que nuestra región superara los valores nacionales en los últimos tres años. En el sector Servicios no se aprecian diferencias notables entre el nivel regional y el nacional en la evolución de las tasas a lo largo de estos años. (Gráficos 1.8 a 1.11)

Las tablas 1.3 y 1.4 muestran la razón de incidencia estandarizada (RIE) en Murcia y España respecto del año 1986. Las RIE de los accidentes totales presentan un aumento progresivo en ambas poblaciones -más acusado en Murcia- hasta 1990, disminuyendo moderadamente en los dos últimos años, confirmándose tendencia creciente significativa en su evolución anual. Las RIE de accidentes graves muestran incrementos más moderados y no presentan una tendencia definida en ninguna de las dos poblaciones, siendo destacable que es el primer año de todo este período en que se han observado menos accidentes de los esperados a nivel nacional. En mortales sigue siendo llamativo el importante aumento de la accidentabilidad ocurrida respecto de la esperada en Murcia, sobre todo en el año 1989 que llega a ser un 185% superior a la de 1986. En 1992 se acentúa la disminución en las RIE de accidentes mortales que se inició en 1991, no presentando ya diferencia significativa con el año de referencia, 1986. Esta importante caída de la accidentalidad de consecuencia mortal hace perder la significación de la tendencia creciente en las RIE que se vino observando hasta 1990. (Gráficos 1.12 a 1.17)

Las tablas 1.5 a 1.8 y los gráficos 1.18 a 1.21 muestran las RIE del total de accidentes de trabajo para cada uno de los sectores económicos en la región de Murcia en este período. En el total de accidentes se aprecia un aumento progresivo hasta 1990 en todos los sectores económicos (en Agricultura hasta 1991), mostrando tendencia creciente y significativa todos ellos a pesar del descenso de los dos últimos años. En accidentes graves la evolución de las RIE es más irregular sin que se pueda demostrar tendencia definida en ningún sector, y sólo Construcción presenta excesos de riesgo altos y significativos en la mayor parte del período. También es Construcción el sector que muestra las más altas RIE en accidentes mortales, llegando a presentar un exceso de riesgo del 458% en 1989, aunque luego disminuye y pierde significación en los últimos años. Tampoco se confirma tendencia en la evolución de las RIE de accidentes mortales en ninguno de los cuatro sectores económicos.

## **ENFERMEDAD PROFESIONAL**

La tabla 1.9 presenta la evolución de los casos y las tasas de enfermedad profesional en Murcia y España en los últimos siete años. Se observa una evolución moderada pero constantemente creciente en el nivel nacional, mientras que la evolución en nuestra región es bastante irregular con dos picos de mayor incidencia (1988 y 1990) y una importante caída en el último año, siendo la primera vez en todo el período que la tasa es inferior a la de España. (Gráficos 1.22 y 1.23)

De igual forma, la evolución de las RIE de la enfermedad profesional es mucho más constante y significativa en el nivel nacional en donde se confirma tendencia creciente, y aunque Murcia presenta valores más altos en algunos años no muestra, sin embargo, tendencia significativa en su evolución. (Gráficos 1.24 y 1.25 y Tabla 1.10)

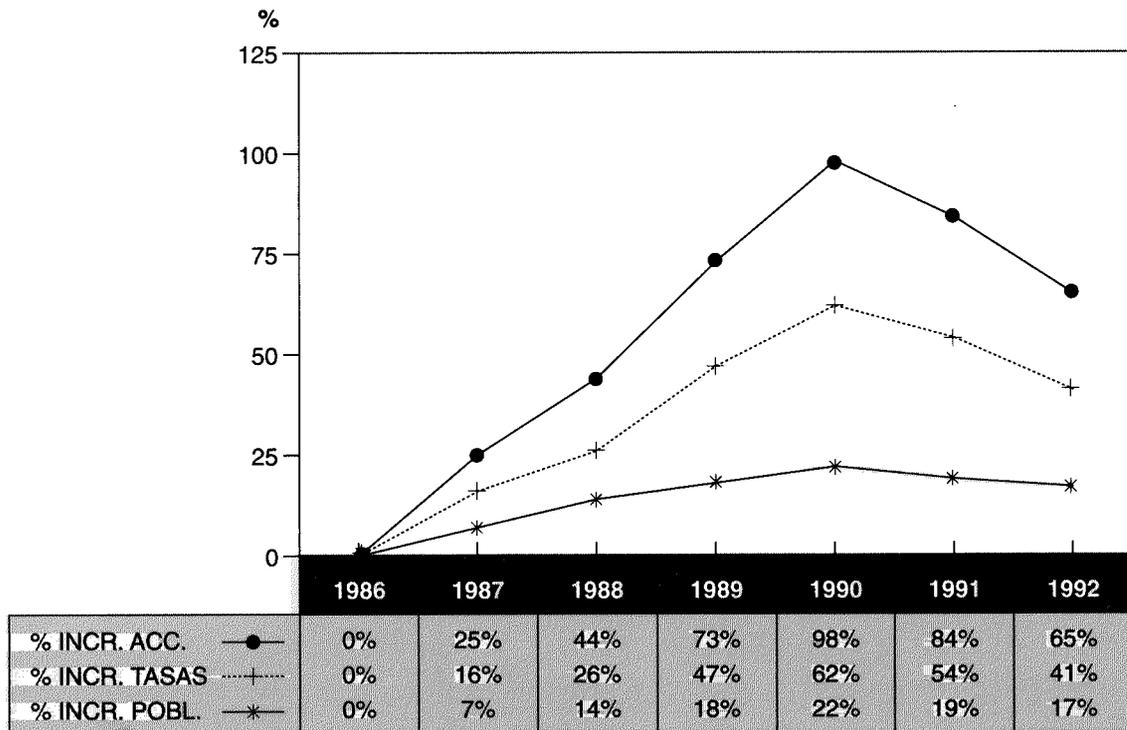
**TABLA 1.1** FRECUENCIA Y TASA ANUAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES. MURCIA. AÑOS 1986 A 1992

	POBLACION OCUPADA	TOTAL ACCIDENTES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
		N.º	TASA	N.º	TASA	N.º	TASA
<b>1986</b>	268.000	11.054	41,25	297	1,11	16	0,060
<b>1987</b>	287.575	13.812	48,03	303	1,05	30	0,104
<b>1988</b>	305.150	15.881	52,06	402	1,32	31	0,102
<b>1989</b>	315.150	19.106	60,63	418	1,33	53	0,168
<b>1990</b>	327.750	21.855	66,68	409	1,25	43	0,131
<b>1991</b>	319.573	20.298	63,52	359	1,12	28	0,088
<b>1992</b>	312.650	18.194	58,19	371	1,19	25	0,080

(Tasa: nº accidentes por cada mil trabajadores ocupados en ese año)

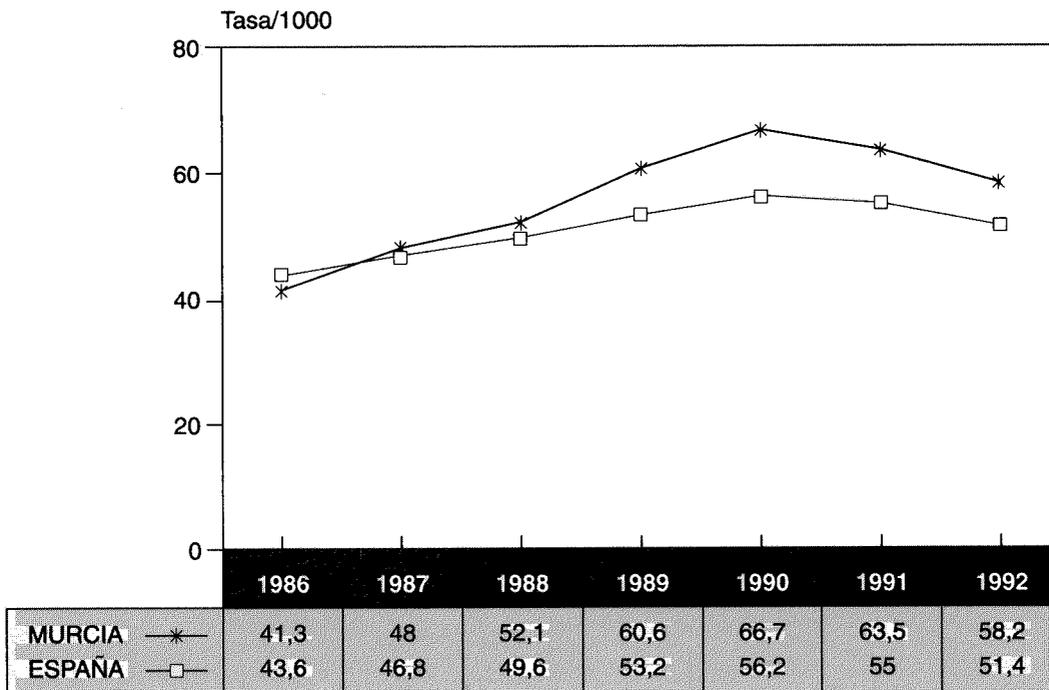
**GRAFICO 1.1**

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES.  
Evolución proporcional respecto a 1986. Murcia. 1986-1992



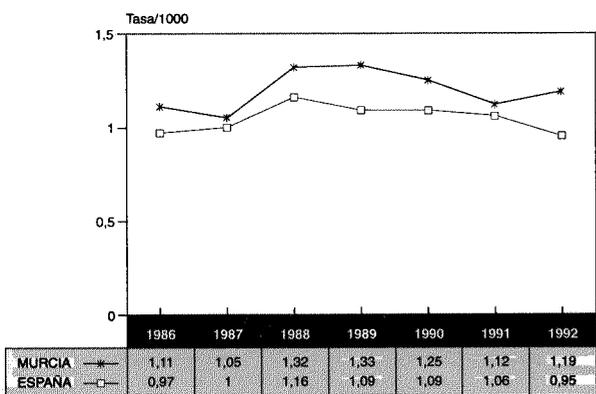
**GRAFICO 1.2**

**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-92.



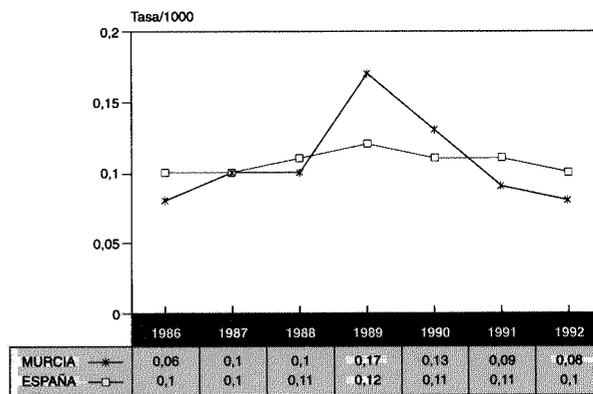
**GRAFICO 1.3**

**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-92.



**GRAFICO 1.4**

**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-92.

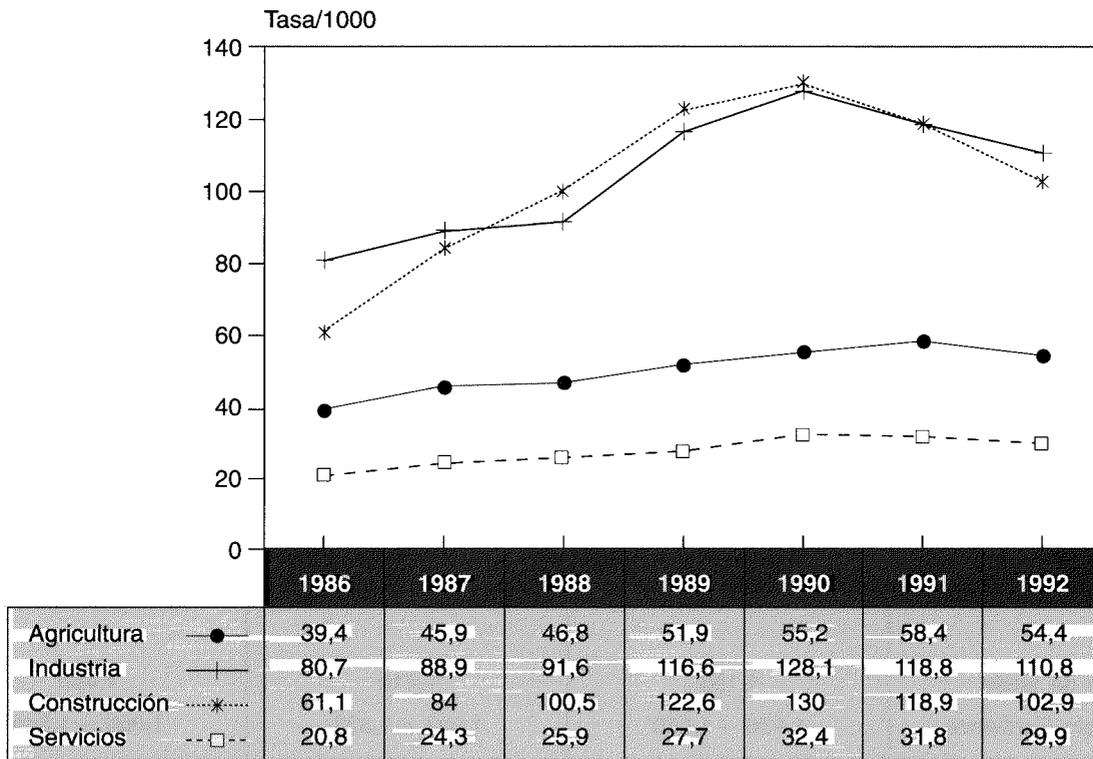


**TABLA 1.2** RAZÓN DE TASAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES ENTRE MURCIA Y ESPAÑA, AJUSTADAS POR SECTORES ECONÓMICOS EN CADA UNO DE LOS AÑOS 1986 A 1992, Y PARA EL PERIODO GLOBAL 1986-92. TENDENCIA TEMPORAL DE LA RAZÓN DE TASAS EN ESTE PERIODO, MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL.

	<b>ACC. TOTALES</b>	<b>ACC. GRAVES</b>	<b>ACC. MORTALES</b>
<b>1986</b>			
Razón de tasas	0,957	1,138	0,576
Intervalo Confianza	0,939 – 0,975	1,014 – 1,277	0,352 – 0,944
<b>1987</b>			
Razón de tasas	1,036	1,049	0,997
Intervalo Confianza	1,018 – 1,053	0,935 – 1,175	0,694 – 1,432
<b>1988</b>			
Razón de tasas	1,034	1,116	0,891
Intervalo Confianza	1,018 – 1,051	1,011 – 1,232	0,624 – 1,272
<b>1989</b>			
Razón de tasas	1,153	1,210	1,403
Intervalo Confianza	1,136 – 1,169	1,097 – 1,333	1,066 – 1,845
<b>1990</b>			
Razón de tasas	1,210	1,139	1,135
Intervalo Confianza	1,193 – 1,226	1,032 – 1,256	0,838 – 1,537
<b>1991</b>			
Razón de tasas	1,172	1,052	0,792
Intervalo Confianza	1,156 – 1,189	0,947 – 1,168	0,545 – 1,152
<b>1992</b>			
Razón de tasas	1,146	1,214	0,779
Intervalo Confianza	1,129 – 1,163	1,095 – 1,346	0,524 – 1,157
<b>Período 1986-92</b>			
Razón de tasas	1,112	1,131	0,959
Intervalo Confianza	1,106 – 1,118	1,088 – 1,177	0,840 – 1,094
<b>Tendencia</b>			
Factor anual	1,032	0,996	1,012
Intervalo Confianza	1,029 – 1,036	0,976 – 1,017	0,944 – 1,084

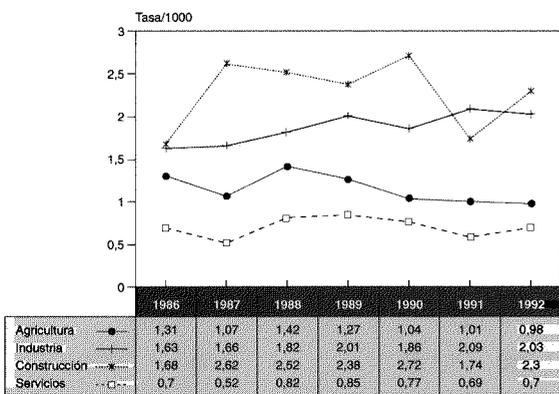
**GRAFICO 1.5**

**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
Evolución de tasas. Sectores Económicos. Murcia. 1986-92



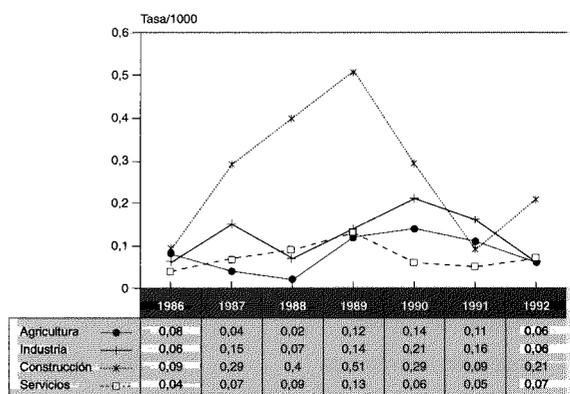
**GRAFICO 1.6**

**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**  
Evolución de tasas. Sectores Económicos. Murcia. 1986-92



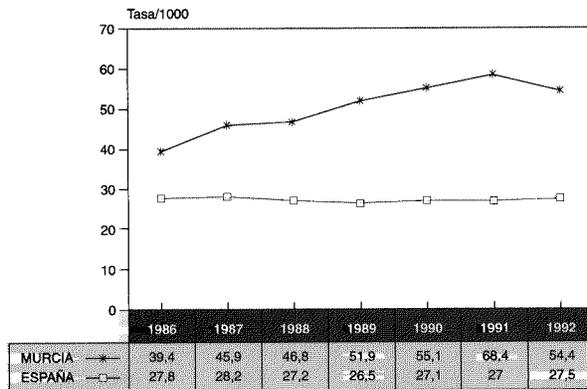
**GRAFICO 1.7**

**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
Evolución de tasas. Sectores Económicos. Murcia. 1986-92



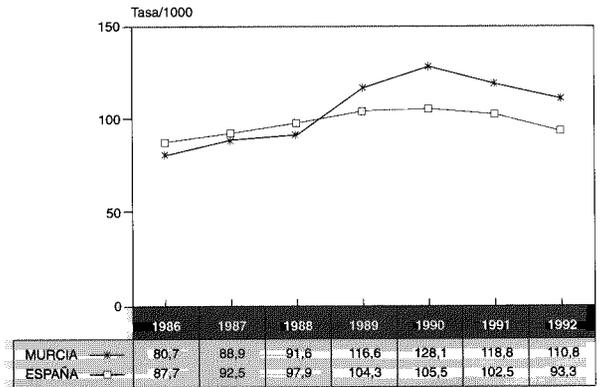
**GRAFICO 1.8**

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES. AGRICULTURA  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-1992



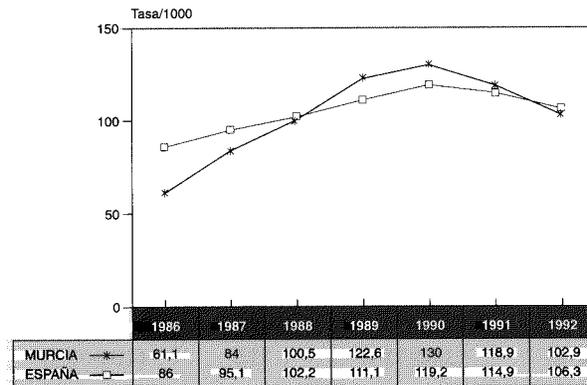
**GRAFICO 1.9**

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES. INDUSTRIA  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-1992



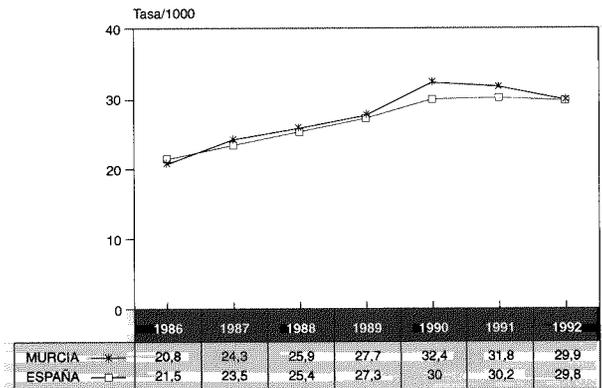
**GRAFICO 1.10**

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES. CONSTRUCCION  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-1992



**GRAFICO 1.11**

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES. SERVICIOS  
Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-1992



**TABLA 1.3** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **MURCIA.**

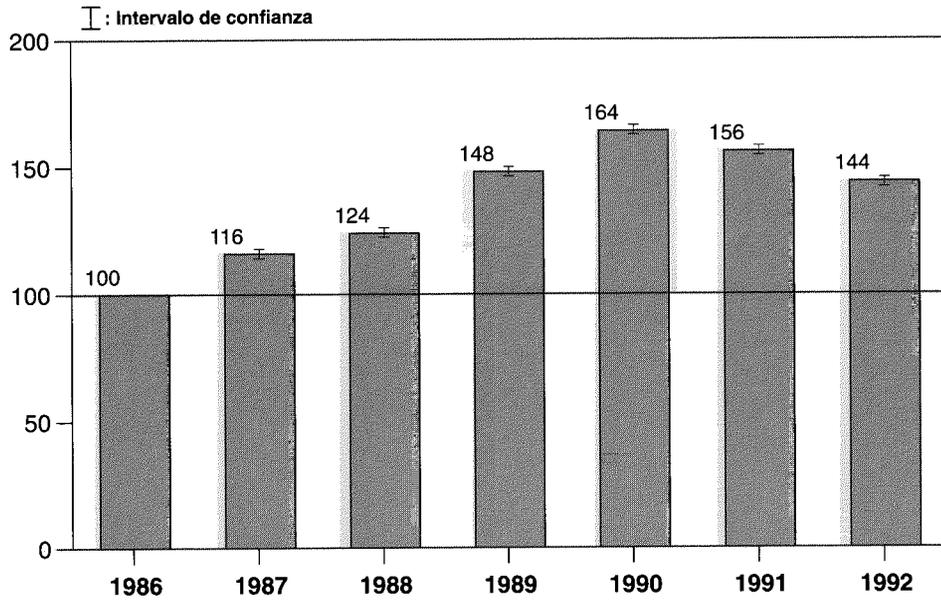
	ACC. TOTALES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	RIE	I. C.	RIE	I.C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100		100	
<b>1987</b>	116	(114-118)	95	(85-107)	177	(119-253)
<b>1988</b>	124	(122-126)	118	(107-130)	172	(117-244)
<b>1989</b>	148	(146-150)	120	(109-133)	285	(214-373)
<b>1990</b>	164	(161-166)	113	(103-125)	222	(161-299)
<b>1991</b>	156	(154-158)	103	(92-114)	149	(99-216)
<b>1992</b>	144	(142-146)	109	(98-120)	135	(87-199)
<b>Tendencia</b>						
Factor anual	1,068		1,011		1,015	
Intervalo Confianza	1,065 – 1,071		0,991 – 1,031		0,950 – 1,084	

**TABLA 1.4** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **ESPAÑA.**

	ACC. TOTALES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	RIE	I. C.	RIE	I.C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100		100	
<b>1987</b>	107	(106-107)	103	(101-105)	102	(96-108)
<b>1988</b>	113	(113-114)	120	(118-122)	110	(104-116)
<b>1989</b>	121	(120-121)	112	(110-114)	115	(109-121)
<b>1990</b>	127	(127-128)	111	(109-113)	110	(104-116)
<b>1991</b>	125	(125-126)	109	(107-111)	105	(100-111)
<b>1992</b>	118	(118-119)	99	(98-101)	98	(92-104)
<b>Tendencia</b>						
Factor anual	1,032		0,996		1,012	
Intervalo Confianza	1,029 – 1,036		0,976 – 1,017		0,944 – 1,084	

**GRAFICO 1.12**

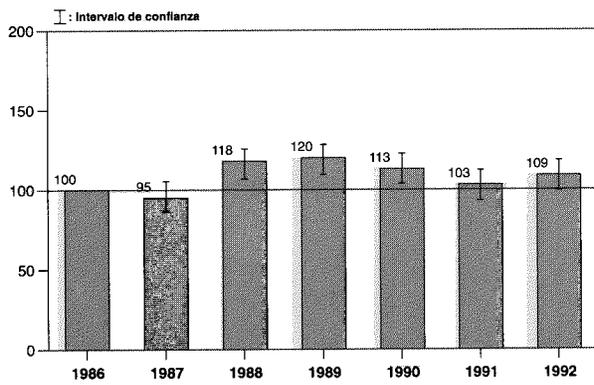
**RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA**  
**Accidentes de Trabajo Totales. Murcia. Período 1986-1992**



**Estandarización indirecta**  
**por Sectores Económicos**  
**Estándar: Año 1986**

**GRAFICO 1.13**

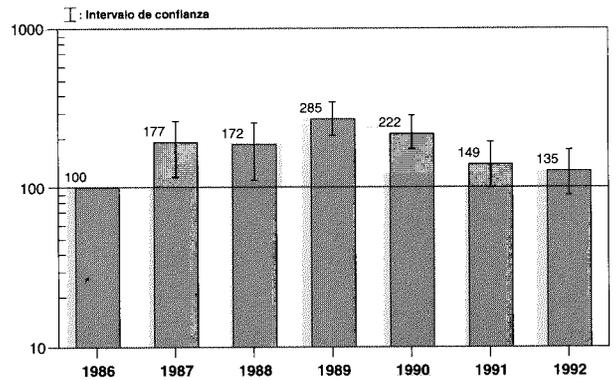
**RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA**  
**Accidentes de Trabajo Graves. Murcia. Período 1986-1992**



**Estandarización indirecta**  
**por Sectores Económicos**  
**Estándar: Año 1986**

**GRAFICO 1.14**

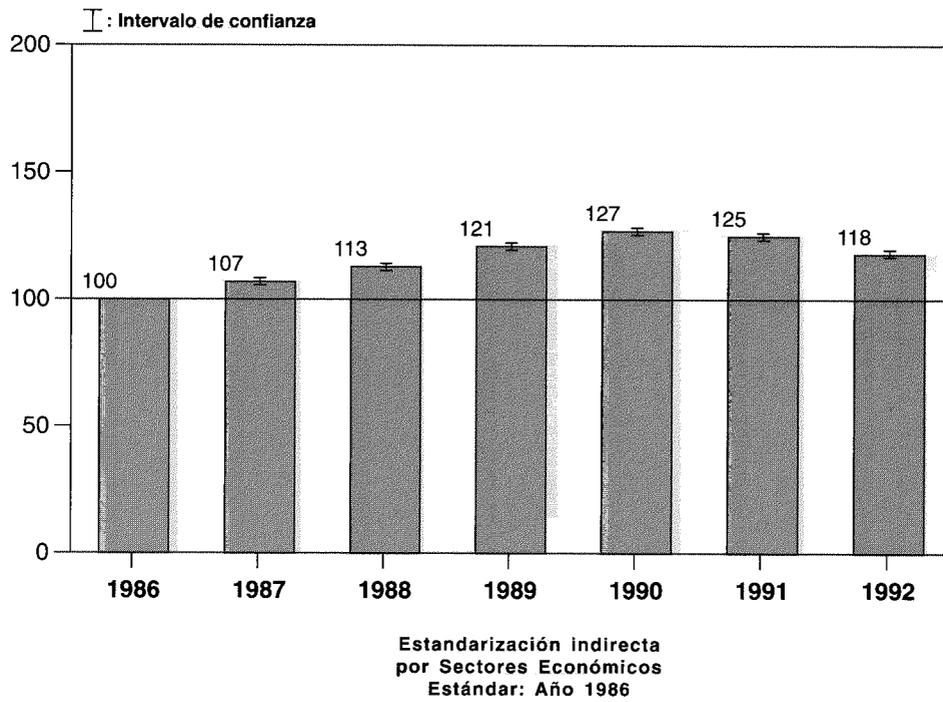
**RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA**  
**Accidentes de Trabajo Mortales. Murcia. Período 1986-1992**



**Estandarización indirecta**  
**por Sectores Económicos**  
**Estándar: Año 1986**

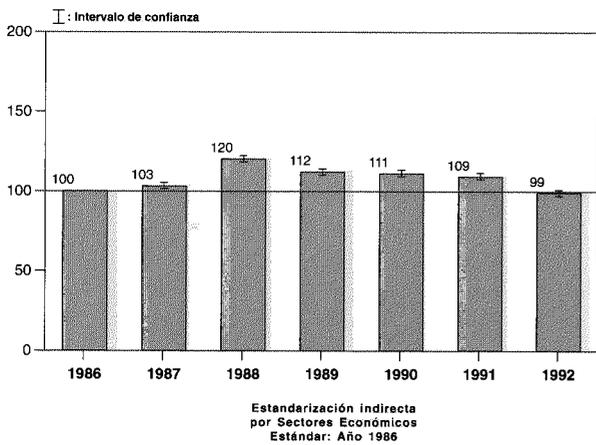
**GRAFICO 1.15**

**RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA**  
Accidentes de Trabajo Totales. España. Período 1986-1992



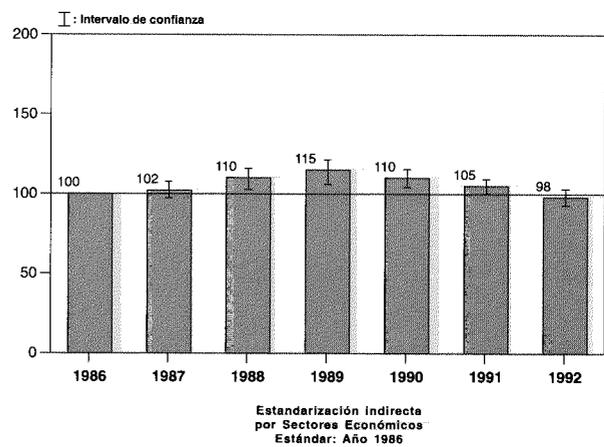
**GRAFICO 1.16**

**RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA**  
Accidentes de Trabajo Graves. España. Período 1986-1992



**GRAFICO 1.17**

**RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA**  
Accidentes de Trabajo Mortales. España. Período 1986-1992



**TABLA 1.5** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **MURCIA. SECTOR AGRICULTURA.**

	ACC. TOTALES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	RIE	I. C.	RIE	I.C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100		100	
<b>1987</b>	117	(112-121)	82	(61-107)	51	(6-185)
<b>1988</b>	119	(114-123)	109	(85-138)	25	(0-140)
<b>1989</b>	132	(127-137)	97	(74-124)	153	(56-333)
<b>1990</b>	140	(135-145)	80	(60-104)	172	(69-354)
<b>1991</b>	148	(143-154)	82	(61-109)	161	(59-351)
<b>1992</b>	138	(133-143)	75	(55-99)	78	(16-227)
<b>Tendencia</b>						
Factor anual	1,058		0,959		1,008	
Intervalo Confianza	1,050 – 1,066		0,913 – 1,008		0,921 – 1,332	

**TABLA 1.6** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **MURCIA. SECTOR INDUSTRIA.**

	ACC. TOTALES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	RIE	I. C.	RIE	I.C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100		100	
<b>1987</b>	110	(107-113)	102	(84-122)	230	(110-423)
<b>1988</b>	113	(111-116)	112	(94-132)	103	(33-241)
<b>1989</b>	144	(141-148)	123	(104-145)	221	(106-406)
<b>1990</b>	159	(155-162)	114	(95-135)	327	(183-540)
<b>1991</b>	147	(144-150)	130	(110-153)	244	(121-436)
<b>1992</b>	137	(134-140)	124	(104-148)	95	(26-243)
<b>Tendencia</b>						
Factor anual	1,066		1,042		1,048	
Intervalo Confianza	1,061 – 1,071		1,008 – 1,078		0,920 – 1,195	

**TABLA 1.7** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **MURCIA. SECTOR CONSTRUCCION.**

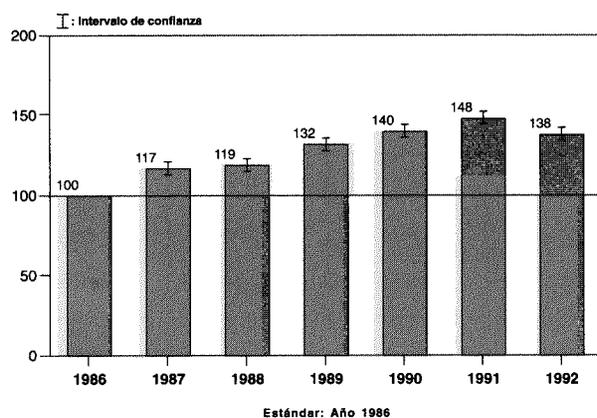
	ACC. TOTALES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	RIE	I. C.	RIE	I.C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100		100	
<b>1987</b>	138	(132-144)	156	(120-199)	320	(128-659)
<b>1988</b>	165	(158-171)	150	(116-189)	441	(220-789)
<b>1989</b>	201	(194-207)	141	(111-177)	558	(319-906)
<b>1990</b>	213	(207-219)	161	(130-198)	321	(154-591)
<b>1991</b>	195	(189-201)	107	(81-138)	101	(20-294)
<b>1992</b>	169	(163-174)	137	(108-171)	230	(92-473)
<b>Tendencia</b>						
Factor anual	1,071		1,000		0,954	
Intervalo Confianza	1,064 – 1,079		0,955 – 1,048		0,834 – 1,091	

**TABLA 1.8** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES, GRAVES Y MORTALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **MURCIA. SECTOR SERVICIOS.**

	ACC. TOTALES		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	RIE	I. C.	RIE	I.C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100		100	
<b>1987</b>	117	(113-121)	74	(58-92)	169	(84-302)
<b>1988</b>	125	(121-128)	117	(97-139)	208	(113-348)
<b>1989</b>	133	(130-137)	121	(102-143)	289	(179-442)
<b>1990</b>	156	(152-160)	109	(91-129)	145	(72-260)
<b>1991</b>	153	(149-157)	85	(69-103)	106	(46-210)
<b>1992</b>	144	(140-148)	99	(82-119)	149	(74-266)
<b>Tendencia</b>						
Factor anual	1,064		1,002		0,982	
Intervalo Confianza	1,058 – 1,070		0,967 – 1,038		0,880 – 1,096	

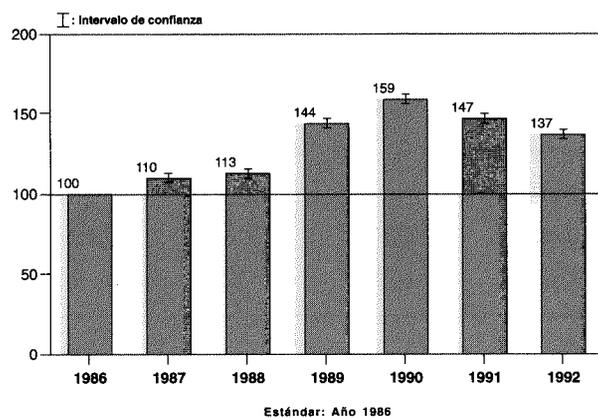
**GRAFICO 1.18**

RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA  
Accidentes de Trabajo Totales. Agricultura  
Murcia. Período 1986-1992



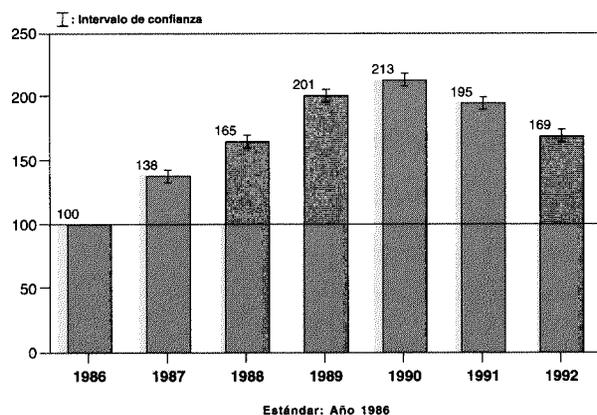
**GRAFICO 1.19**

RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA  
Accidentes de Trabajo Totales. Industria  
Murcia. Período 1986-1992



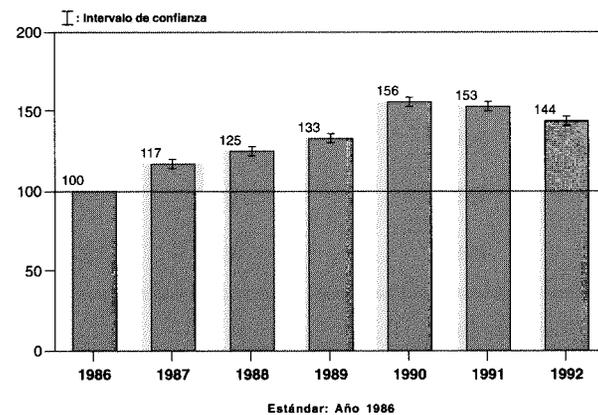
**GRAFICO 1.20**

RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA  
Accidentes de Trabajo Totales. Construcción  
Murcia. Período 1986-1992



**GRAFICO 1.21**

RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA  
Accidentes de Trabajo Totales. Servicios  
Murcia. Período 1986-1992



**TABLA 1.9** FRECUENCIA Y TASA ANUAL DE ENFERMEDAD PROFESIONAL. MURCIA-ESPAÑA. AÑOS 1986-92

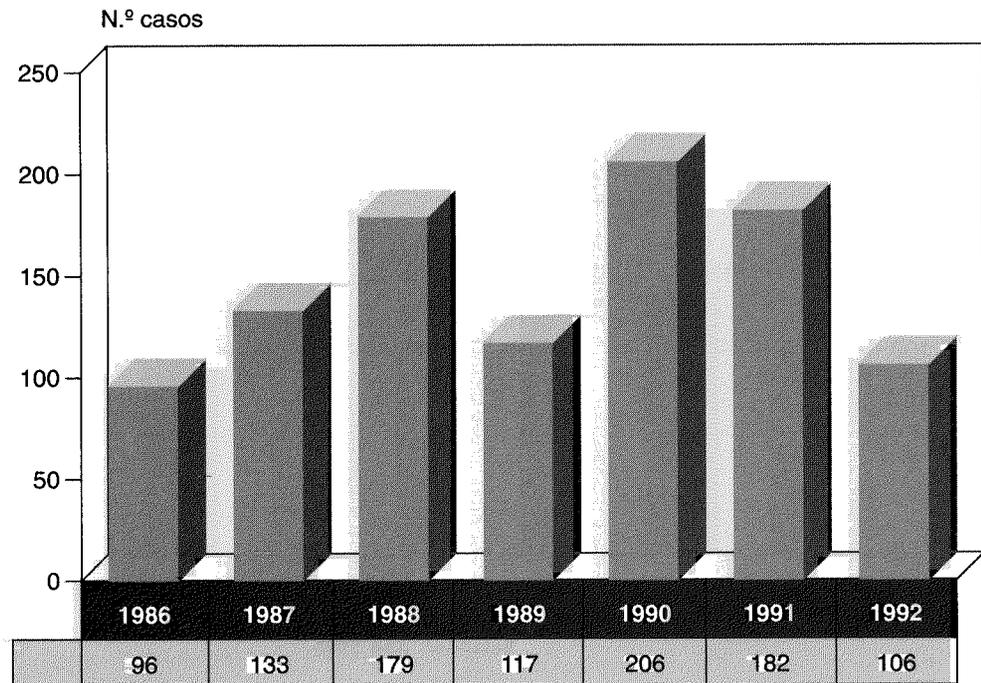
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>MURCIA</b>							
Casos	96	133	179	117	206	189	106
Tasas	0,36	0,46	0,59	0,37	0,63	0,57	0,34
<b>ESPAÑA</b>							
Casos	2.673	2.864	3.149	3.356	3.844	4.338	4.465
Tasas	0,25	0,25	0,27	0,27	0,31	0,34	0,36

(Tasas/1000)

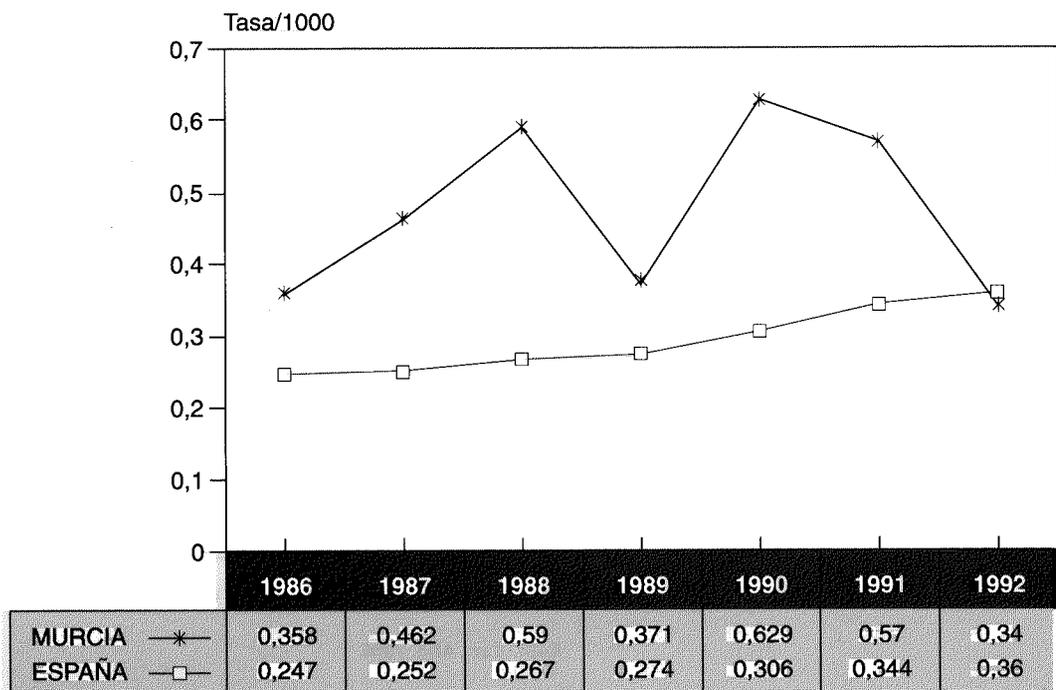
**TABLA 1.10** RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA (RIE) EN ENFERMEDADES PROFESIONALES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1986. TENDENCIA TEMPORAL MEDIDA POR EL FACTOR DE INCREMENTO ANUAL. PERIODO 1986-1992. **MURCIA-ESPAÑA.**

	MURCIA		ESPAÑA	
	RIE	I. C.	RIE	I. C.
<b>1986</b>	100		100	
<b>1987</b>	129	(108-153)	102	(98-106)
<b>1988</b>	165	(142-191)	108	(105-112)
<b>1989</b>	104	(86-124)	111	(107-115)
<b>1990</b>	175	(152-201)	124	(120-128)
<b>1991</b>	159	(137-184)	139	(135-143)
<b>1992</b>	95	(77-114)	146	(142-151)
<b>Tendencia</b>				
Factor anual	1,012		1,072	
Intervalo Confianza	0,981 – 1,045		1,065 – 1,079	

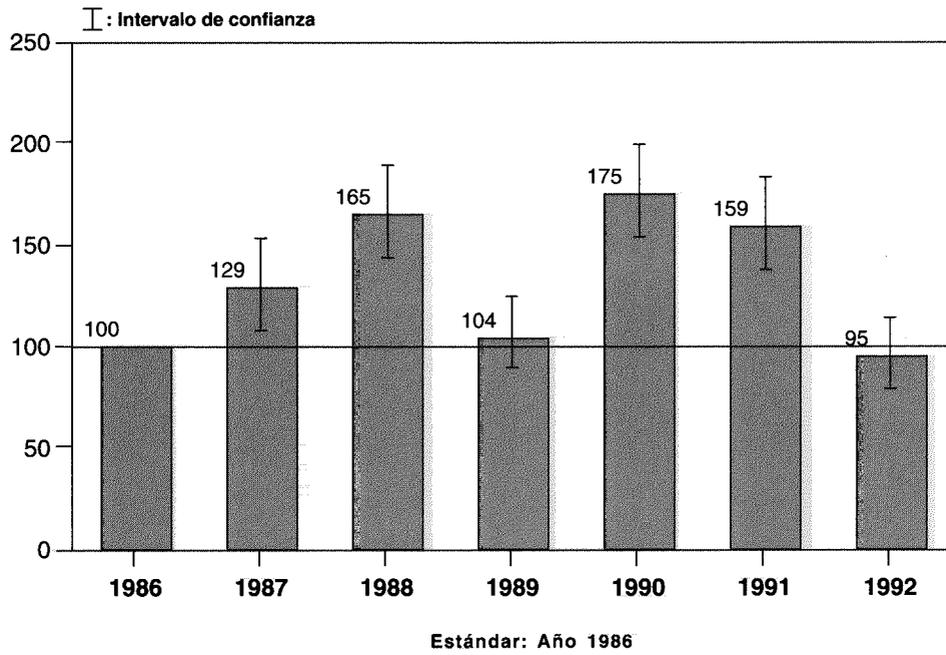
**GRAFICO 1.22**  
**ENFERMEDAD PROFESIONAL**  
 Evolución anual de incidencia. Murcia 1986-1992



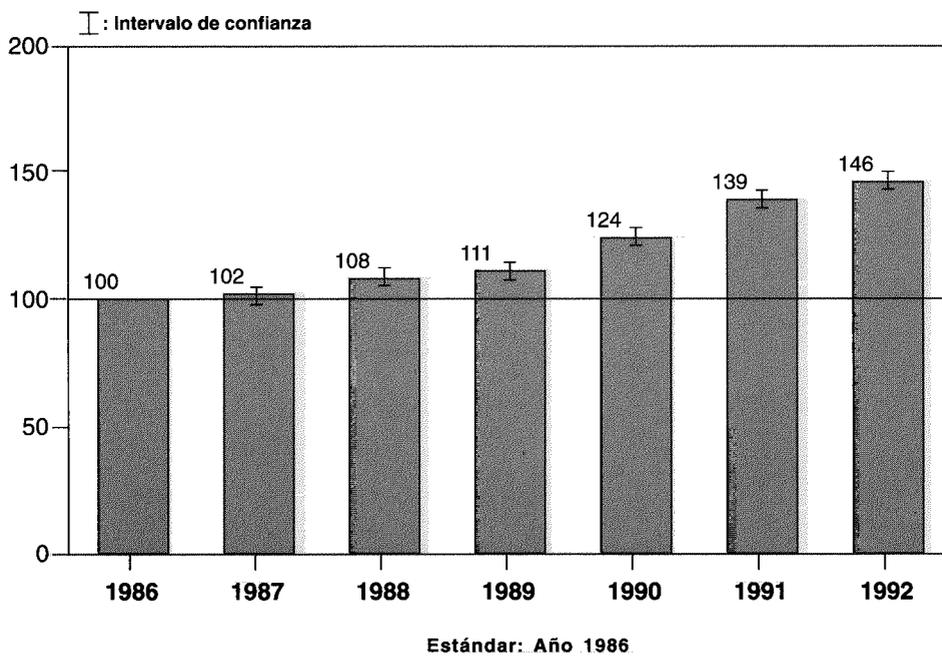
**GRAFICO 1.23**  
**ENFERMEDAD PROFESIONAL**  
 Evolución de tasas en Murcia y España. 1986-1992



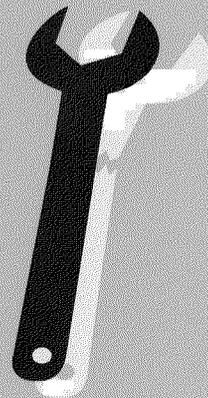
**GRAFICO 1.24**  
RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA  
Enfermedad Profesional. Murcia. Período 1986-1992



**GRAFICO 1.25**  
RAZON DE INCIDENCIA ESTANDARIZADA  
Enfermedad Profesional. España. Período 1986-1992



# **CARACTERISTICAS DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA REGION DE MURCIA DURANTE 1992**



# **ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**

## ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES

En este capítulo se describen las características del total de accidentes de trabajo ocurridos en nuestra región durante el año 1992. Como hemos visto en el estudio de evolución, el número de accidentes ha disminuido respecto al año anterior y la tasa por mil trabajadores ocupados es inferior a las observadas en los tres últimos años. Existe una pequeña diferencia entre el número total de accidentes al que hacemos referencia en este apartado y la cifra ofrecida por el estudio de evolución debido a que en la depuración de los datos se han excluido las recaídas,

La frecuencia de accidentes es muy superior en varones (82,8%) como cabe esperar de la distribución de población ocupada, sin embargo también la tasa en varones (69,58) supera con diferencia a la de mujeres (30,41).

En la distribución de accidentes por grupos de edad vemos que el mayor porcentaje (37,5%) se produce entre los 20 y 29 años, aunque la tasa más alta (110,03) corresponde a los trabajadores más jóvenes, entre 16 y 19 años, en varones esta tasa alcanza un 155,64. El estudio de tendencia de las tasas confirma que existe mayor riesgo cuanto más joven es el trabajador ( $p < 0,001$ ).

La profesión que presenta mayor número de accidentes en varones es la de trabajadores de la Construcción (20,6%), seguida de los trabajadores agrícolas (11%), los peones sin clasificar (10,2%), y los trabajadores de alimentación (8,7%). En mujeres, las más afectadas son las trabajadoras agrícolas (30,4%) y las de alimentación (22,9%).

En cuanto a la antigüedad en el puesto de trabajo, la mayor proporción de accidentes (47%) corresponde a trabajadores con menos de un año de antigüedad en la empresa, en mujeres este porcentaje se incrementa hasta un 53,8%.

Se observa una mayor proporción de accidentes en trabajadores contratados temporalmente (49,6%) que en contrato fijo (41,6%). Esta distribución se mantiene al considerar sólo varones, sin embargo en mujeres la relación se invierte siendo el porcentaje de accidentes en contratadas fijas (48,1%) superior al de temporales (42,7%).

El mayor número de accidentes se ha producido en la pequeña empresa (55,5%), mientras que la mediana y gran empresa muestran iguales porcentajes (17,1%). En varones se incrementa el porcentaje de accidentes en la pequeña empresa (61,4%). En mujeres, por el contrario, la frecuencia de accidentes es mayor en la empresa grande (33,6%), seguida de la pequeña (26,9%) y mediana empresa (24,3%). Se ha de señalar aquí que un 10,4% de los partes de accidente (15,3% en mujeres) no cumplimentan este apartado de plantilla, por lo que las distribuciones citadas merecen una valoración relativa.

El sector económico que presenta mayor frecuencia de accidentes es Industria (39,3%), mientras que la proporción más baja se encuentra en Agricultura (14,5%), sin embargo en mujeres el porcentaje de accidentes en Agricultura es de un 29,3%. En varones la tasa más alta corresponde también al sector Industria (123,24), seguido de Construcción (100,18). Igual que en años anteriores, las mujeres presentan una tasa más alta en Agricultura que los varones ( $p < 0,001$ ).

Entre las actividades económicas agrupadas las que muestran mayor número de accidentes son Construcción (18,5%), Agricultura (14%), Alimentación (13,8%), y Transformación de metal (11,4%). En varones se observa un ligero aumento de Construcción y Metal. En mujeres predomina Agricultura (29,3%), Alimentación (24,6%), Sanidad/Asistencia social (10,6%) y Comercio mayorista (10,4%). Las tasas más altas en varones corresponden a Transformación de metal (193,98), Alimentación (141,28), Madera (121,36) y Comercio mayorista (111,36). En mujeres la tasa más alta la ofrece Alimentación (102,90), seguida de Agricultura (75,28), Transformación de metal (67,50), y Comercio mayorista (57,39).

La Vega Media es el área de salud con mayor tasa de accidentes (67,19), a continuación encontramos el área de Cartagena (64,02) y el Altiplano (58,73). Esta distribución varía con respecto al año anterior en que la mayor tasa correspondía al área del Altiplano. En mujeres es también la Vega Media la que presenta mayor tasa (40,80) y el Altiplano la de tasa menor (21,54). La RIE en las áreas de salud estandarizada por sectores económicos muestra un exceso de riesgo significativo del 18% en el área 2 para ambos sexos, que disminuye a un 10% si consideramos sólo varones y aumenta a un 43% en mujeres; el área 6 también presenta un exceso de riesgo significativo del 6%, que se mantiene en varones y en mujeres aumenta a un 16%.

Entre los municipios con más de 400 accidentes destacan con las tasas más altas Alhama de Murcia (132,20), Mazarrón (93,74), Molina de Segura (92,96), Torre Pacheco (86,11), Aguilas (77,79), Cieza (74,94) y Jumilla (73,55). Se observa que son poblaciones con predominio de Agricultura y Alimentación, actividades económicas que en nuestra región muestran altos índices de accidentabilidad. Sin embargo, al valorar las tasas de estos municipios debemos tener en cuenta que durante las campañas agrícolas hay un importante desplazamiento de trabajadores desde otras zonas.

No se aprecian importantes variaciones mensuales, aunque la diferencia en conjunto sea significativa ( $p < 0,001$ ) siendo Julio el mes con mayor frecuencia de accidentes y Diciembre el que muestra menor accidentalidad. Como en años anteriores, el día de la semana con mayor frecuencia de accidentes es el lunes (22,5%). Durante el día se observan dos picos en la frecuencia de accidentes, uno más importante entre las 9 y las 12 y otro menor entre las 16 y 18 horas. En las cuatro primeras horas de trabajo se produce el 65,7% de los accidentes, sobre todo en la segunda (21,1%), disminuyendo progresivamente hasta la octava hora.

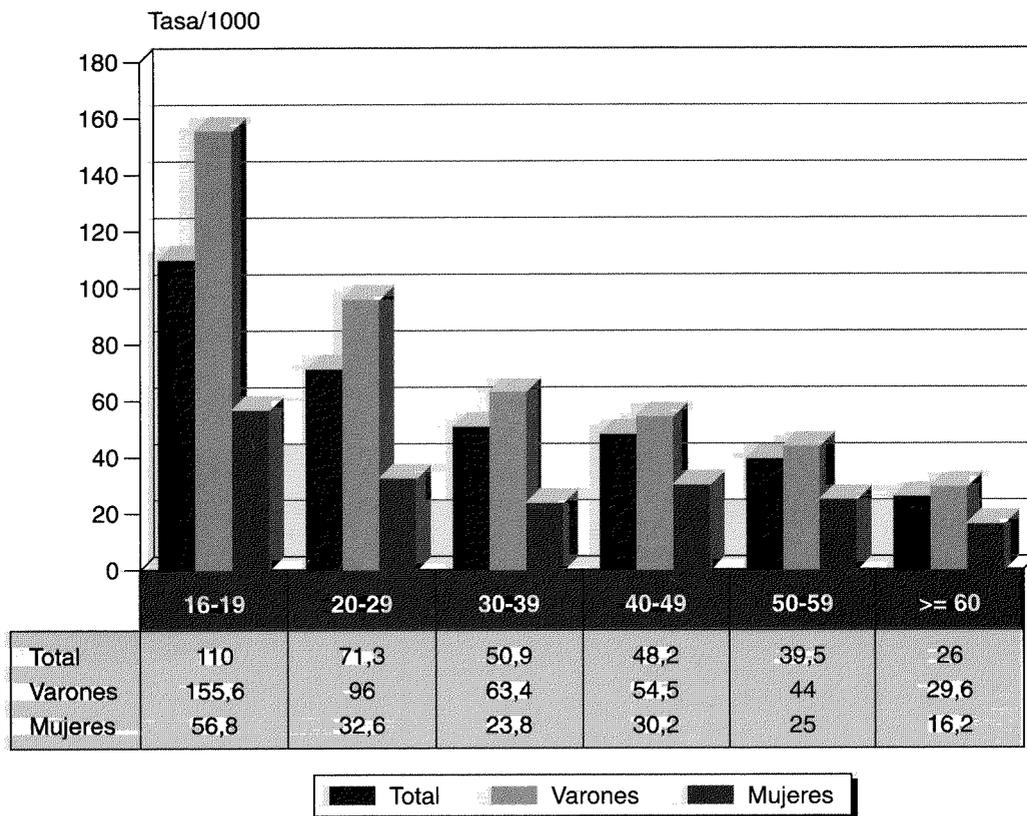
La mayoría de accidentes se producen en el centro de trabajo habitual (92%) (en mujeres aumenta hasta un 95,2%), en otro centro o lugar de trabajo tienen lugar un 5,3% y sólo el 2,7% ocurren en desplazamiento dentro de la jornada laboral.

Los sobreesfuerzos ocupan el primer lugar entre las causas de accidente con un 21,3% de los casos, le siguen los golpes provocados por objetos o herramientas con el 20,9%, también las caídas al mismo nivel (10,9%) o a distinto nivel (8,6%) presentan altas frecuencias. En varones los golpes por objetos o herramientas son la primera causa de accidente (22%), ocupando los sobreesfuerzos el segundo lugar (20,1%). En mujeres destaca aún más la proporción de sobreesfuerzos (27,1%), ocupando el segundo lugar las caídas al mismo nivel (17,9%).

Los productos y materiales representan el agente causal en un 41% de los accidentes, a continuación con un 23,6% encontramos los Agentes Generales (sobre todo el suelo) y, en menor proporción, las máquinas (6,8%), herramientas (6,7%) y medios de transporte (6,5%). En mujeres se incrementa el porcentaje de agentes generales (29%) y disminuye el de medios de transporte (3,1%). Los tipos de lesión más frecuentes son las torceduras y esguinces (24,3%) que en mujeres suponen más de un tercio de los accidentes, seguidas de las heridas (19,8%), contusiones y aplastamientos (17,9%), lumbalgias (10,3%) y fracturas (8,4%). La parte del cuerpo que resulta más afectada es la mano (26,2%).

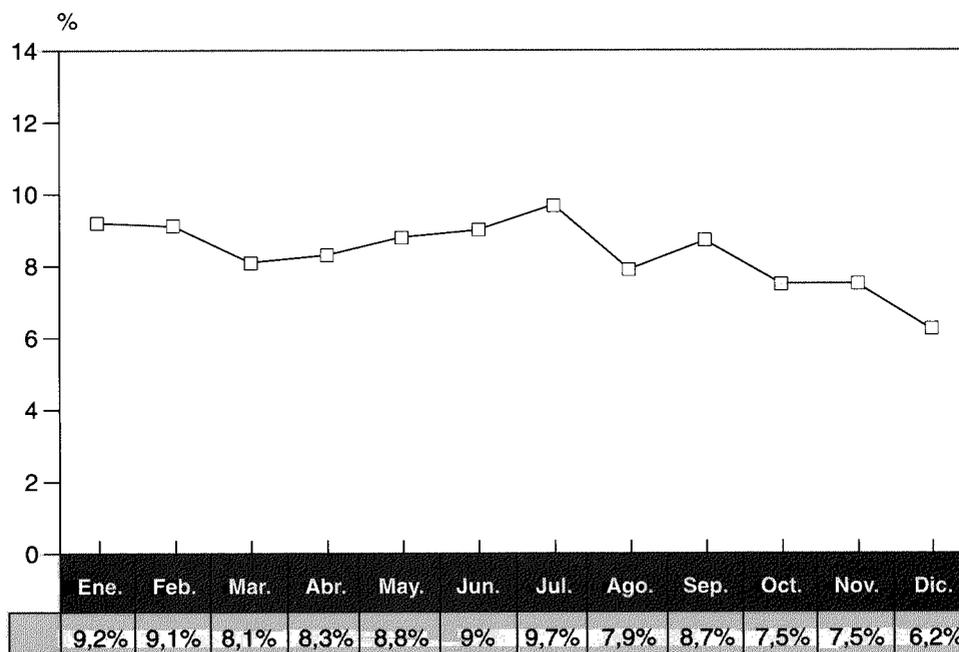
**GRAFICO 2.1.1**

ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES  
Tasas por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1992

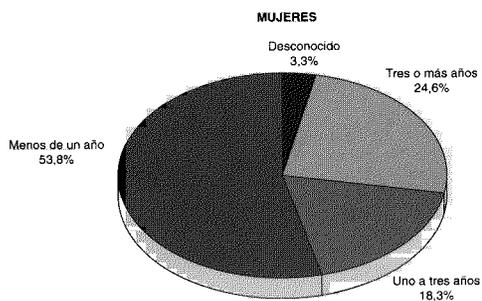
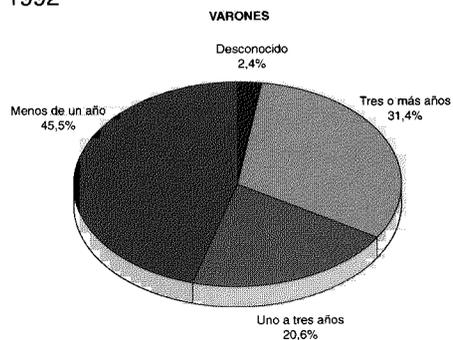
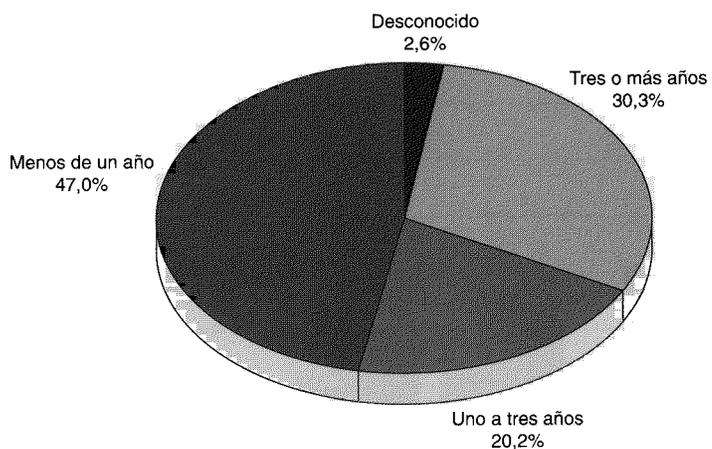


**GRAFICO 2.1.2**

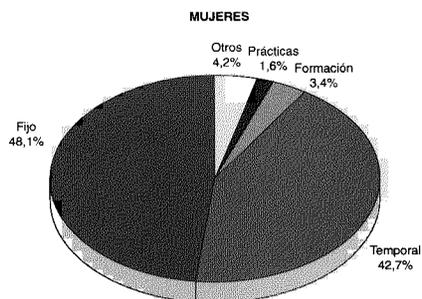
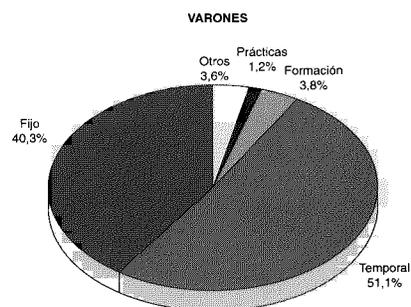
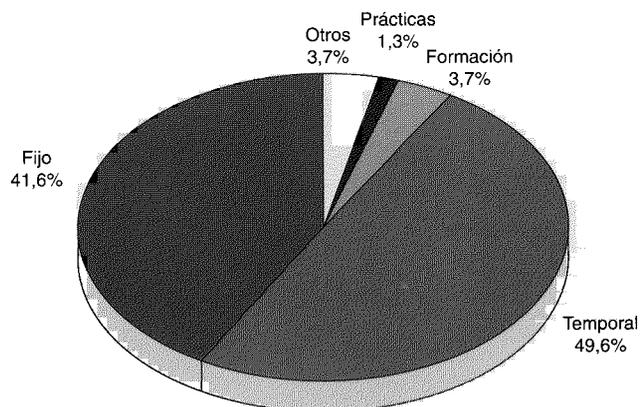
ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES  
Frecuencia mensual. Murcia. 1992



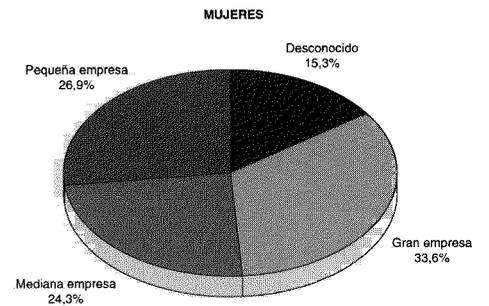
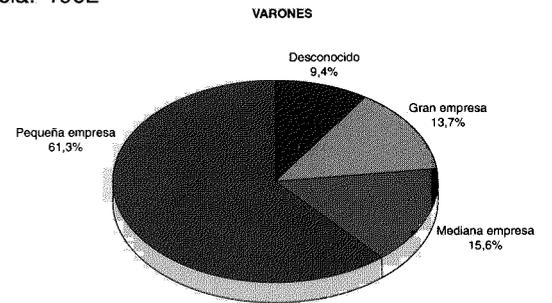
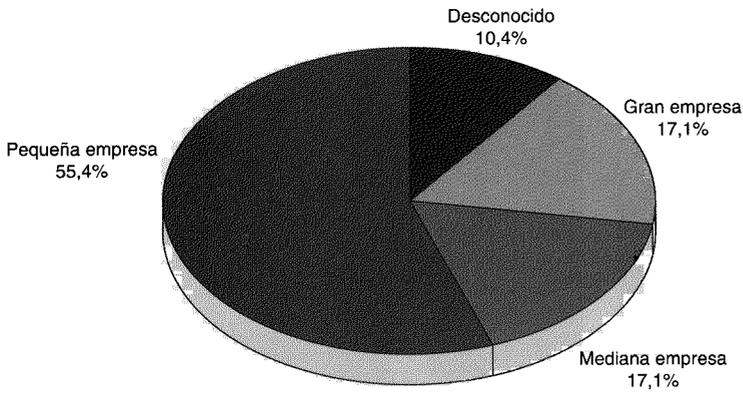
**GRAFICO 2.1.3**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
 Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1992



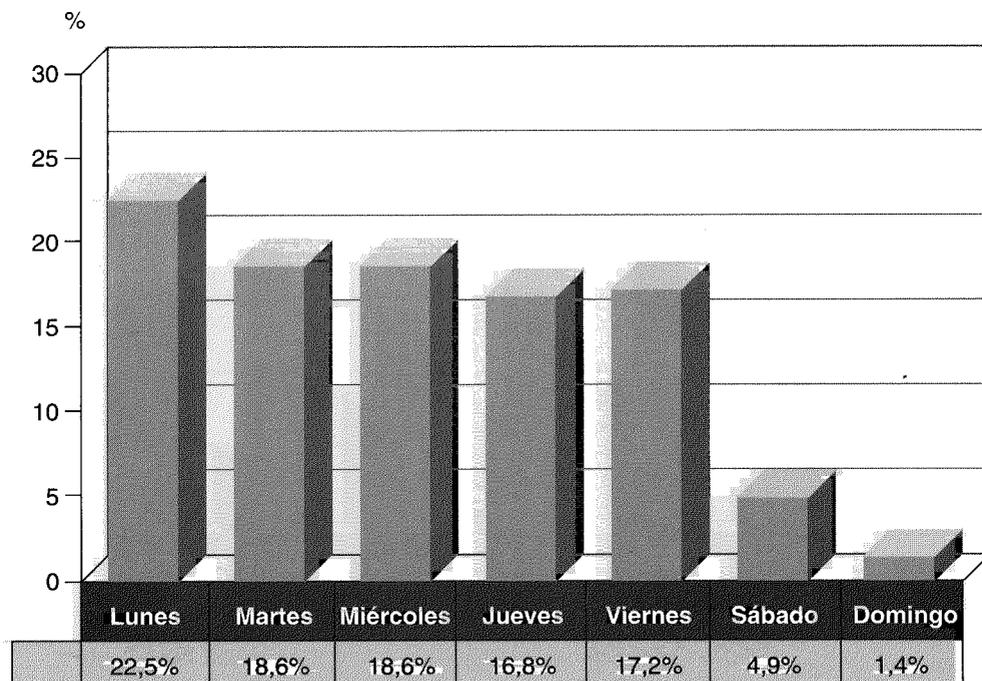
**GRAFICO 2.1.4**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
 Frecuencia según Contrato. Murcia. 1992



**GRAFICO 2.1.5**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
 Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1992

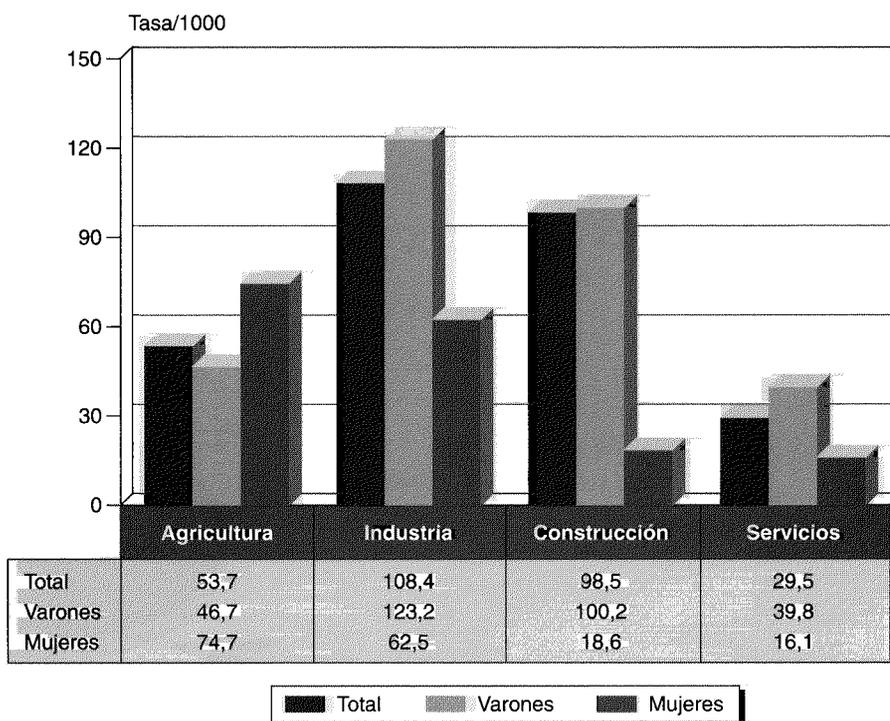


**GRAFICO 2.1.6**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
 Frecuencia según día de la semana. Murcia. 1992



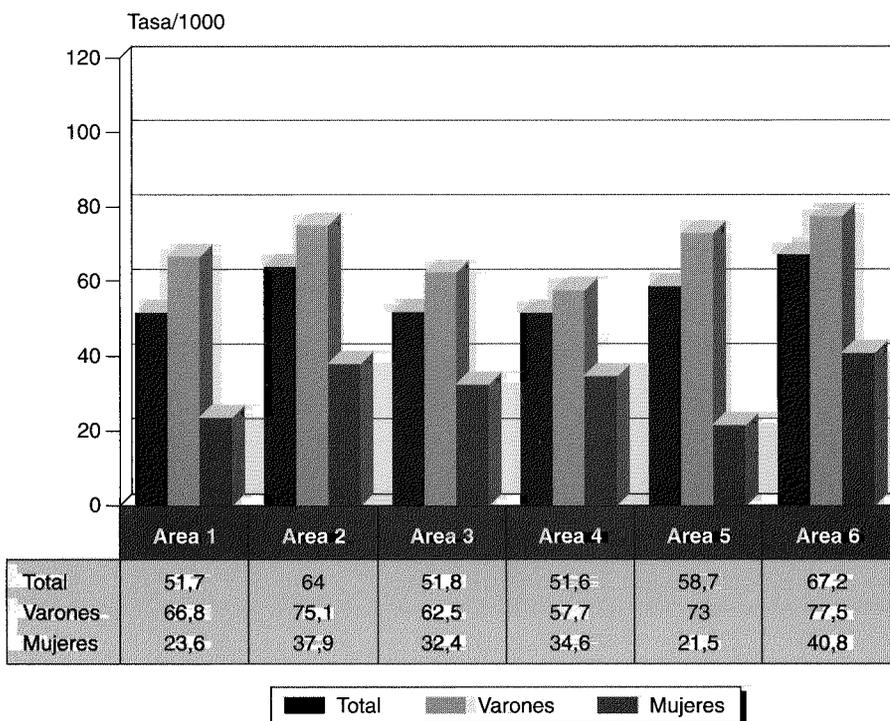
**GRAFICO 2.1.7**

**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
**Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia 1992**



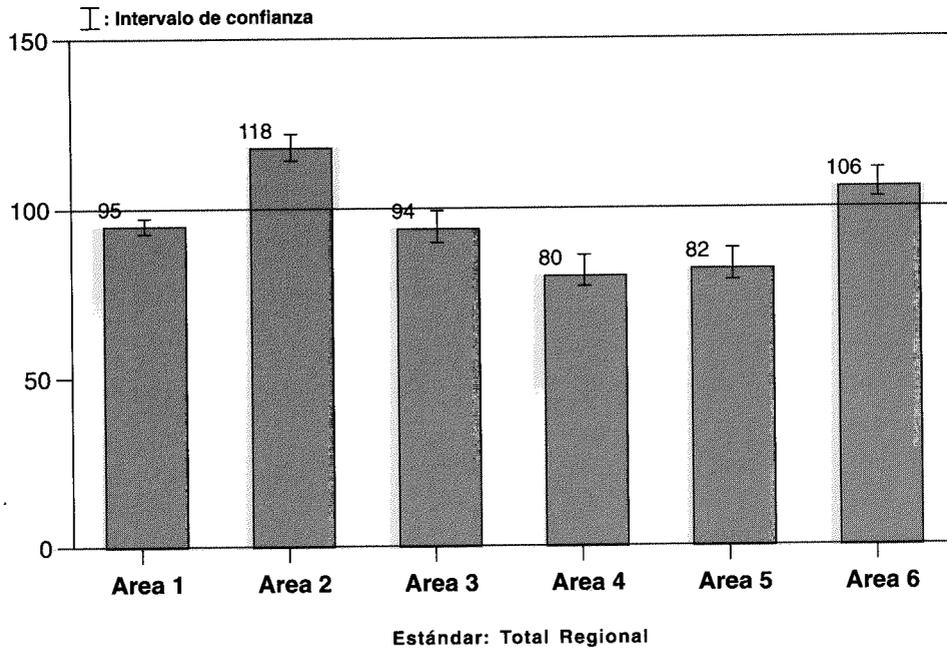
**GRAFICO 2.1.8**

**ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES**  
**Tasas por Areas de Salud y Sexo. Murcia 1992**



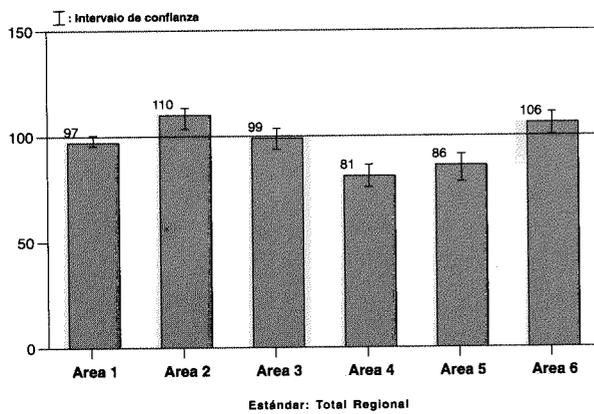
**GRAFICO 2.1.9**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Totales  
por Sectores Económicos. Ambos sexos.  
Áreas de Salud de Murcia. 1992



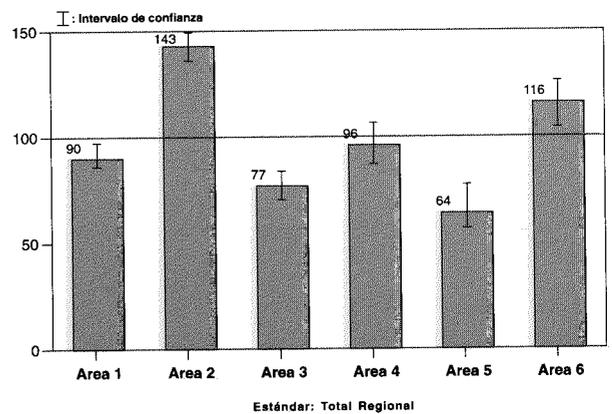
**GRAFICO 2.1.10**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Totales  
por Sectores Económicos. Varones.  
Áreas de Salud de Murcia. 1992



**GRAFICO 2.1.11**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Totales  
por Sectores Económicos. Mujeres.  
Áreas de Salud de Murcia. 1992



**TABLA 2.1.1 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN EDAD Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

<b>TOTAL</b>				
<b>EDAD</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
16-19 años	16.922	1.862	10,5%	110,03
20-29 años	93.605	6.677	37,5%	71,33
30-39 años	83.282	4.240	23,8%	50,91
40-49 años	60.209	2.899	16,3%	48,15
50-59 años	44.650	1.764	9,9%	39,51
>= 60 años	13.982	364	2,0%	26,03
Desconocido		8	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>56,98</b>

<b>VARONES</b>				
<b>EDAD</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
16-19 años	9.117	1.419	9,6%	155,64
20-29 años	57.168	5.490	37,2%	96,03
30-39 años	56.983	3.613	24,5%	63,40
40-49 años	44.391	2.421	16,4%	54,54
50-59 años	34.122	1.501	10,2%	43,99
>= 60 años	10.269	304	2,1%	29,60
Desconocido		7	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>212.050</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>69,58</b>

<b>MUJERES</b>				
<b>EDAD</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
16-19 años	7.805	443	14,5%	56,76
20-29 años	36.438	1.187	38,8%	32,58
30-39 años	26.299	627	20,5%	23,84
40-49 años	15.818	478	15,6%	30,22
50-59 años	10.527	263	8,6%	24,98
>= 60 años	3.713	60	2,0%	16,16
Desconocido		1	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.600</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>	<b>30,41</b>

**TABLA 2.1.2 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Químicos, físicos, geólogos y técnicos similares.	22	0,1%	19	0,1%	3	0,1%
Arquitectos e ingenieros superiores.	7	0,0%	5	0,0%	2	0,1%
Aparejadores e ingenieros técnicos y similares.	10	0,1%	10	0,1%	0	0,0%
Pilotos y oficiales de navegación aérea y marít.	7	0,0%	5	0,0%	2	0,1%
Biólogos, técnicos en agronomía y similares.	5	0,0%	3	0,0%	2	0,1%
Médicos, farmacéuticos, veterinarios y similares.	21	0,1%	14	0,1%	7	0,2%
A.T.S. y aux. medicina, veterinaria y farmacia.	173	1,0%	46	0,3%	127	4,2%
Estadísticos, matemáticos, analistas infor. y técnicos.	11	0,1%	11	0,1%	0	0,0%
Economistas.	6	0,0%	5	0,0%	1	0,0%
Especialistas y técnicos en contabilidad.	3	0,0%	2	0,0%	1	0,0%
Profesionales del derecho.	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Profesores.	25	0,1%	12	0,1%	13	0,4%
Miembros del clero y similares.	6	0,0%	6	0,0%	0	0,0%
Escritores, periodistas y similares.	6	0,0%	6	0,0%	0	0,0%
Escultores, pintores, decoradores, fotógrafos y sim.	2	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Profesionales de la música y de espectáculos artísticos.	5	0,0%	4	0,0%	1	0,0%
Profesionales del deporte.	23	0,1%	19	0,1%	4	0,1%

**TABLA 2.1.2 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Profesionales, técnicos y sim. no clasif. anteriormente.	4	0,0%	1	0,0%	3	0,1%
Miembros y personal directivo de la Admón. pública.	5	0,0%	5	0,0%	0	0,0%
Directores y gerentes de empresas.	178	1,0%	172	1,2%	6	0,2%
Jefes oficinas administ. públicas y privadas.	18	0,1%	14	0,1%	4	0,1%
Taquígrafos, mecanógrafos y similares.	2	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Empleados de contabilidad y caja, taquilleros y sim.	69	0,4%	49	0,3%	20	0,7%
Operadores maq. facturadoras, de cálculo y trat. autom. datos.	8	0,0%	6	0,0%	2	0,1%
Jefes e inspectores de transportes y comunic.	12	0,1%	11	0,1%	1	0,0%
Jefes tren, revisores y cobrad. en transportes viajeros.	2	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Carteros, ordenanzas y recaderos.	60	0,3%	45	0,3%	15	0,5%
Telefonistas, telegrafistas y similares.	3	0,0%	2	0,0%	1	0,0%
Empleados serv. administ. no clasif. anteriormente.	171	1,0%	115	0,8%	56	1,8%
Directores/gerentes de empresa y establecim. comerciales.	35	0,2%	33	0,2%	2	0,1%
Propietarios-gerentes empresa y establecim. comerciales.	5	0,0%	5	0,0%	0	0,0%
Jefes de ventas y jefes y agentes de compras.	17	0,1%	16	0,1%	1	0,0%
Agentes técnicos ventas, viajeros y repr. de comercio.	53	0,3%	46	0,3%	7	0,2%

**TABLA 2.1.2 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Agentes cambio y bolsa, corre. de comercio, seguros y otros.	1	0,0%	1	0,0%	0	0,0%
Dependientes de comercio, vendedores y similares.	584	3,3%	403	2,7%	181	5,9%
Comerciantes, vendedores y sim. no clasif. anteriormente.	1	0,0%	1	0,0%	0	0,0%
Directores y gerentes de servicios hostelería y sim.	5	0,0%	5	0,0%	0	0,0%
Propietarios-gerentes de establ. hostelería y sim.	4	0,0%	2	0,0%	2	0,1%
Encargados personal serv. domésticos en establ. hogares.	12	0,1%	10	0,1%	2	0,1%
Cocineros, camareros y similares.	330	1,9%	234	1,6%	96	3,1%
Personal servicios establ., hogares y sim. no clasif. ant.	34	0,2%	4	0,0%	30	1,0%
Conserjes, porteros, personas limpieza edificios y sim.	315	1,8%	144	1,0%	171	5,6%
Trabajadores lavado, limpieza y planchado de ropa y sim.	23	0,1%	0	0,0%	23	0,8%
Personal servicio peluquería, belleza y similares.	10	0,1%	3	0,0%	7	0,2%
Personal de los servicios de protección y seguridad.	109	0,6%	99	0,7%	10	0,3%
Personal servicios diversos no clasif. anteriormente.	8	0,0%	6	0,0%	2	0,1%
Directores y jefes empr. explotaciones agrarias y pesca.	9	0,1%	9	0,1%	0	0,0%
Trabajadores cuenta propia explot. agrarias y pesca.	35	0,2%	29	0,2%	6	0,2%
Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares.	2.549	14,3%	1.620	11,0%	929	30,4%

**TABLA 2.1.2 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Trabajadores forestales.	73	0,4%	42	0,3%	31	1,0%
Trabajadores de la pesca, caza y similares.	76	0,4%	75	0,5%	1	0,0%
Contraмаestres, jefes taller, capataces y similares.	254	1,4%	244	1,7%	10	0,3%
Mineros, canteros y demás trabaj. de la extracción.	80	0,4%	80	0,5%	0	0,0%
Trabajadores siderometalurgia.	330	1,9%	316	2,1%	14	0,5%
Trabaj. prep. y trat. madera y fabricación de papel.	211	1,2%	199	1,3%	12	0,4%
Trabaj. prep. y obtención prod. químicos y similares.	130	0,7%	123	0,8%	7	0,2%
Trabaj. prep. y obtención prod. textiles y similares.	46	0,3%	36	0,2%	10	0,3%
Trabaj. curtido, prep. y tratamiento de pieles.	83	0,5%	79	0,5%	4	0,1%
Trabaj. prep. elabor. y fabr. prod. alimenticios y bebidas.	1.979	11,1%	1.279	8,7%	700	22,9%
Trabajadores de la elaboración del tabaco.	2	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Trabaj. confección prendas vestir, tapiceros y sim.	107	0,6%	49	0,3%	58	1,9%
Trabaj. fabricación calzado y productos de cuero.	50	0,3%	38	0,3%	12	0,4%
Trabaj. fabricación mueble y artículos madera.	361	2,0%	348	2,4%	13	0,4%
Trabaj. labra de piedra, mármoles y similares.	49	0,3%	49	0,3%	0	0,0%
Trabaj. forja metales, fabr. y ajuste herraм./piezas met.	639	3,6%	628	4,3%	11	0,4%
Mecánicos, monta. y ajust. maq. relojeros, mecán. precisión.	710	4,0%	706	4,8%	4	0,1%
Electricistas, instal., montad. y ajustadores en electrónica.	375	2,1%	371	2,5%	4	0,1%

**TABLA 2.1.6** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN SECTORES ECONOMICOS Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.

SECTORES	TOTAL			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura	48.100	2.582	14,5%	53,68
Industria	64.550	6.997	39,3%	108,40
Construcción	33.500	3.299	18,5%	98,48
Servicios	166.500	4.920	27,6%	29,55
Desconocido		16	0,1%	
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>56,98</b>

SECTORES	VARONES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura	36.100	1.686	11,4%	46,70
Industria	48.775	6.011	40,7%	123,24
Construcción	32.800	3.286	22,3%	100,18
Servicios	94.375	3.756	25,5%	39,80
Desconocido		16	0,1%	
<b>TOTAL</b>	<b>212.050</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>69,58</b>

SECTORES	MUJERES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura	12.000	896	29,3%	74,67
Industria	15.775	986	32,2%	62,50
Construcción	700	13	0,4%	18,57
Servicios	72.125	1.164	38,1%	16,14
Desconocido		0	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.600</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>	<b>30,41</b>

**TABLA 2.1.7 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN ACTIVIDADES ECONOMICAS AGRUPADAS Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

ACT. AGRUPADAS	TOTAL				VARONES				MUJERES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000	POBL.	ACC.	%	TASA/1000	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura/Ganadería	46.710	2.501	14,0%	53,54	34.808	1.605	10,9%	46,11	11.902	896	29,3%	75,28
Pesca	1.390	81	0,5%	58,27	1.292	81	0,5%	62,69	98	0	0,0%	0,0
Extracc./Tratam.Combustible	1.297	29	0,2%	22,36	1.201	28	0,2%	23,31	96	1	0,0%	10,42
Extracc. Mineral	1.797	190	1,1%	105,73	1.724	189	1,3%	109,63	73	1	0,0%	13,70
Alimentación/Bebidas	19.380	2.458	13,8%	126,83	12.082	1.707	11,6%	141,28	7.298	751	24,6%	102,90
Textil/Cuero/Calzado	9.010	299	1,7%	33,19	4.081	207	1,4%	50,72	4.929	92	3,0%	18,67
Madera/Plástico	9.302	996	5,6%	107,07	7.737	939	6,4%	121,36	1.565	57	1,9%	36,42
Papel/Artes Gráficas	2.427	170	1,0%	70,05	2.073	154	1,0%	74,29	354	16	0,5%	45,20
Prod. Químicos/Mineral	6.361	645	3,6%	101,40	5.752	621	4,2%	107,96	609	24	0,8%	39,41
Producción de Metales	1.490	123	0,7%	82,55	1.396	123	0,8%	88,11	94	0	0,0%	0,00
Transformación Metal	10.865	2.027	11,4%	186,56	10.228	1.984	13,4%	193,98	637	43	1,4%	67,50
Energía/Agua	2.620	60	0,3%	22,90	2.499	59	0,4%	23,61	121	1	0,0%	8,26
Construcción	33.500	3.299	18,5%	98,48	32.800	3.286	22,3%	100,18	700	13	0,4%	18,57
Venta/Reparación Vehículo	8.377	524	2,9%	62,55	7.727	520	3,5%	67,30	650	4	0,1%	6,15
Comercio Mayorista	13.138	1.164	6,5%	88,60	7.597	846	5,7%	111,36	5.541	318	10,4%	57,39
Comercio Minorista y Repa	29.664	658	3,7%	22,18	14.721	469	3,2%	31,86	14.943	189	6,2%	12,65
Hostelería	11.404	401	2,3%	35,16	7.274	287	1,9%	39,46	4.130	114	3,7%	27,60
Transportes/Comunicaciones	14.284	691	3,9%	48,38	12.918	677	4,6%	52,41	1.366	14	0,5%	10,25
Banca y Seguros	6.656	34	0,2%	5,11	4.875	29	0,2%	5,95	1.781	5	0,2%	2,81
Alquileres/Serv.Empresas	5.703	157	0,9%	27,53	3.484	116	0,8%	33,30	2.219	41	1,3%	18,48
Educación	19.344	76	0,4%	3,93	6.900	35	0,2%	5,07	12.444	41	1,3%	3,29
Sanidad/Asist. Social	15.031	719	4,0%	47,83	5.088	395	2,7%	77,63	9.943	324	10,6%	32,59
Administración/Defensa/Seg.	26.409	411	2,3%	15,56	18.680	319	2,2%	17,08	7.729	92	3,0%	11,90
Servicio Doméstico	7.593	16	0,1%	2,11	534	10	0,1%	18,73	7.059	6	0,2%	0,85
Otros Servicios	8.898	69	0,4%	7,75	4.579	53	0,4%	11,57	4.319	16	0,5%	3,70
Desconocido		16	0,1%			16	0,1%			0	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>56,98</b>	<b>212.050</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>69,58</b>	<b>100.600</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>	<b>30,41</b>

**TABLA 2.1.8 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN AREAS DE SALUD Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

<b>TOTAL</b>				
<b>AREAS</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
Area 1	125.482	6.486	36,4%	51,69
Area 2	72.058	4.613	25,9%	64,02
Area 3	40.899	2.119	11,9%	51,81
Area 4	17.275	892	5,0%	51,64
Area 5	14.864	873	4,9%	58,73
Area 6	42.072	2.827	15,9%	67,19
Desconocido		4	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>56,98</b>

<b>VARONES</b>				
<b>AREAS</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
Area 1	81.474	5.446	36,9%	66,84
Area 2	50.523	3.796	25,7%	75,13
Area 3	26.322	1.646	11,2%	62,53
Area 4	12.765	736	5,0%	57,66
Area 5	10.733	784	5,3%	73,05
Area 6	30.233	2.344	15,9%	77,53
Desconocido		3	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>212.050</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>69,58</b>

<b>MUJERES</b>				
<b>AREAS</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
Area 1	44.008	1.040	34,0%	23,63
Area 2	21.535	817	26,7%	37,94
Area 3	14.577	473	15,5%	32,45
Area 4	4.510	156	5,1%	34,59
Area 5	4.131	89	2,9%	21,54
Area 6	11.839	483	15,8%	40,80
Desconocido		1	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.600</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>	<b>30,41</b>

**TABLA 2.1.9 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN MUNICIPIOS. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

MUNICIPIO	ACC.	%	MUNICIPIO	ACC.	%
Abanilla	31	0,17%	Lorca	874	4,91%
Abarán	204	1,15%	Lorquí	89	0,50%
Aguilas	738	4,14%	Mazarrón	502	2,82%
Albudeite	3	0,02%	Molina de Segura	1.054	5,92%
Alcantarilla	361	2,03%	Moratalla	82	0,46%
Aledo	8	0,04%	Mula	191	1,07%
Alguazas	165	0,93%	Murcia	4.931	27,68%
Alhama de Murcia	587	3,30%	Ojós	5	0,03%
Archena	105	0,59%	Pliego	35	0,20%
Beniel	142	0,80%	Puerto Lumbreras	140	0,79%
Blanca	104	0,58%	Ricote	2	0,01%
Bullas	230	1,29%	San Javier	262	1,47%
Calasparra	122	0,68%	S. Pedro Pinatar	234	1,31%
Campos del Rio	49	0,28%	Santomera	111	0,62%
Caravaca	272	1,53%	Torre Pacheco	514	2,89%
Cartagena	2.761	15,50%	Torres de Cotillas	310	1,74%
Cehegín	186	1,04%	Totana	359	2,02%
Ceutí	81	0,45%	Ulea	19	0,11%
Cieza	585	3,28%	La Unión	112	0,63%
Fortuna	64	0,36%	Villanueva de Segura	9	0,05%
Fuente Alamo	120	0,67%	Yecla	469	2,63%
Jumilla	404	2,27%	Los Alcázares	108	0,61%
Librilla	76	0,43%	Desconocido	4	0,02%
			<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.9 (BIS) ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES. TASA DE INCIDENCIA EN MUNICIPIOS CON MAS DE 400 ACCIDENTES. MURCIA 1992**

MUNICIPIO	TASA/1000
Alhama de Murcia	132,20
Mazarrón	93,74
Molina de Segura	92,96
Torre Pacheco	86,11
Aguilas	77,79
Cieza	74,94
Jumilla	73,55
Cartagena	61,07
Yecla	50,05
Murcia	49,36
Lorca	41,48

**TABLA 2.1.10** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SE-  
GUN MES DEL ACCIDENTE. FRECUENCIA Y PORCENTAJE.  
MURCIA 1992.

MES	ACC.	%
Enero	1.640	9,2%
Febrero	1.625	9,1%
Marzo	1.449	8,1%
Abril	1.475	8,3%
Mayo	1.565	8,8%
Junio	1.599	9,0%
Julio	1.732	9,7%
Agosto	1.407	7,9%
Septiembre	1.548	8,7%
Octubre	1.328	7,5%
Noviembre	1.340	7,5%
Diciembre	1.106	6,2%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.11** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SE-  
GUN DIA DE LA SEMANA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE.  
MURCIA 1992.

DIA SEMANA	ACC.	%
Lunes	4.013	22,5%
Martes	3.320	18,6%
Miércoles	3.312	18,6%
Jueves	2.993	16,8%
Viernes	3.060	17,2%
Sábado	873	4,9%
Domingo	243	1,4%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.12** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN HORA DEL DIA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

HORA DEL ACCIDENTE	ACC.	%
1	67	0,4%
2	44	0,2%
3	42	0,2%
4	44	0,2%
5	52	0,3%
6	109	0,6%
7	141	0,8%
8	695	3,9%
9	1.534	8,6%
10	2.886	16,2%
11	2.517	14,1%
12	2.615	14,7%
13	1.206	6,8%
14	359	2,0%
15	452	2,5%
16	1.206	6,8%
17	1.471	8,3%
18	1.221	6,9%
19	589	3,3%
20	252	1,4%
21	103	0,6%
22	84	0,5%
23	68	0,4%
24	32	0,2%
Desconocido	25	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.13** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN HORA DE TRABAJO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

HORA DE TRABAJO	ACC.	%
1. <sup>a</sup>	2.422	13,6%
2. <sup>a</sup>	3.766	21,1%
3. <sup>a</sup>	2.935	16,5%
4. <sup>a</sup>	2.589	14,5%
5. <sup>a</sup>	1.616	9,1%
6. <sup>a</sup>	1.808	10,1%
7. <sup>a</sup>	1.529	8,6%
8. <sup>a</sup>	987	5,5%
9. <sup>a</sup>	3	0,0%
Desconocido	159	0,9%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.14** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN LUGAR DEL ACCIDENTE Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

LUGAR DEL ACCIDENTE	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Centro trabajo habitual	16.383	92,0%	13.472	91,3%	2.911	95,2%
Desplazamiento en jornada laboral	476	2,7%	408	2,8%	68	2,2%
Otro centro o lugar de trabajo	938	5,3%	859	5,8%	79	2,6%
Desconocido	17	0,1%	16	0,1%	1	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.15 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

FORMA	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Caída distinto nivel	1.534	8,6%	1.303	8,8%	231	7,6%
Caída mismo nivel	1.939	10,9%	1.391	9,4%	548	17,9%
Desplome o derrumbamiento	214	1,2%	189	1,3%	25	0,8%
Objetos caídos manipulación	1.163	6,5%	1.023	6,9%	140	4,6%
Objetos desprendidos	98	0,6%	82	0,6%	16	0,5%
Pisadas sobre objetos	1.145	6,4%	944	6,4%	201	6,6%
Choque contra objetos inmóviles	667	3,7%	538	3,6%	129	4,2%
Choque contra objetos móviles	367	2,1%	314	2,1%	53	1,7%
Golpes por objetos/herramientas	3.726	20,9%	3.245	22,0%	481	15,7%
Proyección fragmentos/partículas	1.014	5,7%	964	6,5%	50	1,6%
Atrapamiento por/entre objetos	1.083	6,1%	900	6,1%	183	6,0%
Atrapamiento por vuelco de máquinas	75	0,4%	68	0,5%	7	0,2%
Sobreesfuerzos	3.790	21,3%	2.960	20,1%	830	27,1%
Exposición temperatura ambiental extrema	21	0,1%	14	0,1%	7	0,2%
Contactos térmicos	204	1,1%	160	1,1%	44	1,4%
Exposición contactos eléctricos	40	0,2%	38	0,3%	2	0,1%
Exposición sustancias nocivas	71	0,4%	56	0,4%	15	0,5%
Contacto sustancias cáusticas/corrosivas	150	0,8%	118	0,8%	32	1,0%
Exposición a radiaciones	15	0,1%	13	0,1%	2	0,1%
Explosiones	29	0,2%	28	0,2%	1	0,0%
Incendios	12	0,1%	11	0,1%	1	0,0%
Accidentes causados por seres vivos	100	0,6%	86	0,6%	14	0,5%
Atropellos o golpes con vehículos	321	1,8%	281	1,9%	40	1,3%
Desconocido	36	0,2%	29	0,2%	7	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.16** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES POR GRUPOS DE AGENTES CAUSALES Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

AGENTE CAUSAL	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Agentes generales	4.212	23,6%	3.325	22,5%	887	29,0%
Agentes físicos	384	2,2%	308	2,1%	76	2,5%
Agentes químicos	260	1,5%	218	1,5%	42	1,4%
Explosivos	22	0,1%	19	0,1%	3	0,1%
Productos y materiales	7.298	41,0%	5.981	40,5%	1.317	43,1%
Andamios	151	0,8%	146	1,0%	5	0,2%
Escaleras	672	3,8%	541	3,7%	131	4,3%
Medios de elevación	273	1,5%	241	1,6%	32	1,0%
Medios de transporte	1.160	6,5%	1.065	7,2%	95	3,1%
Produc./Transm. energía	208	1,2%	197	1,3%	11	0,4%
Herramientas	1.189	6,7%	1.050	7,1%	139	4,5%
Aparatos y equipos	500	2,8%	429	2,9%	71	2,3%
Máquinas	1.218	6,8%	1.020	6,9%	198	6,5%
Otros agentes	219	1,2%	176	1,2%	43	1,4%
Desconocido	48	0,3%	39	0,3%	9	0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.17 ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN TIPO DE LESION Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

TIPO DE LESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Fracturas	1.498	8,4%	1.337	9,1%	161	5,3%
Luxaciones	350	2,0%	286	1,9%	64	2,1%
Torceduras y esguinces	4.332	24,3%	3.226	21,9%	1.106	36,2%
Lumbalgias	1.839	10,3%	1.549	10,5%	290	9,5%
Hernias discales	28	0,2%	23	0,2%	5	0,2%
Conmoción/traumat. internos	314	1,8%	258	1,7%	56	1,8%
Amputaciones/pérdida ojo	83	0,5%	70	0,5%	13	0,4%
Otras Heridas	3.536	19,8%	3.068	20,8%	468	15,3%
Traumatismos superficiales	1.031	5,8%	818	5,5%	213	7,0%
Contusiones/aplastamientos	3.191	17,9%	2.687	18,2%	504	16,5%
Cuerpo extraño en ojos	783	4,4%	746	5,1%	37	1,2%
Conjuntivitis	169	0,9%	145	1,0%	24	0,8%
Quemaduras	418	2,3%	336	2,3%	82	2,7%
Envenenamientos/intoxicaciones	29	0,2%	24	0,2%	5	0,2%
Exposición al medio ambiente	10	0,1%	5	0,0%	5	0,2%
Asfixias	3	0,0%	2	0,0%	1	0,0%
Efectos de la electricidad	5	0,0%	5	0,0%	0	0,0%
Efectos de radiaciones	6	0,0%	6	0,0%	0	0,0%
Lesiones múltiples	123	0,7%	103	0,7%	20	0,7%
Infartos/patol. no traumática	38	0,2%	37	0,3%	1	0,0%
Desconocido	28	0,2%	24	0,2%	4	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.1.18** ACCIDENTES DE TRABAJO TOTALES SEGUN PARTE LESIONADA Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

TIPO DE LESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Cráneo	250	1,4%	223	1,5%	27	0,9%
Cara excepto ojos	196	1,1%	179	1,2%	17	0,6%
Ojos	1.171	6,6%	1.087	7,4%	84	2,7%
Cuello	167	0,9%	122	0,8%	45	1,5%
Tórax, espalda y costados	1.827	10,3%	1.574	10,7%	253	8,3%
Región lumbar y abdomen	1.529	8,6%	1.268	8,6%	261	8,5%
Genitales	17	0,1%	16	0,1%	1	0,0%
Manos	4.663	26,2%	3.843	26,0%	820	26,8%
Miembros super. (exc.manos)	2.159	12,1%	1.658	11,2%	501	16,4%
Pies	3.137	17,6%	2.611	17,7%	526	17,2%
Miembros infer. (exc.pies)	2.337	13,1%	1.873	12,7%	464	15,2%
Lesiones múltiples	270	1,5%	222	1,5%	48	1,6%
Organos internos	58	0,3%	53	0,4%	5	0,2%
Desconocido	33	0,2%	26	0,2%	7	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>17.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.755</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.059</b>	<b>100,0%</b>

# **ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**

# **ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**

## ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES

Durante 1992 se han producido 371 accidentes de trabajo graves en nuestra región, doce más que el año anterior, lo que supone un 2,08% del total de accidentes y una tasa específica de 1,19 accidentes por cada mil trabajadores ocupados.

En la distribución de accidentes según el sexo, podemos ver que 324 (87,33%) corresponden a varones y 47 a mujeres. También la tasa específica de los varones (1,53) es muy superior a la de mujeres (0,47), con una razón de tasas de 3,3 ( $p < 0,001$ ).

Como en años anteriores, el grupo de edad entre 20 y 29 años concentra el mayor número de accidentes (31%), aunque la tasa más alta este año corresponde al grupo de mayores de 60 años (1,50). Al comparar según el sexo del trabajador vemos que en varones el mayor riesgo lo ofrece el grupo más joven, entre 16 y 19 años (1,97) mientras que en mujeres las tasas más altas se encuentran en los grupos de edad más avanzada.

Los trabajadores de la Construcción son los que presentan mayor frecuencia de accidentes (67 casos, 18,06%), seguidos de los agricultores y ganaderos (9,97%), los trabajadores de alimentación (9,43%), los conductores/personal de transporte (8,63%) y los peones no clasificados (7,28%). En varones, la distribución de los accidentes según la profesión es similar a la del conjunto de ambos sexos aunque disminuye el porcentaje en alimentación. En mujeres, por el contrario, predominan los accidentes en trabajadoras de alimentación (27,66%) y de agricultura (17,02%), seguido de las empleadas de servicios administrativos (10,64%) y las trabajadoras de limpieza de edificios y conserjería (6,38%).

La mitad de los accidentes se han producido en trabajadores con menos de un año de antigüedad en la empresa. Esta proporción se mantiene al considerar separadamente varones y mujeres.

Como ocurría en años anteriores, la frecuencia de accidentes en trabajadores contratados temporalmente (48,2%) predomina discretamente sobre los contratados fijos (42,9%). En mujeres, sin embargo, la proporción de accidentes en trabajadoras fijas (66%) supera ampliamente a las contratadas temporales (27,7%) debido sobre todo al importante número de contratos fijos-discontinuos en las trabajadoras de alimentación.

El 60,6% de los accidentes graves se producen en empresas con menos de 50 trabajadores de plantilla. En mujeres el porcentaje de accidentadas en la pequeña empresa (31,9%) es menor este año que el de la gran empresa (34%).

Industria y Servicios son los sectores económicos que presentan mayor número de accidentes graves. Cuando observamos las tasas específicas en cada sector, Construcción ocupa el primer lugar con una tasa de 2,30, seguido de Industria (2,03). En mujeres el sector Servicios concentra el 48,9% de los accidentes aunque las tasas más altas corresponden a Industria (1,01) y Agricultura (0,67).

La actividad económica agrupada con mayor proporción de accidentes es Construcción (20,8%), a continuación también con frecuencias altas encontramos Agricultura/Ganadería (12,1%), Alimentación (10,5%) y transformación de Metal (9,4%). Sin embargo las tasas más altas corresponden a transformación de Metal (3,22), extracción de Mineral no metálico (2,78), Madera y plástico (2,58), Productos Químicos/Minerales (2,36) y Construcción (2,30). En mujeres los accidentes se concentran en Alimentación (27,7%), Agricultura/Ganadería (17%) y Sanidad/Asistencia social (17%), aunque la tasa más alta corresponde también a transformación de Metal (3,14) debemos tener en cuenta que se refiere tan sólo a dos accidentes.

Al considerar las áreas de Salud vemos que las mayores tasas de accidentalidad corresponden a la Vega Media (1,45) y Noroeste (1,33) y la tasa menor se encuentra en el Altiplano (0,81), área que mostraba la tasa más alta en el 91. En varones se incrementa aún más la tasa del área 6 (1,75). En mujeres es el área 4 la que presenta una tasa mayor (0,89), seguida del área 6 (0,68). El estudio de la Razón de incidencia estandarizada (RIE) de las áreas de salud muestra que ninguna de ellas presenta diferencias significativas con la media regional.

Los municipios con mayor población, como es lógico, son los que acumulan el mayor número de accidentes: Murcia (30,5%), Cartagena (11,9%), Lorca (6,2%) y Molina (5,4%). Entre las poblaciones con una frecuencia de accidentes suficiente para que sea valorable (más de 7), destaca las tasas de Mazarrón (2,24), Torres de Cotillas (2,17), Alhama (1,80) y Molina de Segura (1,76).

No existen grandes diferencias en la distribución mensual de accidentes graves exceptuando la alta frecuencia de Junio (11,9%). Tampoco se aprecian diferencias importantes en la frecuencia diaria de accidentes (lunes a viernes).

En la distribución horaria observamos que el mayor número de accidentes se producen entre las 10 y 12 horas, con un segundo ascenso entre las 16 y 18 horas. Según la hora de trabajo las frecuencias más altas corresponden a las tres primeras horas, aunque no se aprecian diferencias significativas en el conjunto de las ocho primeras horas.

En el centro de trabajo habitual se producen el 73% de los accidentes graves, el 27% restante se distribuye en un 10,8% en desplazamiento dentro de la jornada laboral y un 16,2% en otro centro o lugar de trabajo distinto del habitual. En mujeres la proporción de accidentes en su centro de trabajo habitual es mucho mayor (89,4%).

La forma en que se produjo el accidente presenta una distribución similar a años anteriores, destacando las caídas a distinto nivel (24,5%), el atrapamiento por o entre objetos (15,1%), los atropellos o golpes con vehículos (10,2%), los golpes por objetos o herramientas (10%) y las caídas a mismo nivel (9,7%). En mujeres la causa más frecuente es el atrapamiento por o entre objetos (27,7%) y después las caídas a distinto y al mismo nivel (21,3% y 19,1% respectivamente).

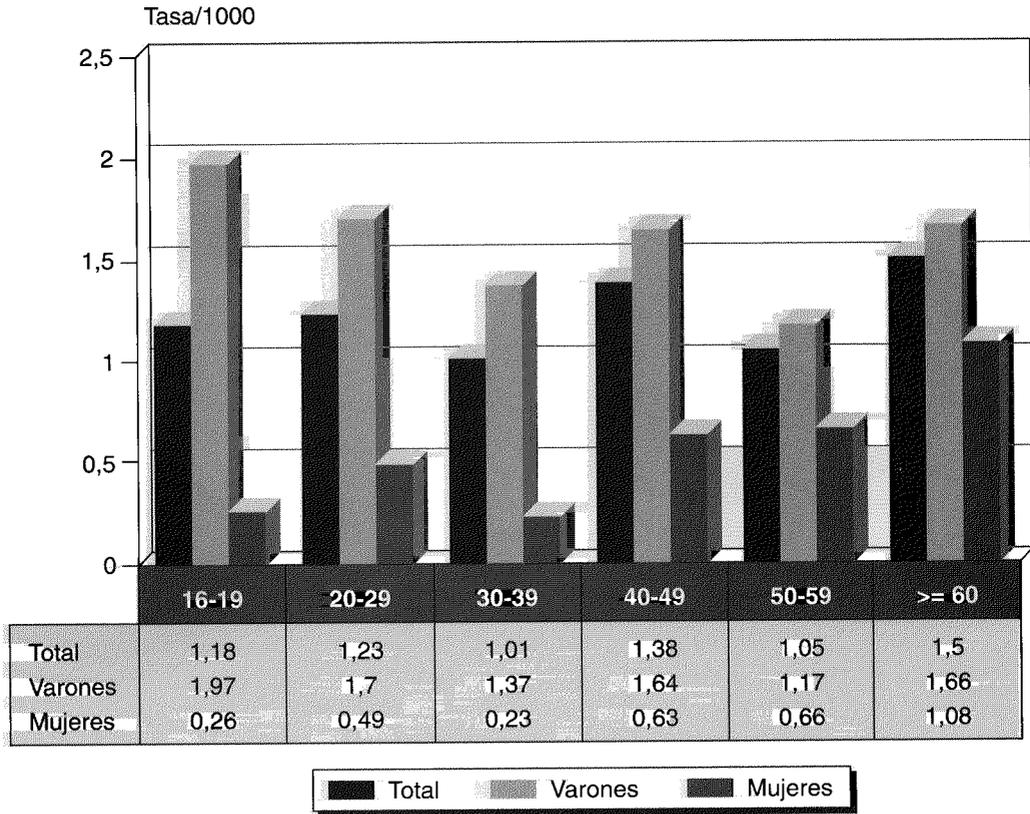
Los grupos de agentes causales con mayor proporción de accidentes son los Agentes Generales (20,8%), los Medios de transporte (18,1%), las Máquinas (15,1%) y los Productos y Materiales (12,9%). Observamos aquí una diferencia con el total de accidentes, donde la proporción de accidentes por máquinas y medios de transporte es muy inferior.

Las fracturas destacan como el tipo de lesión más frecuente (46,1%), a continuación con proporciones mucho menores encontramos las heridas (10,2%), las amputaciones (8,1%), contusiones y aplastamientos (7,8%), y lesiones múltiples (6,7%). Las localizaciones más frecuentes son la mano (26,4%), las piernas (16,2%), los brazos (11,1%), el pie (10,5%) y las lesiones múltiples (9,4%).

En la distribución de los accidentes graves según forma y tipo de patología, vemos que el mayor porcentaje (87,9%) corresponde a accidentes traumáticos no tráfico, es decir por causa específicamente laboral; un 10,2% corresponde a accidentes de tráfico y el 1,9% es debido a patología no traumática o por causa interna. El análisis log-lineal considerando los distintos sectores económicos muestra la existencia de una superior asociación entre los accidentes que hemos considerado como específicamente laborales y el sector Construcción, así como entre los accidentes de tráfico y Servicios.

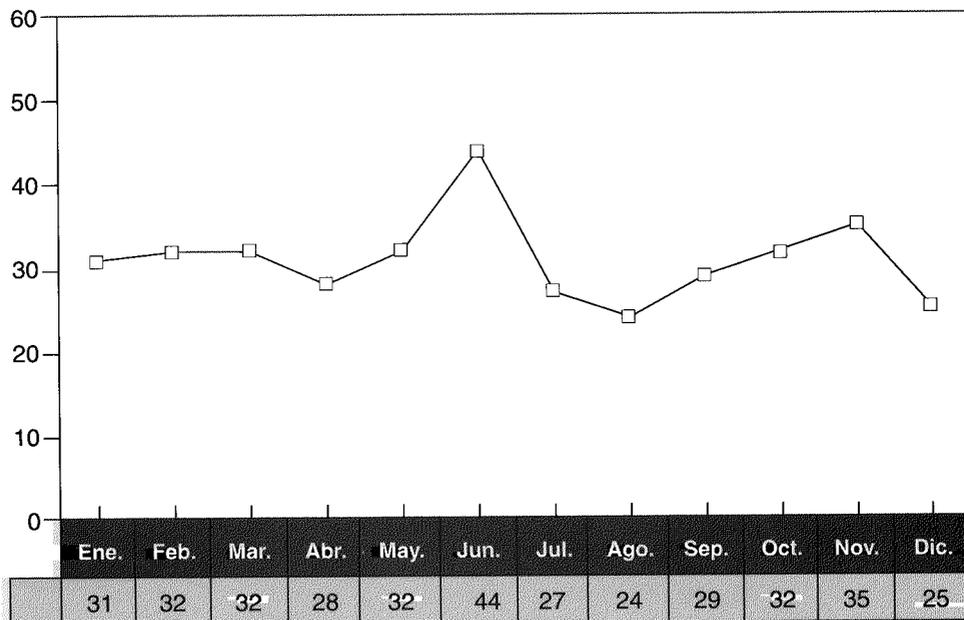
**GRAFICO 2.2.1**

ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES  
Tasas por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1992

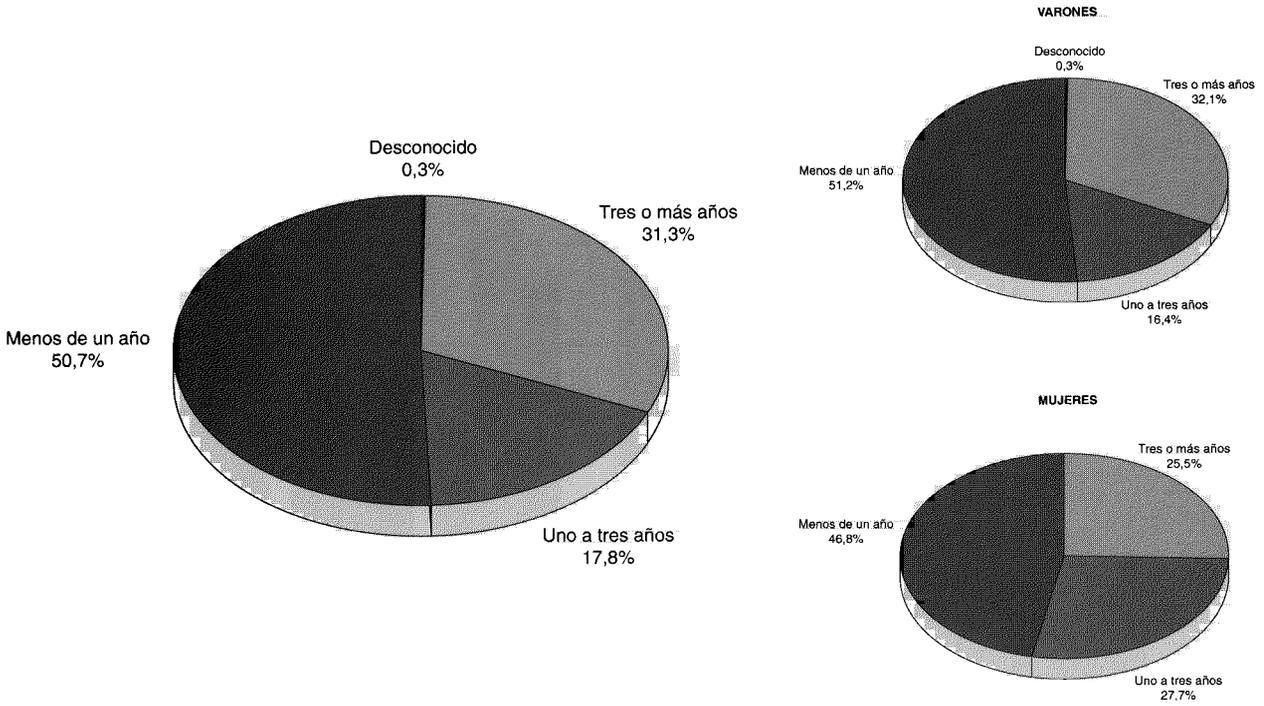


**GRAFICO 2.2.2**

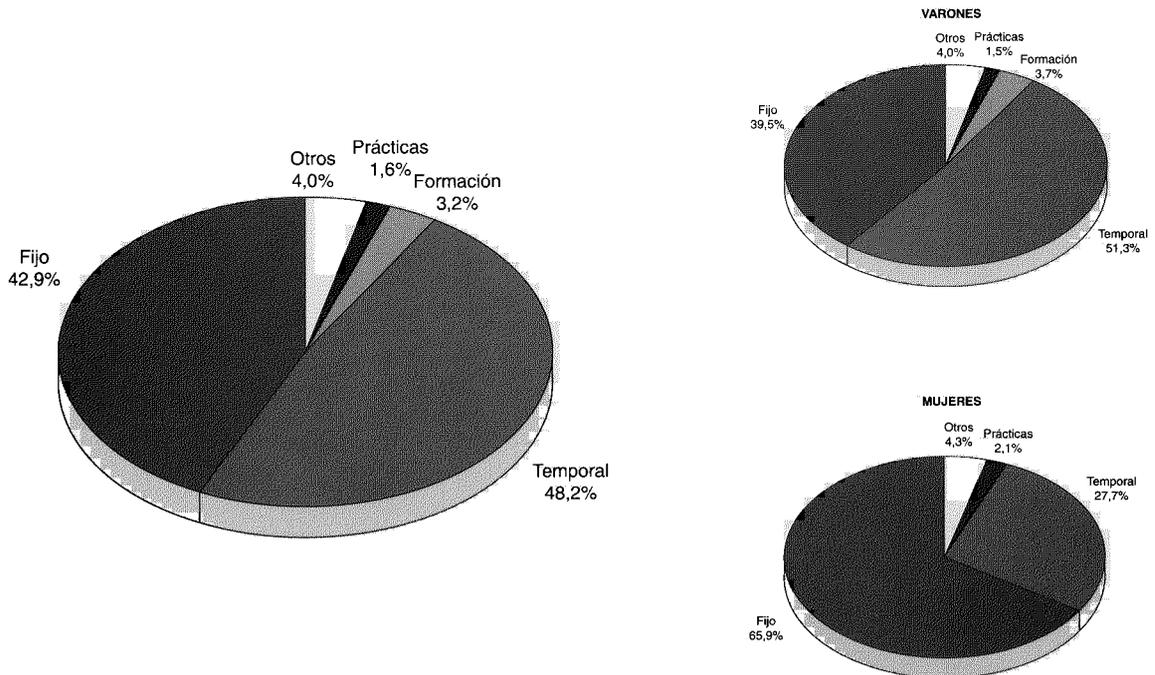
ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES  
Frecuencia mensual. Murcia. 1992



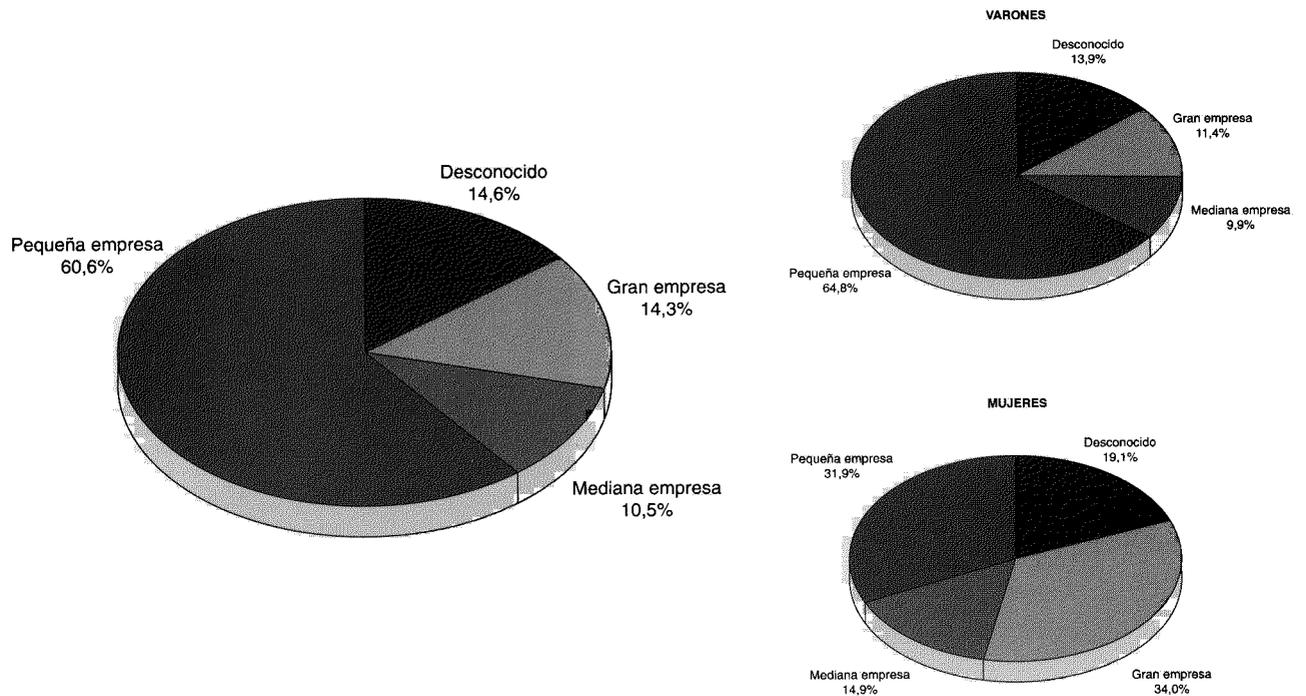
**GRAFICO 2.2.3**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**  
 Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1992



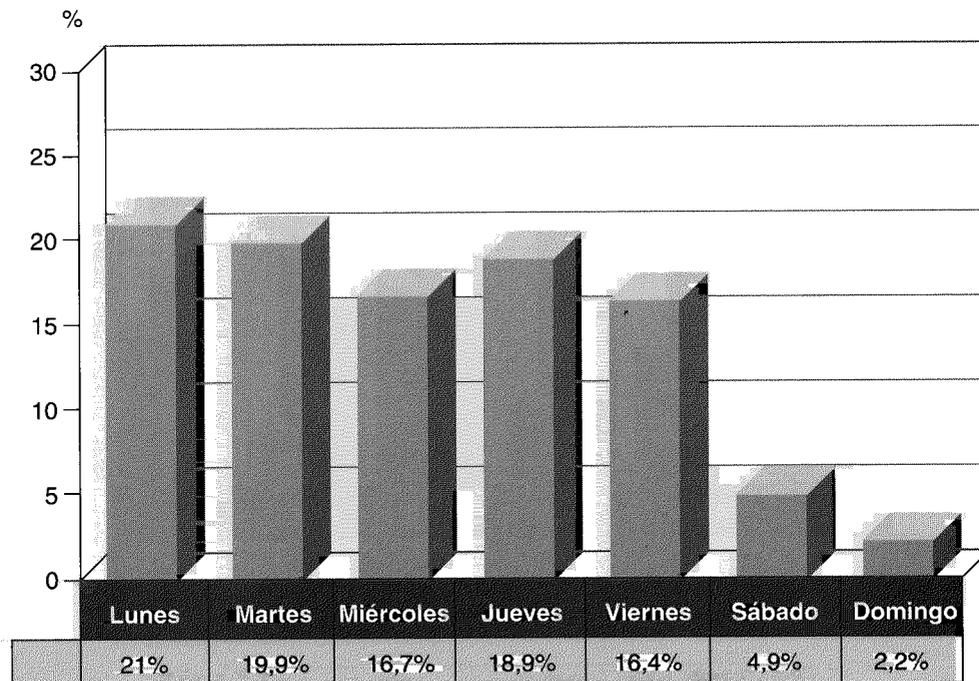
**GRAFICO 2.2.4**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**  
 Frecuencia según Contrato. Murcia. 1992



**GRAFICO 2.2.5**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**  
 Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1992

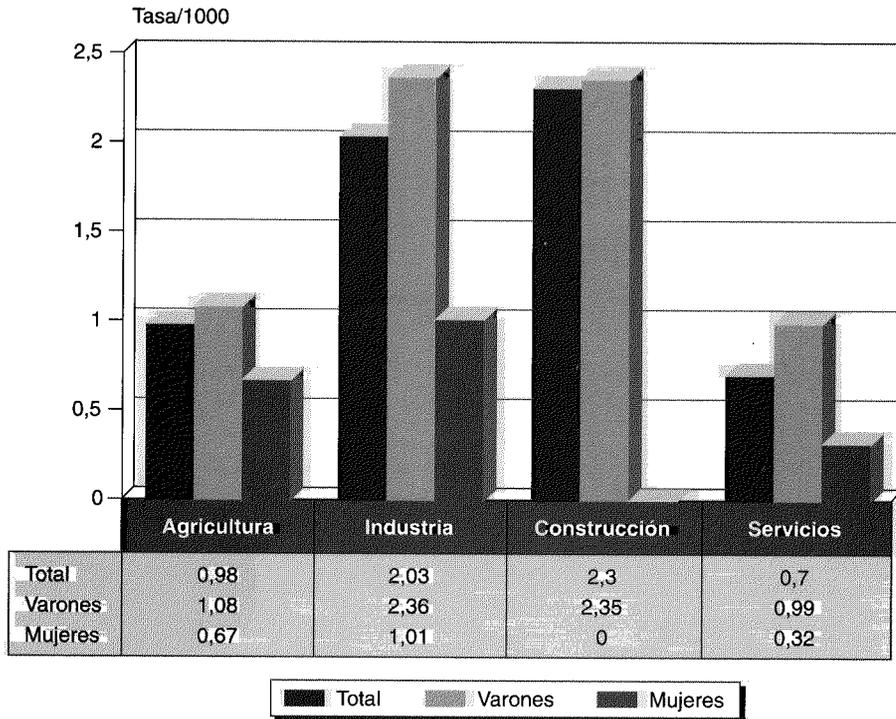


**GRAFICO 2.2.6**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES**  
 Frecuencia según día de la semana. Murcia. 1992



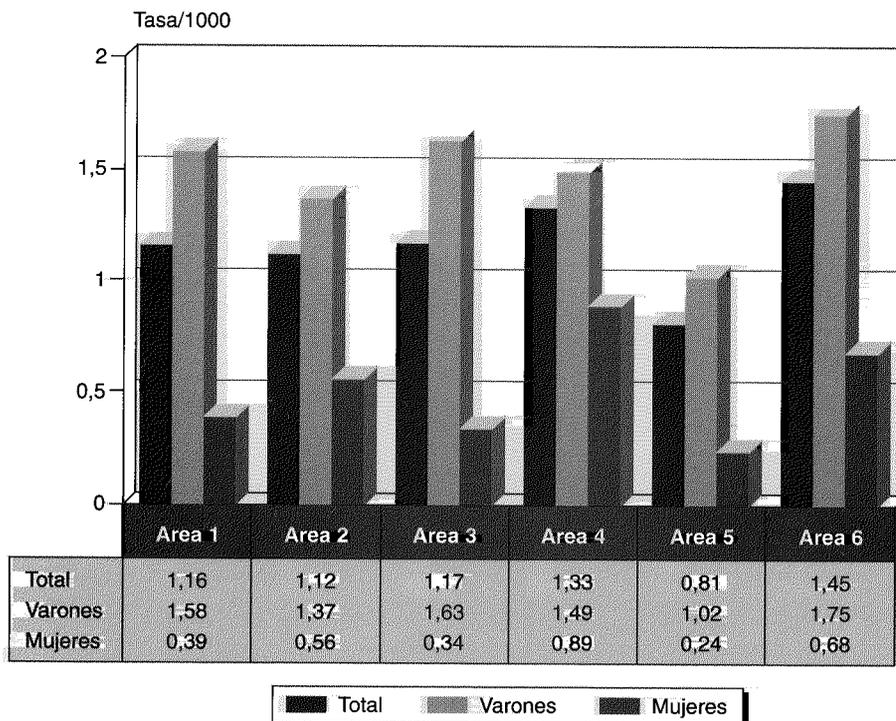
**GRAFICO 2.2.7**

**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES  
Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia 1992**



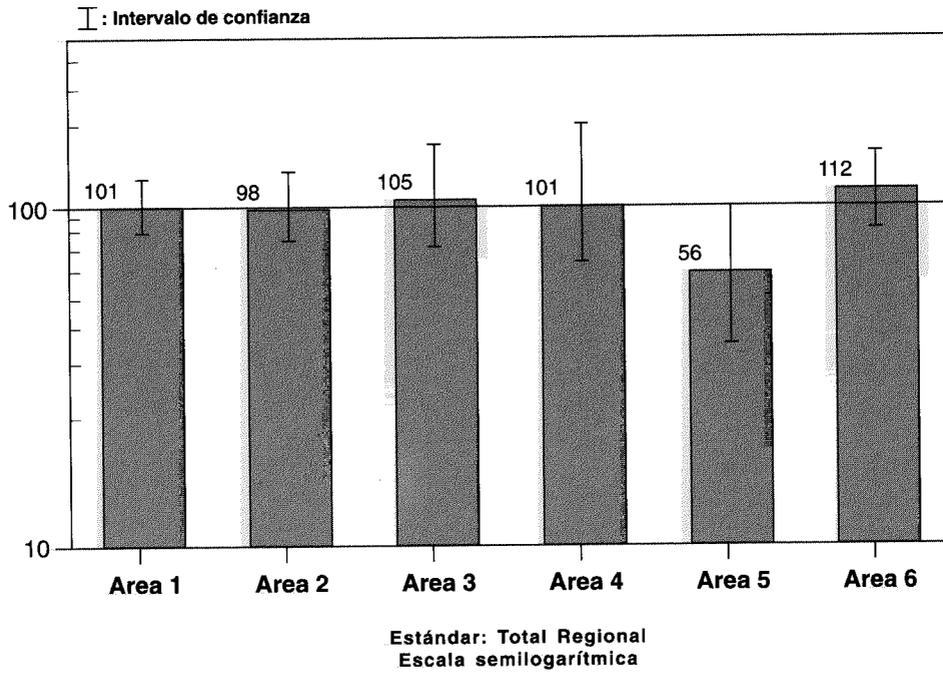
**GRAFICO 2.2.8**

**ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES  
Tasas por Area de Salud y Sexo. Murcia 1992**



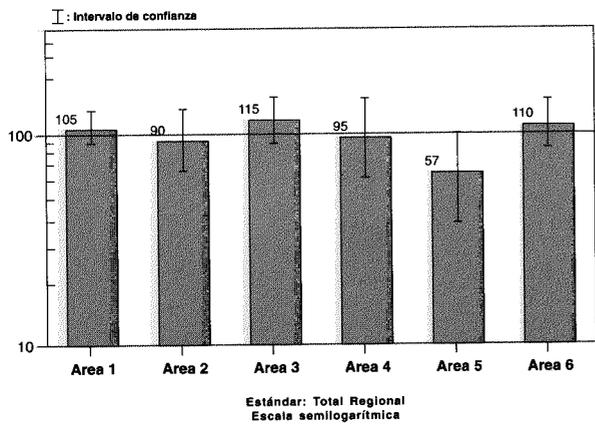
**GRAFICO 2.2.9**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Graves  
por Sectores Económicos. Ambos sexos.  
Areas de Salud de Murcia. 1992



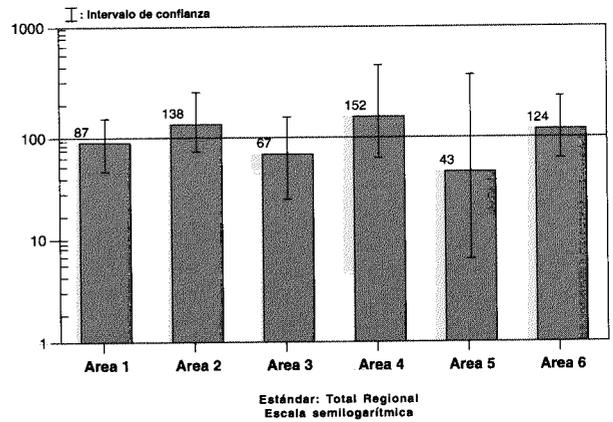
**GRAFICO 2.2.10**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Graves  
por Sectores Económicos. Varones.  
Areas de Salud de Murcia. 1992



**GRAFICO 2.2.11**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Graves  
por Sectores Económicos. Mujeres.  
Areas de Salud de Murcia. 1992



**TABLA 2.2.1 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN EDAD Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

EDAD	TOTAL			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
16-19 años	16.922	20	5,4%	1,18
20-29 años	93.605	115	31,0%	1,23
30-39 años	83.282	84	22,6%	1,01
40-49 años	60.209	83	22,4%	1,38
50-59 años	44.650	47	12,7%	1,05
>= 60 años	13.982	21	5,7%	1,50
Desconocida		1	0,3%	
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,19</b>

EDAD	VARONES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
16-19 años	9.117	18	5,6%	1,97
20-29 años	57.168	97	29,9%	1,70
30-39 años	56.983	78	24,1%	1,37
40-49 años	44.391	73	22,5%	1,64
50-59 años	34.122	40	12,3%	1,17
>= 60 años	10.269	17	5,2%	1,66
Desconocida		1	0,3%	
<b>TOTAL</b>	<b>212.050</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,53</b>

EDAD	MUJERES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
16-19 años	7.805	2	4,3%	0,26
20-29 años	36.438	18	38,3%	0,49
30-39 años	26.299	6	12,8%	0,23
40-49 años	15.818	10	21,3%	0,63
50-59 años	10.527	7	14,9%	0,66
>= 60 años	3.713	4	8,5%	1,08
Desconocida		0	0,0%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.600</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,47</b>

**TABLA 2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Químicos, físicos, geólogos y técnicos similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Arquitectos e ingenieros superiores.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Aparejadores e ingenieros técnicos y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Pilotos y oficiales de navegación aérea y marít.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Biólogos, técnicos en agronomía y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Médicos, farmacéuticos, veterinarios y similares.	2	0,54%	2	0,62%	00	0,00%
A.T.S. y aux. medicina, veterinaria y farmacia.	3	0,81%	1	0,31%	2	4,26%
Estadísticos, matemáticos, analistas infor. y técnicos.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Economistas.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Especialistas y técnicos en contabilidad.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Profesionales del derecho.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Profesores.	2	0,54%	2	0,62%	0	0,00%
Miembros del clero y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Escritores, periodistas y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Escultores, pintores, decoradores, fotógrafos y sim.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Profesionales de la música y de espectáculos artísticos.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Profesionales del deporte.	3	0,81%	2	0,62%	1	2,13%

**TABLA 2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Profesionales, técnicos y sim. no clasif. anteriormente.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Miembros y personal directivo de la Admón. pública.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Directores y gerentes de empresas.	8	2,16%	7	2,16%	1	2,13%
Jefes oficinas administ. públicas y privadas.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Taquígrafos, mecanógrafos y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Empleados de contabilidad y caja, taquilleros y sim.	2	0,54%	2	0,62%	0	0,00%
Operadores maq. facturadoras, de cálculo y trat. autom. datos.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Jefes e inspectores de transportes y comunic.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Jefes tren, revisores y cobrad. en transportes viajeros.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Carteros, ordenanzas y recaderos.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Telefonistas, telegrafistas y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Empleados serv. administ. no clasif. anteriormente.	11	2,96%	6	1,85%	5	10,64%
Directores/gerentes de empresa y establecim. comerciales.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Propietarios-gerentes empresa y establecim. comerciales.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Jefes de ventas y jefes y agentes de compras.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Agentes técnicos ventas, viajeros y repr. de comercio.	3	0,81%	2	0,62%	1	2,13%

**TABLA 2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Agentes cambio y bolsa, corre. de comercio, seguros y otros.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Dependientes de comercio, vendedores y similares.	3	0,81%	2	0,62%	1	2,13%
Comerciantes, vendedores y sim. no clasif. anteriormente.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Directores y gerentes de servicios hostelería y sim.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Propietarios-gerentes de establ. hostelería y sim.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Encargados personal serv. domésticos en establ. hogares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cocineros, camareros y similares.	3	0,81%	2	0,62%	1	2,13%
Personal servicios establ., hogares y sim. no clasif. ant.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Conserjes, porteros, personal limpieza edificios y sim.	5	1,35%	2	0,62%	3	6,38%
Trabajadores lavado, limpieza y planchado de ropa y sim.	1	0,27%	0	0,00%	1	2,13%
Personal servicio peluquería, belleza y similares.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Personal de los servicios de protección y seguridad.	3	0,81%	3	0,93%	0	0,00%
Personal servicios diversos no clasif. anteriormente.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Directores y jefes empr. explotaciones agrarias y pesca.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabajadores cuenta propia explot. agrarias y pesca.	9	2,43%	8	2,47%	1	2,13%
Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares.	37	9,97%	29	8,95%	8	17,02%

**TABLA 2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Trabajadores forestales.	4	1,08%	3	0,93%	1	2,13%
Trabajadores de la pesca, caza y similares.	2	0,54%	2	0,62%	0	0,00%
Contramaestres, jefes taller, capataces y similares.	12	3,23%	11	3,40%	1	2,13%
Mineros, canteros y demás trabaj. de la extracción.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabajadores siderometalurgia.	3	0,81%	3	0,93%	0	0,00%
Trabaj. prep. y trat. madera y fabricación de papel.	4	1,08%	4	1,23%	0	0,00%
Trabaj. prep. y obtención prod. químicos y similares.	4	1,08%	4	1,23%	0	0,00%
Trabaj. prep. y obtención prod. textiles y similares.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabaj. curtido, prep. y tratamiento de pieles.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabaj. prep. elabor. y fabr. prod. alimenticios y bebidas.	35	9,43%	22	6,79%	13	27,66%
Trabajadores de la elaboración del tabaco.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabaj. confección prendas vestir, tapiceros y sim.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabaj. fabricación calzado y productos de cuero.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabaj. fabricación mueble y artículos madera.	14	3,77%	13	4,01%	1	2,13%
Trabaj. labra de piedra, mármoles y similares.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabaj. forja metales, fabr. y ajuste herram./piezas met.	19	5,12%	17	5,25%	2	4,26%
Mecánicos, monta. y ajust. maq. relojeros, mecán. precisión.	9	2,43%	9	2,78%	0	0,00%
Electricistas, instal., montad. y ajustadores en electrónica.	10	2,70%	10	3,09%	0	0,00%

**TABLA 2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

PROFESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Operadores emisoras radio/tele. eq. sonor. y proyec. cinemato.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Fontaneros, soldadores y mont. estructuras metálicas.	6	1,62%	6	1,85%	0	0,00%
Joyereros, plateros y sim.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabaj. fabricación/produ. de vidrio y cerámica.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabaj. fabricación/prod. caucho y plástico.	3	0,81%	3	0,93%	0	0,00%
Trabaj. confección/produ. papel y cartón.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabajadores de las artes gráficas.	4	1,08%	3	0,93%	1	2,13%
Pintores.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Artesanos y trabaj. similares no clasif. anteriormente.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabajadores de la construcción.	67	18,06%	67	20,68%	0	0,00%
Operadores máquinas fijas e instalaciones similares.	1	0,27%	1	0,31%	0	0,00%
Trabajadores carga/descarga, manejo mater. y mercancías.	9	2,43%	9	2,78%	0	0,00%
Conductores y otro personal de maniobra del transporte.	32	8,63%	32	9,88%	0	0,00%
Trabajadores no clasificados anteriormente (Peones).	27	7,28%	25	7,72%	2	4,26%
TRABAJADORES NO CLASIFICABLES SEGUN LA OCUPACION.	1	0,27%	0	0,00%	1	2,13%
Profesionales de las Fuerzas Armadas.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,00%</b>	<b>324</b>	<b>100,00%</b>	<b>47</b>	<b>100,00%</b>

**TABLA 2.2.3** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

ANTIGÜEDAD	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
< 1 año	188	50,7%	166	51,2%	22	46,8%
12 a 35 meses	66	17,8%	53	16,4%	13	27,7%
>= 3 años	116	31,3%	104	32,1%	12	25,5%
Desconocido	1	0,3%	1	0,3%	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.4** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN TIPO DE CONTRATO Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

TIPO CONTRATO	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Fijo	159	42,9%	128	39,5%	31	66,0%
Temporal	179	48,2%	166	51,2%	13	27,7%
Prácticas	6	1,6%	5	1,5%	1	2,1%
Formación	12	3,2%	12	3,7%	0	0,0%
Otros	6	1,6%	6	1,9%	0	0,0%
Desconocido	9	2,4%	7	2,2%	2	4,3%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.5** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PLANTILLA DE LA EMPRESA Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

PLANTILLA	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Pequeña <50 Trab.	225	60,6%	210	64,8%	15	31,9%
Mediana 50-199 Trab.	39	10,5%	32	9,9%	7	14,9%
Grande >=200 Trab.	53	14,3%	37	11,4%	16	34,0%
Desconocida	54	14,6%	45	13,9%	9	19,1%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.6** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN SECTORES ECONOMICOS Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.

SECTORES	TOTAL			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura	48.100	47	12,7%	0,98
Industria	64.550	131	35,3%	2,03
Construcción	33.500	77	20,8%	2,30
Servicios	166.500	116	31,3%	0,70
TOTAL	312.650	371	100,0%	1,19

SECTORES	VARONES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura	36.100	39	12,0%	1,08
Industria	48.775	115	35,5%	2,36
Construcción	32.800	77	23,8%	2,35
Servicios	94.375	93	28,7%	0,99
TOTAL	212.050	324	100,0%	1,53

SECTORES	MUJERES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura	12.000	8	17,0%	0,67
Industria	15.775	16	34,0%	1,01
Construcción	700	0	0,0%	0,00
Servicios	72.125	23	48,9%	0,32
TOTAL	100.600	47	100,0%	0,47

**TABLA 2.2.7 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN ACTIVIDADES ECONOMICAS AGRUPADAS Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

ACT. AGRUPADAS	TOTAL				VARONES				MUJERES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000	POBL.	ACC.	%	TASA/1000	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura/Ganadería	46.710	45	12,1%	0,96	34.808	37	11,4%	1,06	11.902	8	17,0%	0,67
Pesca	1.390	2	0,5%	1,44	1.292	2	0,6%	1,55	98	0	0,0%	0,00
Extracc./Tratam.Combustib	1.297	0	0,0%	0,00	1.201	0	0,0%	0,00	96	0	0,0%	0,00
Extracc. Mineral	1.797	5	1,3%	2,78	1.724	5	1,5%	2,90	73	0	0,0%	0,00
Alimentación/Bebidas	19.380	39	10,5%	2,01	12.082	26	8,0%	2,15	7.298	13	27,7%	1,78
Textil/Cuero/Calzado	9.010	4	1,1%	0,44	4.081	4	1,2%	0,98	4.929	0	0,0%	0,00
Madera/Plástico	9.302	24	6,5%	2,58	7.737	24	7,4%	3,10	1.565	0	0,0%	0,00
Papel/Artes Gráficas	2.427	4	1,1%	1,65	2.073	3	0,9%	1,45	354	1	2,1%	2,82
Prod. Químicos/Mineral	6.361	15	4,0%	2,36	5.752	15	4,6%	2,61	609	0	0,0%	0,00
Producción de Metales	1.490	1	0,3%	0,67	1.396	1	0,3%	0,72	94	0	0,0%	0,00
Transformación Metal	10.865	35	9,4%	3,22	10.228	33	10,2%	3,23	637	2	4,3%	3,14
Energía/Agua	2.620	4	1,1%	1,53	2.499	4	1,2%	1,60	121	0	0,0%	0,00
Construcción	33.500	77	20,8%	2,30	32.800	77	23,8%	2,35	700	0	0,0%	0,00
Venta/Reparación Vehículo	8.377	11	3,0%	1,31	7.727	11	3,4%	1,42	650	0	0,0%	0,00
Comercio Mayorista	13.138	24	6,5%	1,83	7.597	19	5,9%	2,50	5.541	5	10,6%	0,90
Comercio Minorista y Repa	29.664	3	0,8%	0,10	14.721	3	0,9%	0,20	14.943	0	0,0%	0,00
Hostelería	11.404	5	1,3%	0,44	7.274	3	0,9%	0,41	4.130	2	4,3%	0,48
Transportes/Comunicaciones	14.284	21	5,7%	1,47	12.918	21	6,5%	1,63	1.366	0	0,0%	0,00
Banca y Seguros	6.656	6	1,6%	0,90	4.875	5	1,5%	1,03	1.781	1	2,1%	0,56
Alquileres/Serv. Empresas	5.703	4	1,1%	0,70	3.484	3	0,9%	0,86	2.219	1	2,1%	0,45
Educación	19.344	6	1,6%	0,31	6.900	3	0,9%	0,43	12.444	3	6,4%	0,24
Sanidad/Asist. Social	15.031	17	4,6%	1,13	5.088	9	2,8%	1,77	9.943	8	17,0%	0,80
Administración/Defensa	26.409	14	3,8%	0,53	18.680	11	3,4%	0,59	7.729	3	6,4%	0,39
Servicio Doméstico	7.593	0	0,0%	0,00	534	0	0,0%	0,00	7.059	0	0,0%	0,00
Otros Servicios	8.898	5	1,3%	0,56	4.579	5	1,5%	1,09	4.319	0	0,0%	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,19</b>	<b>212.050</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,53</b>	<b>100.600</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,47</b>

**TABLA 2.2.8 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN AREAS DE SALUD Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

AREAS	TOTAL			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Area 1	125.482	146	39,4%	1,16
Area 2	72.058	81	21,8%	1,12
Area 3	40.899	48	12,9%	1,17
Area 4	17.275	23	6,2%	1,33
Area 5	14.864	12	3,2%	0,81
Area 6	42.072	61	16,4%	1,45
TOTAL	312.650	371	100,0%	1,19

AREAS	VARONES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Area 1	81.474	129	39,8%	1,58
Area 2	50.523	69	21,3%	1,37
Area 3	26.322	43	13,3%	1,63
Area 4	12.765	19	5,9%	1,49
Area 5	10.733	11	3,4%	1,02
Area 6	30.233	53	16,4%	1,75
TOTAL	212.050	324	100,0%	1,53

AREAS	MUJERES			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Area 1	44.008	17	36,2%	0,39
Area 2	21.535	12	25,5%	0,56
Area 3	14.577	5	10,6%	0,34
Area 4	4.510	4	8,5%	0,89
Area 5	4.131	1	2,1%	0,24
Area 6	11.839	8	17,0%	0,68
TOTAL	100.600	47	100,0%	0,47

**TABLA 2.2.9 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN MUNICIPIOS. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

MUNICIPIO	ACC.	%	MUNICIPIO	ACC.	%
Abanilla	1	0,27%	Lorca	23	6,20%
Abarán	7	1,89%	Lorquí	2	0,54%
Aguilas	8	2,16%	Mazarrón	12	3,23%
Albudeite	0	0,00%	Molina de Segura	20	5,39%
Alcantarilla	9	2,43%	Moratalla	3	0,81%
Aledo	0	0,00%	Mula	4	1,08%
Alguazas	3	0,81%	Murcia	113	30,46%
Alhama de Murcia	8	2,16%	Ojós	0	0,00%
Archena	4	1,08%	Pliego	0	0,00%
Beniel	2	0,54%	Puerto Lumbreras	7	1,89%
Blanca	3	0,81%	Ricote	0	0,00%
Bullas	6	1,62%	San Javier	6	1,62%
Calasparra	5	1,35%	S. Pedro Pinatar	2	0,54%
Campos del Río	4	1,08%	Santomera	5	1,35%
Caravaca	6	1,62%	Torre Pacheco	8	2,16%
Cartagena	44	11,86%	Torres de Cotillas	9	2,43%
Cehegín	3	0,81%	Totana	10	2,70%
Ceutí	4	1,08%	Ulea	0	0,00%
Cieza	7	1,89%	La Unión	2	0,54%
Fortuna	1	0,27%	Villanueva de Segura	0	0,00%
Fuente Alamo	6	1,62%	Yecla	9	2,43%
Jumilla	3	0,81%	Los Alcázares	1	0,27%
Librilla	1	0,27%	Otra Provincia	0	0,00%
		../..	TOTAL	371	100,00%

**TABLA 2.2.9 (BIS) ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES. TASA DE INCIDENCIA EN MUNICIPIOS CON MAS DE 7 ACCIDENTES. MURCIA 1992**

MUNICIPIO	TASA/1000
Mazarrón	2,24
Torres de Cotillas	2,17
Alhama de Murcia	1,80
Molina de Segura	1,76
Totana	1,52
Torre Pacheco	1,34
Murcia	1,13
Lorca	1,09
Alcantarilla	1,03
Cartagena	0,97
Yecla	0,96
Aguilas	0,84

**TABLA 2.2.10** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SE-  
GUN MES DEL ACCIDENTE. FRECUENCIA Y PORCENTAJE.  
MURCIA 1992.

<b>MES</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>
Enero	31	8,4%
Febrero	32	8,6%
Marzo	32	8,6%
Abril	28	7,5%
Mayo	32	8,6%
Junio	44	11,9%
Julio	27	7,3%
Agosto	24	6,5%
Septiembre	29	7,8%
Octubre	32	8,6%
Noviembre	35	9,4%
Diciembre	25	6,7%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.11** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SE-  
GUN DIA DE LA SEMANA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE.  
MURCIA 1992.

<b>DIA SEMANA</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>
Lunes	78	21,0%
Martes	74	19,9%
Miércoles	62	16,7%
Jueves	70	18,9%
Viernes	61	16,4%
Sábado	18	4,9%
Domingo	8	2,2%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.12** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN HORA DEL DIA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

HORA DEL ACCIDENTE	ACC.	%
1	1	0,3%
2	0	0,0%
3	0	0,0%
4	0	0,0%
5	0	0,0%
6	2	0,5%
7	1	0,3%
8	11	3,0%
9	29	7,8%
10	49	13,2%
11	47	12,7%
12	49	13,2%
13	36	9,7%
14	4	1,1%
15	13	3,5%
16	34	9,2%
17	32	8,6%
18	33	8,9%
19	16	4,3%
20	2	0,5%
21	2	0,5%
22	4	1,1%
23	4	1,1%
24	1	0,3%
Desconocido	1	0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.13** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN HORA DE TRABAJO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

HORA DE TRABAJO	ACC.	%
1. <sup>a</sup>	53	14,3%
2. <sup>a</sup>	68	18,3%
3. <sup>a</sup>	52	14,0%
4. <sup>a</sup>	45	12,1%
5. <sup>a</sup>	45	12,1%
6. <sup>a</sup>	45	12,1%
7. <sup>a</sup>	31	8,4%
8. <sup>a</sup>	26	7,0%
9. <sup>a</sup>	3	0,8%
10. <sup>a</sup>	0	0,0%
Desconocido	3	0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.14** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN LUGAR DEL ACCIDENTE Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

LUGAR DEL ACCIDENTE	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Centro trabajo habitual	271	73,0%	229	70,7%	42	89,4%
Desplazamiento en jornada laboral	40	10,8%	37	11,4%	3	6,4%
Otro centro o lugar de trabajo	60	16,2%	58	17,9%	2	4,3%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.15 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

FORMA	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Caída distinto nivel	91	24,5%	81	25,0%	10	21,3%
Caída mismo nivel	36	9,7%	27	8,3%	9	19,1%
Desplome o derrumbamiento	10	2,7%	8	2,5%	2	4,3%
Objetos caídos manipulación	18	4,9%	18	5,6%	0	0,0%
Objetos desprendidos	3	0,8%	2	0,6%	1	2,1%
Pisadas sobre objetos	8	2,2%	7	2,2%	1	2,1%
Choque contra objetos inmóviles	6	1,6%	6	1,9%	0	0,0%
Choque contra objetos móviles	6	1,6%	6	1,9%	0	0,0%
Golpes por objetos/herramientas	37	10,0%	32	9,9%	5	10,6%
Proyección fragmentos/partículas	5	1,3%	5	1,5%	0	0,0%
Atrapamiento por/entre objetos	56	15,1%	43	13,3%	13	27,7%
Atrapamiento por vuelco de máquinas	13	3,5%	12	3,7%	1	2,1%
Sobreesfuerzos	15	4,0%	14	4,3%	1	2,1%
Exposición temperatura ambiental extrema	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Contactos térmicos	3	0,8%	2	0,6%	1	2,1%
Exposición contactos eléctricos	3	0,8%	3	0,9%	0	0,0%
Exposición sustancias nocivas	2	0,5%	2	0,6%	0	0,0%
Contacto sustancias cáusticas/corrosivas	3	0,8%	3	0,9%	0	0,0%
Exposición a radiaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Explosiones	5	1,3%	5	1,5%	0	0,0%
Incendios	1	0,3%	1	0,3%	0	0,0%
Accidentes causados por seres vivos	5	1,3%	4	1,2%	1	2,1%
Atropellos o golpes con vehículos	38	10,2%	36	11,1%	2	4,3%
Desconocido	7	1,9%	7	2,2%	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.16** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES POR GRUPOS DE AGENTES CAUSALES Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

AGENTE CAUSAL	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Agentes generales	77	20,8%	63	19,4%	14	29,8%
Agentes físicos	9	2,4%	7	2,2%	2	4,3%
Agentes químicos	6	1,6%	6	1,9%	0	0,0%
Explosivos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Productos y materiales	48	12,9%	46	14,2%	2	4,3%
Andamios	22	5,9%	22	6,8%	0	0,0%
Escaleras	21	5,7%	16	4,9%	5	10,6%
Medios de elevación	10	2,7%	9	2,8%	1	2,1%
Medios de transporte	67	18,1%	59	18,2%	8	17,0%
Produc./Transm. energía	6	1,6%	5	1,5%	1	2,1%
Herramientas	18	4,9%	17	5,2%	1	2,1%
Aparatos y equipos	12	3,2%	10	3,1%	2	4,3%
Máquinas	56	15,1%	48	14,8%	8	17,0%
Otros agentes	9	2,4%	8	2,5%	1	2,1%
Desconocido	10	2,7%	8	2,5%	2	4,3%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.17 ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN TIPO DE LESION Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

TIPO DE LESION	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Fracturas	171	46,1%	151	46,6%	20	42,6%
Luxaciones	1	0,3%	1	0,3%	0	0,0%
Torceduras y esguinces	19	5,1%	12	3,7%	7	14,9%
Lumbalgias	2	0,5%	2	0,6%	0	0,0%
Hernias discales	2	0,5%	2	0,6%	0	0,0%
Conmoción/traumat.internos	11	3,0%	9	2,8%	2	4,3%
Amputaciones/pérdida ojo	30	8,1%	24	7,4%	6	12,8%
Otras Heridas	38	10,2%	35	10,8%	3	6,4%
Traumatismos superficiales	7	1,9%	4	1,2%	3	6,4%
Contusiones/aplastamientos	29	7,8%	28	8,6%	1	2,1%
Cuerpo extraño en ojos	5	1,3%	4	1,2%	1	2,1%
Conjuntivitis	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Quemaduras	12	3,2%	11	3,4%	1	2,1%
Envenenamientos/intoxicaciones	3	0,8%	3	0,9%	0	0,0%
Exposición al medio ambiente	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Asfixias	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Efectos de la electricidad	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Efectos de radiaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Lesiones múltiples	25	6,7%	22	6,8%	3	6,4%
Infartos/patol. no traumática	14	3,8%	14	4,3%	0	0,0%
Desconocido	2	0,5%	2	0,6%	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.18** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES SEGUN PARTE LESIONADA Y SEXO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

PARTE LESIONADA	TOTAL		VARONES		MUJERES	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
Cráneo	16	4,3%	15	4,6%	1	2,1%
Cara excepto ojos	8	2,2%	7	2,2%	1	2,1%
Ojos	14	3,8%	12	3,7%	2	4,3%
Cuello	1	0,3%	0	0,0%	1	2,1%
Tórax, espalda y costados	31	8,4%	28	8,6%	3	6,4%
Región lumbar y abdomen	9	2,4%	9	2,8%	0	0,0%
Genitales	2	0,5%	2	0,6%	0	0,0%
Manos	98	26,4%	84	25,9%	14	29,8%
Miembros super. (exc.manos)	41	11,1%	33	10,2%	8	17,0%
Pies	39	10,5%	36	11,1%	3	6,4%
Miembros infer. (exc.pies)	60	16,2%	48	14,8%	12	25,5%
Lesiones múltiples	35	9,4%	33	10,2%	2	4,3%
Organos internos	14	3,8%	14	4,3%	0	0,0%
Desconocido	3	0,8%	3	0,9%	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>100,0%</b>	<b>324</b>	<b>100,0%</b>	<b>47</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.2.19** ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES. COMPARACION SEGUN FORMA Y TIPO DE PATOLOGIA POR SECTORES ECONOMICOS. MURCIA 1992.

	PATOLOGIA	ACCIDENTES	ACCIDENTES	TOTAL
	NO TRAUMATICA	DE TRAFICO	NO TRAFICO	
Agricultura	1	4	42	47 (12,7%)
Industria	2	8	121	131 (35,3%)
Construcción	0	5	72	77 (20,7%)
Servicios	4	21	91	116 (31,3%)
<b>TOTAL</b>	<b>7 (1,9%)</b>	<b>38 (10,2%)</b>	<b>326 (87,9%)</b>	<b>371</b>

# **ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**

## ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Durante 1992 han ocurrido 25 accidentes mortales en nuestra región, lo que supone la cifra más baja registrada en los últimos 6 años. La tasa es de 0,080 accidentes por 1.000 trabajadores ocupados.

Todos los accidentes han ocurrido en varones, presentando una tasa específica de 0,118. La distribución por grupos de edad muestra un cierto equilibrio en la proporción de accidentes entre las distintas edades.

Cuando observamos la profesión de los accidentados comprobamos que destacan los trabajadores de la construcción (7 casos, 28%) y los conductores/personal de transporte (5 casos, 20%).

Este año la mitad de los accidentes (52%) se han producido en trabajadores con menos de un año de antigüedad en la empresa, contratados temporalmente y pertenecientes a empresas pequeñas, aunque los números pequeños en este tipo de accidente hacen poco valorables estas cifras.

A diferencia de otros años, el sector económico que registra mayor número de accidentes es Servicios (11, 44%), aunque la tasa más alta (0,209) corresponde a Construcción, después del importante descenso observado en el año anterior.

Las actividades económicas agrupadas con mayor frecuencia de accidentes se corresponden con las profesiones más afectadas, es decir, Construcción (7 casos, 28%) y Transportes y Comunicaciones (6 casos, 24%). Las tasas más altas las ofrecen también Transportes y Comunicaciones (0,420), Productos Químicos/Mineral (0,314) y Construcción (0,209).

El área de Cartagena, al igual que el año anterior, es la que presenta mayor proporción de accidentes (11 casos, 44%), seguida de la Vega Media y de Murcia. En las áreas del Noroeste y Altiplano no se ha producido ningún accidente mortal este año. La mayor tasa de accidentabilidad corresponde también al área de Cartagena (0,153). El estudio de la RIE en cada área muestra que ninguna de ellas difiere significativamente de la media regional.

Por municipios es Cartagena el que presenta mayor número de accidentes (6 casos, 24%), aunque en tasa destacan Ulea (3,049), y Mula (0,502). Nuevamente los números pequeños restan valor a estas altas tasas.

No se observa predominio mensual en la frecuencia de accidentes, sólo destaca Mayo que con 5 accidentes mortales acumula la quinta parte del total de accidentes.

Los lunes, miércoles y viernes son los días de la semana que presentan mayor número de accidentes, aunque el análisis conjunto no muestra diferencias significativas.

La mayor parte de los accidentes han ocurrido en dos períodos horarios: entre las 9 y 13 horas y entre las 16-18 horas, que coinciden con el horario de trabajo de mañana y tarde. A diferencia de otros años, se observan varios accidentes fuera del horario habitual de trabajo, estos accidentes corresponden a 2 accidentes de tráfico en camioneros, una agresión a un expendedor de gasolina, un infarto en un bombero, y un atrapamiento por el sistema de rodillos de una máquina en un peón. La distribución según la hora de trabajo no muestra ningún predominio horario.

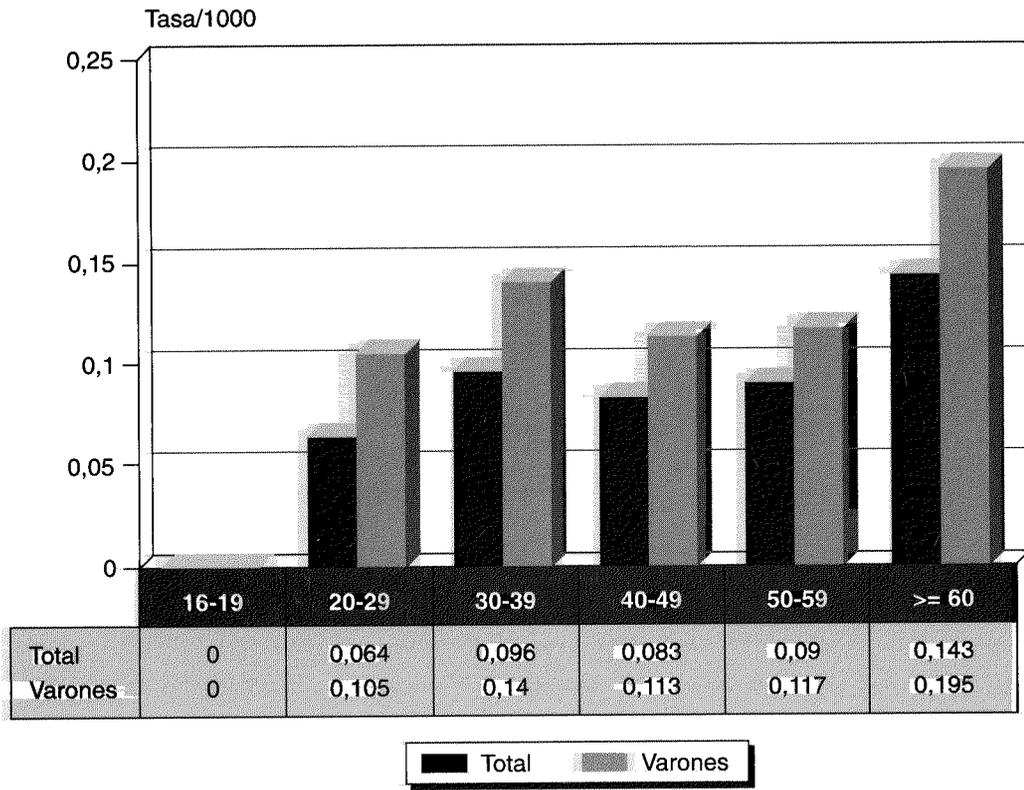
Aproximadamente la mitad de los accidentes (48%) tuvo lugar en el centro de trabajo habitual, una tercera parte (32%) en desplazamiento dentro de la jornada laboral, y un 20% en otro centro o lugar de trabajo distinto del habitual.

Al considerar la forma en que se produjo el accidente observamos que el mayor número corresponde a atropello o golpe con vehículos (8 casos, 32%), y de los ocho que constan como desconocidos siete se corresponden con patologías no traumáticas y uno a un traumatismo craneal de causa desconocida. Como es lógico, el grupo de agentes causales más frecuente es el de Medios de Transporte (9 casos, 36%). Los tipos de lesión predominantes son las Lesiones múltiples (9 casos, 36%) y los Infartos/patología no traumática (7 casos, 28%). Según la parte del cuerpo lesionada, las lesiones múltiples y la afectación de órganos internos representan cada una un 40% de los accidentes mortales, por último las lesiones craneales con 4 casos suponen un 16%.

Los accidentes mortales se distribuyen de forma equitativa entre patología no traumática (o sin causa externa), accidentes de tráfico y traumatismos laborales. La distribución por sectores económicos muestra una mayor frecuencia de patología no traumática y accidentes de tráfico en Servicios mientras que los traumatismos laborales predominan en Construcción e Industria.

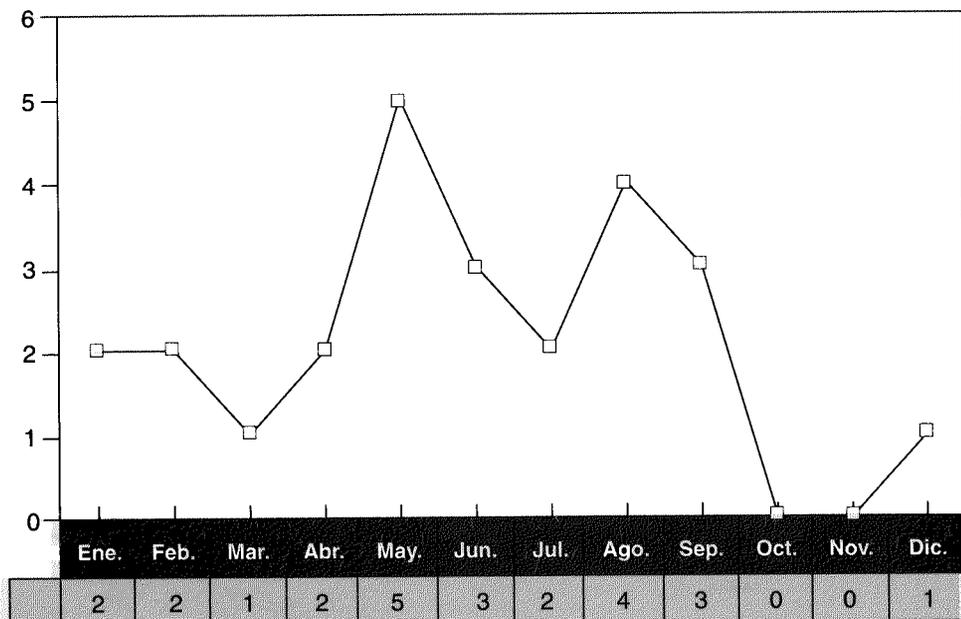
**GRAFICO 2.3.1**

**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
Tasas por grupos de Edad y Sexo. Murcia. 1992

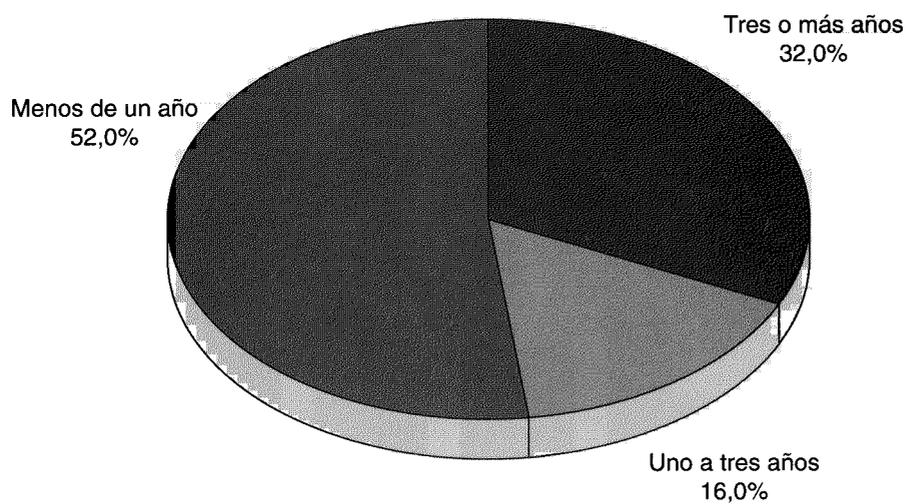


**GRAFICO 2.3.2**

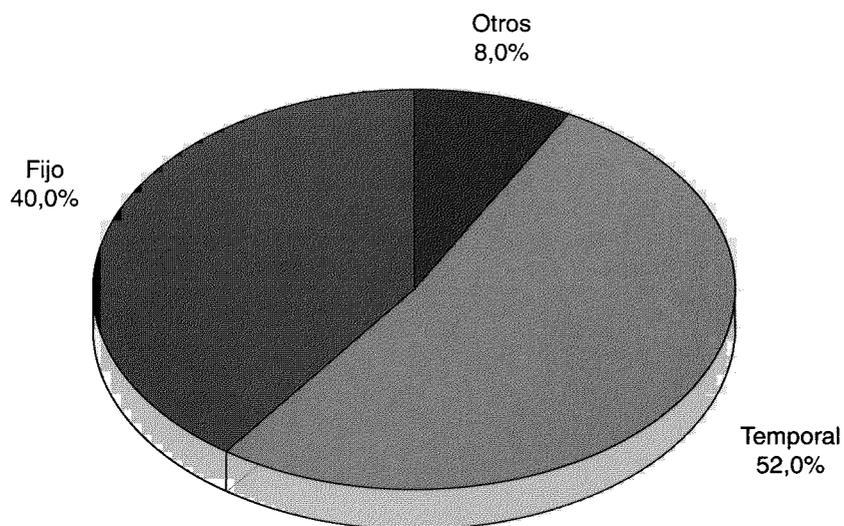
**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
Frecuencia mensual. Murcia. 1992



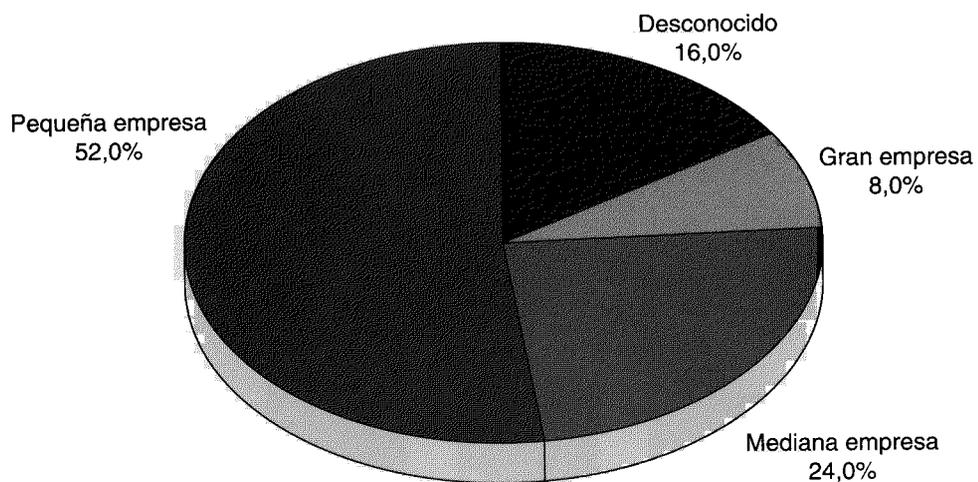
**GRAFICO 2.3.3**  
ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES  
Frecuencia según Antigüedad. Murcia. 1992



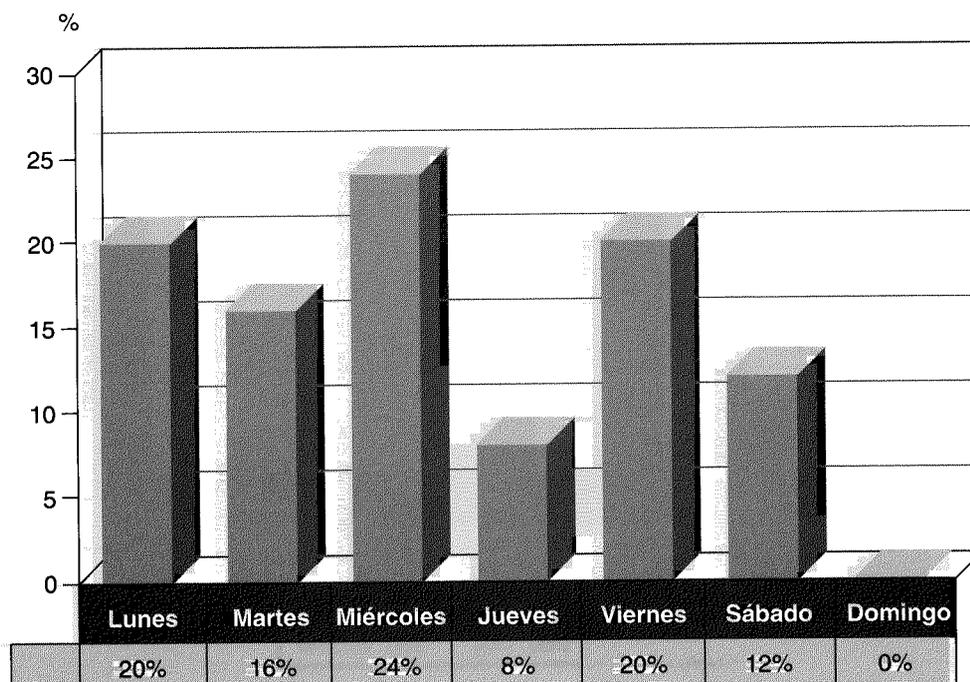
**GRAFICO 2.3.4**  
ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES  
Frecuencia según Contrato. Murcia. 1992



**GRAFICO 2.3.5**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
 Frecuencia según Plantilla. Murcia. 1992

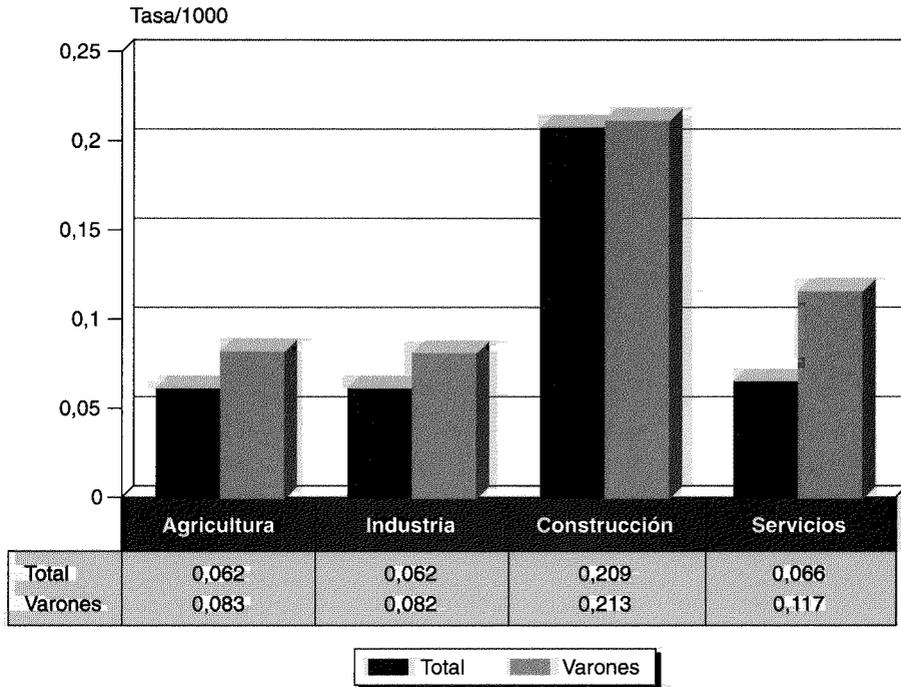


**GRAFICO 2.3.6**  
**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
 Frecuencia según día de la semana. Murcia. 1992



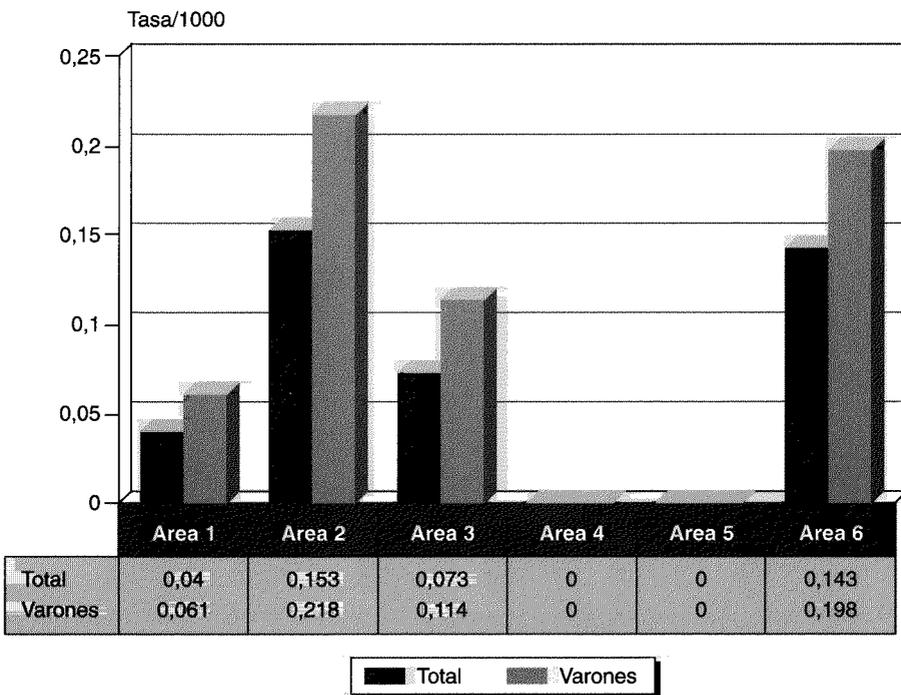
**GRAFICO 2.3.7**

**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
Tasas por Sectores Económicos y Sexo. Murcia 1992



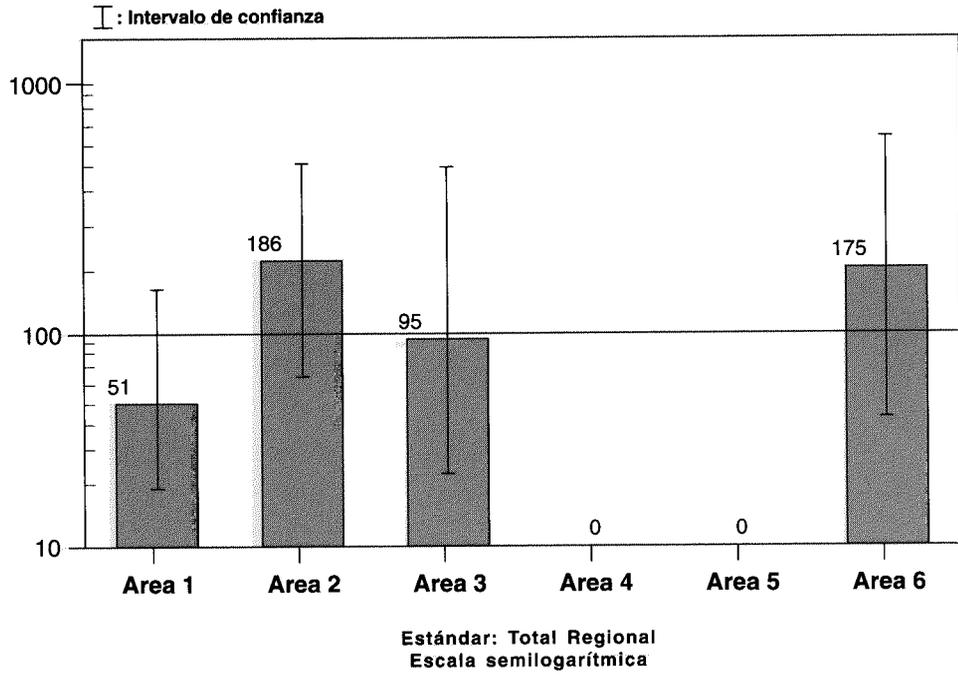
**GRAFICO 2.3.8**

**ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**  
Tasas por Area de Salud y Sexo. Murcia 1992



**GRAFICO 2.3.9**

R.I.E. de Accidentes de Trabajo Mortales  
por Sectores Económicos  
Areas de Salud de Murcia. 1992



**TABLA 2.3.1 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN EDAD Y SEXO. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

<b>TOTAL</b>				
<b>EDAD</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
16-19 años	16.922	0	0,0%	0,000
20-29 años	93.605	6	24,0%	0,064
30-39 años	83.282	8	32,0%	0,096
40-49 años	60.209	5	20,0%	0,083
50-59 años	44.650	4	16,0%	0,090
>= 60 años	13.982	2	8,0%	0,143
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,080</b>

<b>VARONES</b>				
<b>EDAD</b>	<b>POBL.</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>	<b>TASA/1000</b>
16-19 años	9.117	0	0,0%	0,000
20-29 años	57.168	6	24,0%	0,105
30-39 años	56.983	8	32,0%	0,140
40-49 años	44.391	5	20,0%	0,113
50-59 años	34.122	4	16,0%	0,117
>= 60 años	10.269	2	8,0%	0,195
<b>TOTAL</b>	<b>212.050</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,118</b>

**TABLA 2.3.2 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN PROFESION DEL TRABAJADOR. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

<b>PROFESION</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>
Directores y gerentes de empresas.	1	4,0%
Jefes e inspectores de transportes y comunicaciones.	1	4,0%
Dependientes de comercio, vendedores y similares.	2	8,0%
Personal de los servicios de protección y seguridad	1	4,0%
Trabajadores agrícolas, ganaderos y similares.	2	8,0%
Contramaestres, jefes taller, capataces y similares.	1	4,0%
Trabaj. prep. elabor. y fabr. prod. alimenticios y bebidas.	1	4,0%
Mecánicos, monta. y ajust. maq. relojeros, mecán. precisión.	1	4,0%
Trabajadores de la construcción.	7	28,0%
Trabajadores carga/descarga, manejo mater. y mercancías.	1	4,0%
Conductores y otro personal de maniobra del transporte.	5	20,0%
Trabajadores no clasificados anteriormente (Peones).	2	8,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,00%</b>

**TABLA 2.3.3** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SE-  
GUN ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO. FRE-  
CUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

ANTIGÜEDAD	ACC.	%
< 1 año	13	52,0%
12 a 35 meses	4	16,0%
>= 3 años	8	32,0%
TOTAL	25	100,0%

**TABLA 2.3.4** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SE-  
GUN TIPO DE CONTRATO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE.  
MURCIA 1992.

TIPO CONTRATO	ACC.	%
Fijo	10	40,0%
Temporal	13	52,0%
Prácticas	0	0,0%
Formación	0	0,0%
Otros	0	0,0%
Desconocido	2	8,0%
TOTAL	25	100,0%

**TABLA 2.3.5** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SE-  
GUN PLANTILLA DE LA EMPRESA. FRECUENCIA Y POR-  
CENTAJE. MURCIA 1992.

PLANTILLA	ACC.	%
Pequeña <50 Trab.	13	52,0%
Mediana 50-199 Trab.	6	24,0%
Grande >=200 Trab.	2	8,0%
Desconocida	4	16,0%
TOTAL	25	100,0%

**TABLA 2.3.6 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN SECTORES ECONOMICOS. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

SECTORES	TOTAL				VARONES	
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000	POBL.	TASA/1000
Agricultura	48.100	3	12,0%	0,062	36.100	0,083
Industria	64.550	4	16,0%	0,062	48.775	0,082
Construcción	33.500	7	28,0%	0,209	32.800	0,213
Servicios	166.500	11	44,0%	0,066	94.375	0,117
TOTAL	312.650	25	100,0%	0,080	212.050	0,118

**TABLA 2.3.7 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN ACTIVIDADES ECONOMICAS AGRUPADAS. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.**

ACT.AGRUPADAS	TOTAL			
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000
Agricultura/Ganadería	46.710	3	12,0%	0,064
Alimentación/Bebidas	19.380	2	8,0%	0,103
Prod. Químicos/Mineral	6.361	2	8,0%	0,314
Construcción	33.500	7	28,0%	0,209
Venta/Reparación Vehículos	8.377	1	4,0%	0,119
Comercio Mayorista	13.138	3	12,0%	0,228
Transportes/Comunicaciones	14.284	6	24,0%	0,420
Administración/Defensa/	26.409	1	4,0%	0,038
TOTAL		25	100,0%	0,080

**TABLA 2.3.8** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN AREAS DE SALUD. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.

AREAS	TOTAL				VARONES	
	POBL.	ACC.	%	TASA/1000	POBL.	TASA/1000
Area 1	125.482	5	20,0%	0,040	81.474	0,061
Area 2	72.058	11	44,0%	0,153	50.523	0,218
Area 3	40.899	3	12,0%	0,073	26.322	0,114
Area 4	17.275	0	0,0%	0,000	12.765	0,000
Area 5	14.864	0	0,0%	0,000	10.733	0,000
Area 6	42.072	6	24,0%	0,143	30.233	0,198
<b>TOTAL</b>	<b>312.650</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,080</b>	<b>212.050</b>	<b>0,118</b>

**TABLA 2.3.9** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN MUNICIPIOS. FRECUENCIA, PORCENTAJE Y TASA DE INCIDENCIA. MURCIA 1992.

MUNICIPIO	ACC.	%	TASA
Alcantarilla	1	4,0%	0,115
Cartagena	6	24,0%	0,133
Cieza	2	8,0%	0,256
Lorca	2	8,0%	0,095
Mazarrón	1	4,0%	0,187
Molina de Segura	2	8,0%	0,176
Mula	2	8,0%	0,502
Murcia	2	8,0%	0,020
Puerto Lumbreras	1	4,0%	0,293
San Javier	1	4,0%	0,214
Torre Pacheco	2	8,0%	0,335
Torres de Cotillas	1	4,0%	0,242
Ulea	1	4,0%	3,049
La Unión	1	4,0%	0,286
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,080</b>

**TABLA 2.3.10 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN MES DEL ACCIDENTE. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

<b>MES</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>
Enero	2	8,0%
Febrero	2	8,0%
Marzo	1	4,0%
Abril	2	8,0%
Mayo	5	20,0%
Junio	3	12,0%
Julio	2	8,0%
Agosto	4	16,0%
Septiembre	3	12,0%
Octubre	0	0,0%
Noviembre	0	0,0%
Diciembre	1	4,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.11 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN DIA DE LA SEMANA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

<b>DIA SEMANA</b>	<b>ACC.</b>	<b>%</b>
Lunes	5	20,0%
Martes	4	16,0%
Miércoles	6	24,0%
Jueves	2	8,0%
Viernes	5	20,0%
Sábado	3	12,0%
Domingo	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.12 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN HORA DEL DIA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

HORA DEL ACCIDENTE	ACC.	%
1	2	8,0%
2	0	0,0%
3	1	4,0%
4	1	4,0%
5	0	0,0%
6	0	0,0%
7	1	4,0%
8	0	0,0%
9	2	8,0%
10	3	12,0%
11	1	4,0%
12	2	8,0%
13	2	8,0%
14	0	0,0%
15	0	0,0%
16	3	12,0%
17	3	12,0%
18	1	4,0%
19	0	0,0%
20	1	4,0%
21	0	0,0%
22	0	0,0%
23	1	4,0%
24	0	0,0%
Desconocido	1	4,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.13 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN HORA DE TRABAJO. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

HORA DE TRABAJO	ACC.	%
1. <sup>a</sup>	5	20,0%
2. <sup>a</sup>	4	16,0%
3. <sup>a</sup>	3	12,0%
4. <sup>a</sup>	1	4,0%
5. <sup>a</sup>	4	16,0%
6. <sup>a</sup>	4	16,0%
7. <sup>a</sup>	2	8,0%
8. <sup>a</sup>	0	0,0%
Desconocido	2	8,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.14 ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN LUGAR DEL ACCIDENTE. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.**

LUGAR DEL ACCIDENTE	ACC.	%
Centro trabajo habitual	12	48,0%
Desplazamiento en jornada laboral	8	32,0%
Otro centro o lugar de trabajo	5	20,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.15** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

FORMA	ACC.	%
Caída distinto nivel	2	8,0%
Desplome o derrumbamiento	1	4,0%
Objetos caídos manipulación	1	4,0%
Atrapamiento por/entre objetos	1	4,0%
Atrapamiento por vuelco de máqu.	2	8,0%
Exposición contactos eléctricos	1	4,0%
Acciden. causados por seres vivos	1	4,0%
Atropellos o golpes con vehículos	8	32,0%
Desconocido	8	32,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.16** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES POR GRUPOS DE AGENTES CAUSALES. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

AGENTE CAUSAL	ACC.	%
Agentes generales	2	8,0%
Productos/Materiales	2	8,0%
Medios de transporte	9	36,0%
Produc./Transm. energía	1	4,0%
Máquinas	2	8,0%
Otros agentes	1	4,0%
Desconocido	8	32,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.17** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN TIPO DE LESION. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

TIPO DE LESION	ACC.	%
Fracturas	2	8,0%
Conmoción/traumat. inter.	3	12,0%
Contusiones/aplastamien.	2	8,0%
Asfixias	1	4,0%
Efectos de la electricidad	1	4,0%
Lesiones múltiples	9	36,0%
Infartos/patol. no traumát.	7	28,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.18** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGUN PARTE LESIONADA. FRECUENCIA Y PORCENTAJE. MURCIA 1992.

PORTE LESIONADA	ACC.	%
Cráneo	4	16,0%
Tórax, espal. y costad.	1	4,0%
Lesiones múltiples	10	40,0%
Organos internos	10	40,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA 2.3.19** ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES. COMPARACION SEGUN FORMA Y TIPO DE PATOLOGIA, POR SECTORES ECONOMICOS. MURCIA 1992.

	<b>PATOLOGIA NO TRAUMATICA</b>	<b>ACCIDENTES DE TRAFICO</b>	<b>ACCIDENTES NO TRAFICO</b>	<b>TOTAL</b>
Agricultura	1	2	0	3 (12%)
Industria	0	1	3	4 (16%)
Construcción	2	1	4	7 (28%)
Servicios	5	4	2	11 (44%)
<b>TOTAL</b>	<b>8 (32%)</b>	<b>8 (32%)</b>	<b>9 (36%)</b>	<b>25</b>